



/26/07/2013/

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2013.

En las Consistoriales de la Villa de Gijón, a las diez horas y dos minutos del día veintiséis de julio de dos mil trece, se reunió en el Salón de Sesiones, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, bajo la presidencia a de la Ilmta. Sra. Alcaldesa Doña María del Carmen Moriyón Entrialgo, y con la asistencia de los Sres. Concejales D. Rafael Felgueroso Villar, Dña. Lucía García Serrano, D. Manuel Ángel Arrieta Braga, D. José Carlos Rubiera Tuya, Dña. Eva María Illán Méndez, D. Pedro Javier Barbillo Alonso, D. Fernando Couto Garcíablancó, D. Alejandro Rocés Salazar, D. Santiago Ramón Martínez Argüelles, Dña María Begoña Fernández Fernández, Dña. María del Carmen Veiga Porto, D. Justo Vilabrille Linares, Dña. María Esperanza Fernández Puerta, D. Celso Ordiales Méndez, D. Francisco Antonio Blanco Ángel, Dña. María Pilar Pintos García, D. Francisco Javier Barro Rivero, D. Silvino Ramón Gallego Santos, D. Manuel Pecharromán Sánchez, Dña. María Teresa Menéndez Hevia, D. Francisco José Rodríguez Cubiella, Dña. Raquel Vega Castro, D. Jorge Espina Díaz, D. Francisco Santianes Díaz y Dª. María Libertad González Benavides, así como el Interventor de Fondos, Don Juan J. González-Salas Folgueras y actuando de Secretaria la de la Corporación, Doña María Dora Alonso Riesgo.

Inicia la sesión la Sra. Alcaldesa: “Buenos días. Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno. Sesión Pública. En primer lugar vamos a guardar un minuto de silencio por las víctimas del accidente ferroviario ocurrido en Galicia”.

Se guarda un minuto de silencio.

DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa: “Buenos días de nuevo. La presente sesión del Pleno se celebra en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, para debatir sobre el Estado del Municipio. Para este debate la Junta de Portavoces ha fijado una intervención inicial de cuarenta y cinco minutos para la Presidencia, para la defensa del Estado del Municipio, un primer turno de intervenciones de treinta minutos para cada uno de los portavoces de los grupos políticos municipales, una segunda intervención de veinticinco minutos de la Presidencia para dar respuesta a los diferentes planteamientos formulados, y un segundo turno de intervenciones de quince minutos para cada uno de los portavoces. Finalmente una última intervención de diez minutos de la Presidencia para el cierre del debate. Así pues se inicia por parte de la Presidencia este debate.

Se celebra el debate sobre el Estado del Municipio cuando se acaba de cruzar el ecuador del mandato, tiempo suficiente para observar y comparar de dónde partíamos, y dónde nos encontramos, estas son las dos referencias básicas para no incurrir en debates artificiales, ya que a todos nos gustaría gestionar una etapa de expansión, pero no nos toca estar al frente del Ayuntamiento en medio de la mayor crisis económica de España y de Asturias, cuando el paro conoce cotas máximas, los Ayuntamientos sufren una pérdida brutal de recursos, y las necesidades de ayuda a los ciudadanos son mayores que nunca.



/26/07/2013/

Así pues a partir de la situación que recibimos la compararemos con la actual, y de esta diferencia entre lo que había hace dos años y lo que tenemos ahora, es de lo que nos hacemos responsables. El anterior equipo de gobierno municipal en el pasado mandato, suscribió una deuda con los bancos de noventa y cinco millones de euros, y con el Estado de veintiséis millones de euros, en total ciento veintiún millones de euros, en esos cuatro años se amortizaron setenta y tres millones de euros a los bancos, en definitiva, en ese cuatrienio que va del siete al once, el Ayuntamiento se endeudó con los bancos y con el Estado en cuarenta y siete millones de euros. El cambio de la coyuntura económica, de la abundancia a la escasez, pasó desapercibido para el equipo socialista que siguió gastando como los mejores años recurriendo a la deuda para compensar la pérdida de ingresos, el equipo de gobierno de Foro asumió desde el primer día las condiciones de la crisis, y apostamos por una política de austeridad. Como decisión estratégica el primer objetivo que nos marcamos fue pinchar la burbuja de la deuda, que es una trampa del Ayuntamiento a los ciudadanos, ofreciendo gasto y subvenciones con el dinero de los bancos, que luego hay que reponer a las entidades de crédito con más impuestos sobre las familias y las empresas. Cuando se cumple la mitad de la legislatura este equipo de gobierno ha pedido crédito a los bancos por doce millones de euros, y hemos amortizado cincuenta y nueve millones de euros a los bancos, y al Estado quince, en total hemos amortizado sesenta y dos millones de euros. Si ponemos de un lado de la balanza lo que hemos pedido, doce, y lo que hemos amortizado, setenta y cuatro, nos encontramos con que en sólo dos años se ha reducido la deuda real en sesenta y dos millones de euros. Dos gestiones divergentes, efectivamente, una nos lleva a vivir con la pesada hipoteca de la deuda creciente, y otra genera ahorro y la posibilidad de acometer inversiones y gasto autónomamente, sin pedir dinero a crédito. Como las visiones ideológicas a veces causan ceguera, todavía hoy se nos sigue recriminado que reduzcamos deuda. Quise empezar este debate haciendo un análisis del endeudamiento porque es la base de la gestión municipal, y puestos los cimientos se puede seguir construyendo, vamos a tener oportunidad de mostrar las posibilidades que propició la política de desendeudamiento, que en vez de ser un mal para los gijoneses, abrió nuevas expectativas en el campo de las políticas sociales y del empleo justo lo contrario de lo que nos decían las grupos de la izquierda, bajar el endeudamiento, sanear la economía municipal, sanar lo contrario a enfermar. Antes de pasar a otro capítulo quiero hacer mención a deudas encubiertas que hemos heredado y que gravitan sobre nuestra gestión, como las cocheras de EMTUSA, y me pareció un completo escándalo lo ocurrido, me sigue pareciendo, con las cocheras, y no nos hemos cruzado de brazos, y hoy estoy en condición de decir en este debate, y de empeñar mi palabra, en asegurar que antes de que acabe el mandato habremos deshecho el entuerto de las cocheras, y que los gijoneses no tendrán que pagar sesenta y cuatro millones por algo que costó diecisiete, aunque sólo fuera por librarnos de esa losa habrá merecido la pena, creo, que cambiar el gobierno municipal. La política con la deuda quedaría descompensada si no hubiésemos aplicado una práctica de ahorro, dentro de una filosofía de austeridad que debe de tener la institución municipal, o correspondencia con la austeridad que hoy tienen que seguir familias y empresas. En gastos protocolarios voy a comparar el último bienio socialista con los dos años iniciales de Foro. Gastos protocolarios de trescientos setenta y cuatro mil euros a doscientos



/26/07/2013/

mil en el bienio de Foro, una bajada del cuarenta y tres coma seis por ciento; en publicidad y propaganda del Ayuntamiento y los Organismos Autónomos municipales, de tres millones en los últimos años socialistas, tres millones y medio perdón, a un millón y medio, cincuenta y siete coma ocho por ciento menos; recorte radical a la publicidad que también se aplicó a las empresas municipales, pasando de tres millones de euros en el último bienio socialista, a dos en estos años de Foro. El principal objetivo de la política aplicada, de austeridad, consistía en liberar recursos hacia el gasto productivo, hacia la atención social, si sumamos todo el gasto corriente en bienes y servicios del último bienio socialista ha sido de ochenta y tres millones de euros, en estos dos años de setenta y siete, un ahorro de seis millones; la política de austeridad también se extendió a la forma de organizar la estructura de gobierno, y en personal de confianza se pasó de una reducción de diez direcciones de área, a dos, dando lugar a un ahorro, perdón a tres, dando lugar a un ahorro a lo largo de la legislatura de ciento setenta mil euros; en servicios jurídicos hemos pasado de una época de constantes externalizaciones a la defensa de los intereses municipales por parte de la asesoría jurídica de este Ayuntamiento, un ahorro del quince por ciento, ciento cincuenta mil euros en dos años; en la renovación de la flota de los vehículos del Ayuntamiento y de la policía se han renovado dos contratos de renting por el que se ahorrarán seiscientos cincuenta y cinco mil euros en cuatro años. Hasta aquí he expuesto los resultados de la política de austeridad y de amortización de deuda, en estos dos años fue para nosotros la decisión clave, porque todo lo que vamos a ver a partir de ahora es producto de esa política. Y sí señores de la izquierda, la política de austeridad también da beneficios, y lo vamos a demostrar, mire ustedes en el año nueve y diez hicieron unas inversiones totales que ascendieron: en el nueve invirtieron ochenta millones, en el diez, sesenta y tres millones, claro llegó Foro y en el año doce invierte veinticinco millones, y en el año trece, treinta y un millones, visto así parece que el equipo de Foro hizo un esfuerzo inversor muy inferior al del pasado mandato, realidad tremendamente engañosa, miren ustedes en el año nueve alcanzaron los ochenta millones porque el Estado y la Comunidad Autónoma puso en este Ayuntamiento cuarenta y nueve millones, alcanzaron sesenta y tres millones en el año diez porque la Comunidad Autónoma y el Estado puso veintinueve millones, sin embargo los veinticinco del año doce y los treinta y uno del trece son casi íntegramente de los recursos municipales, las inversiones del pasado mandato no fueron fundamentalmente como digo, producto del esfuerzo municipal, sino de iniciativas estatales, porque el Plan E dejó en este Ayuntamiento setenta millones de euros. En el año nueve y diez ya había una grave crisis económica, los Ayuntamientos recibieron inversiones millonarias y fruto de aquel exceso, trece mil millones en España en dos años, trece mil millones, vino el déficit público que padecemos, y ahora para reducirlo estamos sufriendo la sequía de inversiones. Lo mismo ocurrió con el Principado creó un Plan A para los municipios, diez millones y medio para el Ayuntamiento de Gijón en el año diez. Todas estas ayudas no las hemos tenido en estos dos años, la actitud de las otras administraciones está siendo muy distinta, en el caso de la administración central porque se gastó toda la pólvora en el Plan E, y en el caso del Principado porque sólo entienden la colaboración generosa con los consistorios gobernados por su propio partido, prueba de ello es que en marzo de este año hemos tenido que acudir a los Tribunales para defender los



/26/07/2013/

intereses municipales frente al incumplimiento del gobierno en el Principado de Asturias en el convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento en enero del diez que fijaba la financiación de actuaciones incluidas en el Plan A, y por el que se le adeuda a este Ayuntamiento cinco millones de euros. Dentro de las inversiones tiene una especial relevancia, como hemos visto, la rehabilitación de fachadas, no sólo este equipo le dio un impulso cuantitativo al plan, sino que también introdujimos un cambio cualitativo, con las anteriores corporaciones el plan de fachadas se concernía mayoritariamente a los inmuebles situados en el centro de la ciudad, y especialmente a la avenida Rufo Rendueles, Ezcurdia, Jovellanos, Manso, Aquilino Hurlé, Cabrales, Aguado y avenida de Castilla, en los ejercicios once y doce ustedes, y no hago trampa, porque he sumado los remanentes que aplicaron, ustedes en el once y en el doce dedicaron trece millones de euros para rehabilitar fachadas, y en el año doce y trece se han invertido diecisiete millones y medio, cuatro millones y medio más, un veinte por ciento más. Los centros escolares tenían grandes carencias, con actuaciones pedidas por los respectivos equipos directivos durante años sin ser atendidas, saben que tenemos competencias escasas pero aún así está en nuestras manos el mantenimiento de los colegios de infantil y primaria, estos colegios tenían problemas de seguridad, infraestructuras dañadas y una falta absoluta de planificación de inversiones por parte del Principado, ante esta situación diseñamos un plan de choque que llevó a invertir entre el año doce y trece, tres millones cien mil euros, tres millones cien mil frente al un millón doscientos cincuenta mil que ustedes invirtieron en el año diez y once, un incremento del setenta por ciento. Y quiero hacer dos preguntas para las que no tengo contestación, ¿Por qué ustedes en la anterior legislatura entre el años ocho y once recortaron a la zona rural el presupuesto en un millón cien mil euros?, no lo sé porqué, en concreto los caminos de la zona rural doscientos mil euros menos del año nueve al once, en estos dos años el equipo de gobierno de Foro ha revertido esta situación. Y también tengo otra pregunta, ¿por qué entre el nueve y el once disminuyeron la partida presupuestaria para mantenimiento y conservación de vías en la zona urbana en un millón doscientos mil euros?, desde la llegada de Foro esta partida no ha sufrido más recortes. Decía al principio que todas las actuaciones de este equipo de gobierno tenían como norte hacer frente a la crisis, así que todo lo que tiene que ver con el empleo resulta esencial, ante la dejación de responsabilidades por parte de otras administraciones, cuando la deliberada discriminación que sufre Gijón producto de un sectarismo político, hemos hecho todo lo posible por paliar los efectos de la crisis sobre el desempleo, con este fin negociamos y firmamos un pacto con los agentes sociales y económicos en julio del doce, hace ahora un año, el primero de Asturias durante este mandato, se decía que sólo los partidos de izquierdas podían hacer pactos sociales, pues bien, Foro lo ha hecho posible, un plan real, real, no como el acordado en el anterior mandato que incluía hasta las inversiones en Zalia o en otras infraestructuras, por trescientos veinte millones de euros, por cierto, inversiones fantasmales que no se hicieron, ni se pensaban hacer, acordamos un plan con recursos propios de rigurosa competencia municipal, y ¿por qué remarco esta diferencia?, porque en los acuerdos de concertación social predomina ese interés por la foto, por colocar un gran titular con cifras mareantes de millones, que al final es un puro decorado de cartón piedra ya que depende de administraciones que no firman el pacto o que simplemente se incluyen



/26/07/2013/

fondos que nunca se piensan movilizar. Sabemos que el principal objetivo de la administración es el impulso de la actividad económica para que las empresas privadas demanden empleo, pero dadas las urgencias económicas y sociales en las que estamos inmersos hay que optar por medidas de choque que atajen la emergencia social. En el año doce el Plan Inserta se dotó con un millón cuatrocientos mil euros para contratar a ochenta personas, en lo que va del trece el Plan Inserta se ha dotado de tres con cinco millones para incorporar a doscientas personas. Dado el alto índice de desempleo juvenil las empresas municipales acogerán a jóvenes recién titulados para realizar prácticas y contar con una experiencia mínima que les habilite para incorporarse en el mercado laboral con periodos de trabajo entre tres meses y un año, bajo esta modalidad se incorporan este año en el Ayuntamiento de Gijón en sus empresas municipales cincuenta jóvenes seleccionados por la Universidad de Oviedo, que recibirán una contraprestación económica de quinientos treinta euros libres al mes, estamos ante una iniciativa novedosa porque en anteriores mandatos había dinero para muchas cosas pero en esta materia todo lo llevado a cabo fue la contratación de algún becario para alguna empresa municipal sin proceso de selección previo. En estos momentos la clase empresarial tiene que sentir confianza en las administraciones que éstas no sólo les apoyen sino que su vez cumplan los compromisos, y por ello hemos asumido desde la llegada todos los compromisos de ayudas a la contratación recibidos en la agencia local de promoción económica y empleo, es decir, en esta agencia había una partida de trescientos mil euros para estas ayudas a la contratación, cuando llegamos en el once habían quedado en el cajón unas ayudas sin conceder por importe de ciento setenta mil euros, en el año doce se pusieron para ayudas a la contratación setecientos cincuenta mil euros más lo que había quedado en el cajón, ciento setenta mil, y en el año trece otra vez una partida de setecientos cincuenta mil euros. En este convocatoria, quiero decir que se prima la contratación de personas que tienen mayor dificultad de inserción laboral y a las empresas pequeñas y de nueva creación, en Asturias hay muchos cursos de formación a nivel regional en los sucesivos acuerdos de concertación social se invierten ingentes cantidades de dinero para financiar formación, el resultado final es manifiestamente mejorable, el análisis de esta situación es delicado, pero lo que si podemos decir es que Foro ha puesto en marcha una convocatoria de formación dirigida a empresas que se comprometan después a contratar a personas desempleadas, con una partida presupuestaria de trescientos veinticinco mil euros, porque entiende Foro que el acercamiento a las necesidades de la empresa conllevan también adaptar las acciones de formación al mercado laboral. En la formación ocupacional para desempleados sí se implicaron las anteriores corporaciones socialistas, entre el ocho y el once se sacó una convocatoria de seiscientos mil euros anuales, sin exigir ningún compromiso de contratación, en el año doce y en el año trece el actual equipo de gobierno de Foro priorizó los cursos con prácticas y posterior contratación destinando novecientos mil euros para estas acciones de formación en el doce, y en el trece un millón de euros, es decir, estamos incrementando en más de un cincuenta por ciento los recursos que antes empleaban en formación ocupacional. Pero no sólo queremos apostar por ofrecer experiencia laboral, sino trabajar aguas arriba previniendo el abandono escolar, clara muestra de ello es la labor que está desarrollando la escuela de segunda oportunidad, un recurso que hasta ahora aunque había sido



/26/07/2013/

avalado y acreditado a nivel internacional, pero a nivel local carecía de peso específico propio en el presupuesto de este Ayuntamiento, no tenía ni recursos humanos ni presupuesto asignado, y sin embargo desde ahora ya tiene un presupuesto propio en este Ayuntamiento, se le ha dotado de un programa anual de doscientos cincuenta mil euros. En la orientación laboral mantenemos un equipo de quince trabajadores financiado exclusivamente por el Ayuntamiento, la administración central desapareció estos programas, no quiso comprometerse con estos programas, ¿cuál sería la respuesta del Principado?, pues también la misma, nos desentendemos, el Ayuntamiento apostó por conservar el puesto de trabajo de estas quince personas y porque además sería un contrasentido que en estos momentos con tanto desempleo y con tanta desorientación no mantuviéramos abierto este servicio de asesoramiento para que los desempleados sigan el itinerario adecuado para integrarse en el mercado laboral, todos ustedes saben que el Principado había financiado esta actividad hasta que llegamos nosotros, en el anterior mandato desde la administración autonómica en cuatro años mandaron dos millones y medio de euros para la orientación laboral, ahora en el doce y en el trece lo soporta íntegramente el Ayuntamiento con un coste de setecientos cincuenta mil euros al año, pero no sólo eso, sino que en el 2013 el Principado a tenido la desfachatez de sacar una convocatoria de orientación laboral destinada exclusivamente a entidades sin ánimo de lucro, privatizando los servicios de orientación laboral e impidiendo al Ayuntamiento que pueda obtener un poco de financiación por ello. La intervención del gobierno municipal en el ámbito del mercado de trabajo no sería completa si no se dedicara una parte a paliar la situación de la población más vulnerable, el Plan de Empleo Local de Gijón tendrá en cuenta las personas con discapacidad y a las familias que tengan todos sus miembros en el desempleo o aquellas mujeres que intentan abrirse camino en los sectores económicos en los que se encuentran subrepresentadas. Puesto que no se entiende la creación de empleo sin la mejora de la conciliación hemos entendido como una necesidad prioritaria incrementar el horario del programa de apertura de los centros escolares en horario no lectivo, denominado 11x11, de esta manera los colegios van a estar los doce meses del año, incrementando a su vez el número de colegios participantes que pasan de seis a ocho, esta partida está dotada anualmente con trescientos veinticinco mil euros, y se han introducido dos nuevas iniciativas sin responsabilidad social, los talleres laborales para la inserción laboral de discapacitados con un coste anual de sesenta mil euros, y las becas de transporte y conciliación, son novedosas también, y ayudan a personas que por motivos económicos o familiares no pueden acceder a los programas de empleo, ciento veinte mil euros anuales. El Plan de Desarrollo Económico Local, en este Plan, uno de los pilares pivota sobre el fomento y el apoyo a la cultura emprendedora, poniendo en marcha desde el mes de enero del doce, entre otras actuaciones la oficina de TECREA una iniciativa pionera a nivel nacional que se adelantó a las medidas tomadas por el gobierno de la Nación y que allana el camino a los emprendedores, este tipo de iniciativas sitúa a Gijón a la vanguardia de los Ayuntamientos españoles, si algo tiene positivo la situación actual es el aumento de la actividad emprendedora, haciendo además que por el número de iniciativas Gijón se posicione como el municipio que abandera la creación de empresas, la puesta en marcha de TECREA, junto con el resto de servicios que dispone el Centro Municipal de Empresas han permitido atender más y mejor



/26/07/2013/

a los emprendedores de nuestro municipio, y hoy podemos decir que desde la oficina de TCREA se han realizado dos mil doscientas veintinueve gestiones, con setecientas diecisiete declaraciones responsables, que como saben sustituye a la tramitación de licencia de apertura de una actividad inocua, con ciento cincuenta comunicaciones previas de obra, que como saben sustituye a la licencia de obra menor para adecuar un local, así todo ha tenido unas citas previas presenciales de mil ciento cuarenta y ocho personas. Recientemente el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas nos incorpora como Ayuntamiento de referencia para iniciar el proyecto emprende en tres, cuyo objetivo es la reducción en los plazos para crear empresas, simplificación y reducción de trabas administrativas para iniciar una actividad comercial o de determinados servicios. Por otro lado la preocupación de la anterior corporación pasó más por liberar suelo que por establecer techo y espacio a los jóvenes empresarios, no heredamos ninguna planificación de espacios que permitiera satisfacer las necesidades de nuestros emprendedores, las residencias empresariales se encuentran actualmente a plena ocupación y es prioritaria la planificación de nuevos espacios para atender necesidades inminentes. Miren en estos momentos en Gijón se cuentan con once millones de metros cuadrados de suelo industrial, sin incluir la ZALIA, de los cuales dos con tres están disponibles, pues bien la prioridad no es la inmediata de ahora, no es la disponibilidad de suelo, sino hacer más accesible la oferta de espacios municipales que se destinan a los emprendedores de nuestra ciudad, por ello se ha modificado las condiciones de las naves de Roces mediante el alquiler con opción a compra, y también se ha revisado a la baja los precios de las parcelas disponibles en el parque científico abaratándose un veinte por ciento. La sequía de crédito que afecta a todo el sistema económico es uno de los principales lastres para el crecimiento potencial de las empresas de nuestro municipio, por ello no sólo se está haciendo un esfuerzo importante en dar a conocer y dinamizar el fondo de capital riesgo, que como saben da ayudas desde doscientos cincuenta mil hasta novecientos mil euros, y el fondo capital semilla que las da desde veinticinco mil hasta noventa mil euros, y nos hacen pensar que es esta la vía optima para ayudar a los emprendedores de nuestra ciudad, compartiendo con ellos los riesgos de sus proyectos, esta es otra iniciativa pionera y novedosa a nivel nacional que se acaba de poner también en marcha en el Ayuntamiento de Madrid, la innovación tecnológica junto con la iniciativa emprendedora es otro pilar sobre el que se sustenta el bienestar futuro, y marca el camino de salida en la crisis, y en ese sentido las cifras que arroja el parque científico, núcleo principal de la I+D+i local, son muy esperanzadoras y con la finalidad de dinamizar la relaciones entre empresas innovadoras del municipio se ha seguido apostando por la convocatoria de las plataformas tecnológicas que se habían iniciado en anteriores legislaturas, aumentando su dotación y revisando las bases en aras a un mejor destino de los recursos, primando la calidad frente a la cantidad como en ediciones anteriores. La ampliación del Parque Científico cuyo estudio se había iniciado se ubicaba en un ámbito que cuelga del Plan General de Ordenación del 99, por lo tanto no está afectado por la anulación, sin embargo se están estudiando otras posibles ubicaciones para la ampliación en los alrededores del INTRA, y por lo tanto dependiendo de la definitiva ubicación veremos en qué medida se afecta la anulación del plan y cómo



/26/07/2013/

se podía enfocar, y digo que esto se está estudiando conjuntamente con el Principado de Asturias, en concreto con la Consejería de Hacienda.

Nos encontramos en el tema de las políticas sociales con una situación de asistencia social excepcional propiciada en primera instancia por el incremento de peticiones de ayuda de tantos miles de personas sin trabajo, sin recursos y sin sustento, a lo que se ha sumado un hecho imprevisible provocado por el abandono del gobierno del Principado de los deberes elementales e ineludibles como es el pago del salario social en tiempo, y el mantenimiento de una cobertura a la dependencia y a la discapacidad adecuada, por si esto fuera poco la retirada de la subvención de la teleasistencia realizada por el Estado, quinientos mil euros, ha correspondido al gobierno de Javier Fernández con la inhibición, olvidándose de su promesa de suplir la retirada de ayudas del gobierno central con recursos del Principado. El Ayuntamiento de Gijón estaba y está preparado para hacer frente a las necesidades previsibles de los gijoneses, ante esta crisis tuvimos claras nuestras prioridades y en el primer presupuesto municipal de Foro, el del año doce, duplicamos de largo la cantidad que destinaban los socialistas a las ayudas de emergencia, de cuatrocientos mil euros a ochocientos mil, para el presente año la Concejala de Bienestar Social ya aumentó inicialmente la partida en el presupuesto hasta llegar a un millón sesenta mil euros, ¿ha sido suficiente este gran aumento de las ayudas de emergencia?, no, rotundamente no, la razón descansa en que el Principado demora extraordinariamente la tramitación del salario social resolviendo en veinte meses las solicitudes, cuando la norma obliga a hacerlo en dos, ante esta situación no hemos tenido más remedio que cambiar los criterios que conformaban estas ayudas, ampliando el periodo de concesión de tres meses a seis, y alargando el periodo de percepción de doce a dieciocho meses, estas ayudas de emergencia no están destinadas a suplir el salario social, pero ante una inhibición del Principado tuvimos que dar un paso al frente, echar mano del remanente de la Fundación y poner un millón doscientos cincuenta mil, recientemente con el apoyo de todos los grupos, para dar cobertura a las ayudas de emergencia. No contento con el colapso creado por la tramitación del salario social el gobierno de Javier Fernández ha faltado a la más elemental regla de colaboración entre administraciones, porque no ha devuelto hasta el momento ni un solo euro al Ayuntamiento de las ayudas económicas que la Fundación abona a las personas que se encuentran en lista de espera del salario social básico. Otra decisión muy dañina tomada por la Consejería fue sobre el Plan Concertado, mire la primera llamada de la Consejería fue el diecinueve de diciembre a la Concejala de Eva Illán, diecinueve de diciembre, firmamos el Plan Concertado el cinco de junio del trece, yo le pedí al señor Fernández en la reunión del veinticuatro de septiembre del doce, entre las tres cosas que le llevamos, una era el empleo, la otra era por favor el Plan Concertado miren como lo van hacer, asegúrennos unos plazos que estamos en un atolladero, estamos sin salida, bien, ese convenio se firmó el cinco de junio del trece, en dicho Plan el Principado siempre aportó el cincuenta por ciento, más menos, y el Ayuntamiento el cincuenta por ciento, pues en el año trece el Principado lo ha rebajado al treinta y ocho por ciento, un millón y medio menos de euros en el Plan Concertado del Ayuntamiento de Gijón, por contra lo ha suplido el Ayuntamiento que sube del cincuenta al sesenta y dos por ciento. Ya he dicho que el gobierno de España deja de financiar la teleasistencia y que el



/26/07/2013/

Ayuntamiento pone este año un millón de euros, el doble que en el doce, para que todos los gijoneses de más de ochenta años puedan estar atendidos las veinticuatro horas. No se pueden entender que un Ayuntamiento como el de Gijón con trescientos millones de presupuesto consolidado, sea capaz de estirar todas las partidas sociales para atender a dependientes, discapacitados y ancianos, mientras que el Principado con casi cuatro mil millones de presupuesto, retira apoyo o simplemente no contesta a las peticiones. El sectarismo mostrado por el Principado al cerrarse a colaborar con el Ayuntamiento de Gijón en planes de empleo y desarrollo económico dejando su aportación en cantidades simbólicas como veremos más tarde, continúa ahora con la ayuda del compromiso social, pero desde este equipo de gobierno seguiremos fieles a los compromisos sociales, que son la gran prioridad, y no quita para que resulte muy preocupante manifestar hoy aquí la situación porque nuestro remanente es pequeño y limitado para compensar tanta deserción del Principado.

En los temas de urbanismo, tras la reciente anulación del PGO estamos en el umbral de una operación política, jurídica y administrativa para dotarnos de un Plan General de Ordenación acorde con la legalidad y eficaz para las necesidades de los gijoneses, la revisión busca satisfacer intereses generales, no tienen que identificarse exclusivamente con los de ningún partido político, ningún sector social, ni ningún sector económico, como estamos convencidos de ello no aspiramos a tener una simple mayoría aritmética de Concejales sino representar a una mayoría social, y la mayoría social debe darse en un proceso de participación ciudadana en los que los ciudadanos incorporen como agentes activos a la concepción del mismo, queremos y vamos a ir a un proceso de elaboración colectiva que desborde ampliamente los mínimos marcados en el procedimiento administrativo, y esto no es un invento como hemos dicho ayer, ya que ya hay más precedentes en España de esta masiva incorporación ciudadana, y Gijón, ciudad participativa donde las haya merece tener este papel activo, la prioridad máxima es contar con un PGO firme, que resista la prueba de los Tribunales, porque una tercera anulación sería un golpe tremendo para el prestigio de la institución y para las necesidades de los gijoneses y el buen desenvolvimiento del mercado del suelo, estamos en una situación extraordinaria tras dos anulaciones consecutivas y debemos de medir muy bien los pasos que se van a dar. El Plan General no es una iniciativa de Foro, es un obligado proceso que tenemos que llevar a cabo toda la Corporación para cubrir el vacío abierto por el equipo socialista al aprobar dos planes que chocan con la legalidad, tratar de tapar el desastre de dos planeamiento anulados aplicando un par de parches y tirando para adelante es la fórmula más segura para avanzar hacia la tercera anulación, la revisión del Plan es el camino más seguro para blindar un planeamiento urbanístico de las reclamaciones legales, si lo seguimos escrupulosamente y lo enriquecemos con una masiva participación, superaremos el marasmo legal en el que Gijón está instalado tras las dos anulaciones, dentro de este marco hay todo el espacio que se quiera para discutir políticamente sobre urbanismo, pero respetando siempre el procedimiento, sin obviar trámites y sin ocultar informes legales a los ciudadanos. Quiero afirmar con la mayor rotundidad que ni el equipo de gobierno de Foro, ni yo como Alcaldesa, partimos de ninguna ruta previamente establecido, de ningún desarrollo concreto de suelo, no hay alternativas a la revisión del plan, a no ser que queramos pasar por la frustrante experiencia de ver como un ciudadano, un



/26/07/2013/

colectivo, impugna el planeamiento ante los Tribunales y vuelva a quedar anulado por tercera vez, reitero que el equipo de gobierno no parte de ninguna posición previa, y que quiere trabajar por integrar las pluralidad de los planteamientos que se puedan dar, no tenemos ninguna voluntad de paralizar nada, sino de dar solidez a lo que se construya, pedimos a los restantes grupos políticos que entiendan que estamos ante una operación de ciudad, que no lleva el sello de nadie, ni de Foro, y que saquen conclusiones del pasado reciente, de que el urbanismo de Gijón no puede vivir instalado en la excepcionalidad. En ejercicios anteriores a nuestra llegada al Ayuntamiento, la institución municipal recibió cuantiosísimas ayudas de otras administraciones, cayó el dinero como si fuera del maná, aunque no se hizo precisamente un buen uso de él, y por eso, con muchos menos recursos tenemos que llevar a cabo actuaciones urgentes. Solo una pregunta, ¿qué se habría dicho de este equipo de gobierno, si hubiéramos permutado un conjunto de fincas por valor de casi tres millones de euros para obtener una parcela del Principado?, luego hubiéramos invertido un millón trescientos mil euros en adecuarla, dotarla de infraestructuras, de la EMA, etc, sin que la propiedad del terreno estuviese jurídicamente consolidada, saco este asunto a colación sólo para recordar, que también, la lapidación de más cuatro millones de euros, sino para hacer ver que nos vimos metidos en embrollos que no buscamos, y que tocó darles solución, porque ni la relación con la Universidad de Oviedo merecía este conflicto, ni la prudencia aconseja a invertir en un terreno que los Tribunales fallaron desde la propia Universidad, por aquel entonces el señor Martínez Argüelles era Concejal de Hacienda, responsable de patrimonio, responsable entiendo de una decisión anulada ahora por los Tribunales, la Sentencia de la Audiencia Provincial del veintiocho de noviembre del once, considera probado que el Ayuntamiento actuó de mala fe, no fue hasta nueve días después de conocerse el fallo cuando se conoció la posición del Concejal, por supuesto apoyando reclamar al Principado el suelo, y quiero decirles que en eso nos encontramos ahora, en esta situación con el Principado de Asturias, en conversaciones para volver a la situación anterior.

También hubo que hacer frente, o hay que hacer frente a la rehabilitación de dos edificios históricos, el antiguo Colegio Cabrales, que se ha presupuestado su rehabilitación exactamente en este momento, una primera valoración, en una inversión que necesita de un millón novecientos cincuenta mil euros incluido el IVA, y que este equipo de gobierno de Foro, de acuerdo con la Institución Miranda plantea destinar a una escuela infantil de cero a tres años. También tenemos el edificio de la antigua escuela de comercio, miren este edificio se hizo una concesión administrativa en el año diez a una entidad privada, a la Fundación Escuela de Negocios, se hizo una concesión administrativa por diez años, estos señores tenían que pagar durante veinte años con un incremento progresivo en el año doce, quince mil euros de renta, digamos quince mil, en el segundo veinte mil, hasta llegar a los setenta y cinco mil dentro de veinte años, pues a estos señores se les pidió que durante los primeros siete años de otorgamiento de la concesión invirtieran un millón de euros, y que después del décimo año hasta seis meses antes de que terminará la concesión invirtieran otro millón de euros, porque bueno parecía obvio que había que adecuar el edificio, y esto se firmó basándose en unos informes de la Universidad de Oviedo del año 2008 que hacían una valoración del inmueble, bueno hoy está por los técnicos del



/26/07/2013/

Ayuntamiento valorado las necesidades de la inversión, se necesitan cuatro millones y medio de euros, por cierto, señor Martínez Argüelles, ejemplo de la aplicación del doble rasero socialista, inversión en suelo ajeno, regalo de edificio público.

Ahora quiero abordar tres cuestiones que sorprendentemente no han suscitado, yo entiendo que el Pleno es un mecanismo de control fundamental al equipo de gobierno, pero también entiendo dónde han de defenderse los intereses de todos los gijoneses, yo, en un año, nadie de los tres grupos municipales de la oposición me ha preguntado ni por el Puerto, ni por Gijón al Norte, ni por la Zalia, pero bueno yo creo que como son asuntos de interés general algo tendremos que decir. Efectivamente y vamos a empezar por Gijón al Norte. Por Gijón al Norte recordemos que no pudimos retomar negociaciones con el Ministerio de Fomento hasta diciembre del doce, señor Pecharromán, nos tuvieron un poco descuidados este Ministerio del Gobierno de Rajoy, y en diciembre del doce acudimos a Madrid donde nos informaron que la operación ferroviaria de Gijón, tal y como estaba planteada hasta ahora, presentaba graves dificultades de financiación, con un déficit estimado de ciento veinte millones, y que una simplificación del proyecto era estrictamente necesaria para que fuera financiable con los recursos procedentes exclusivamente de la venta del suelo del ámbito del Plan Especial, en ese momento la Sociedad Gijón al Norte, tenía una póliza de crédito de treinta y seis millones de euros, y se habían gastado treinta millones de euros. Nos dijeron que había que buscar fórmulas rápidamente, que permitieran su renovación porque en caso contrario tendríamos que hacer frente directo a la devolución. Esta reunión fue el diecisiete de diciembre, y en esa reunión se nos aseguró que se había hablado con los bancos que concedieron el crédito sindicado de treinta y seis millones de euros, y que estaban dispuestos a renovar el crédito porque el coste económico que planteaba el Ministerio de Fomento, entendían que era más acertado puesto que solamente se basaba en la venta de terrenos, pues cual sería nuestra sorpresa que el veintiocho de diciembre, que era el día de los inocentes, pero no era ninguna inocentada, nos despertamos en la prensa, cuando faltaban cuatro días para expirar el plazo, con que Liberbank anunciaba que no renovarían el crédito, dando un paso decisivo para provocar la liquidación de la Sociedad Gijón al Norte, una vez más, Liberbank, el banco de Cajastur tomaba una decisión contraria a los intereses de Gijón. Es curioso, el crédito sindicado de treinta y seis millones de euros BBV, Santander, Bankia, ICO, Liberbank, de los cinco, sólo Liberbank decide interrumpir la financiación de Gijón al Norte. La decisión de Liberbank tiene el agravante de que estuvo tomada por una entidad financiera que tenía como consejero en ese momento al líder de la oposición en este Ayuntamiento, al Concejal socialista Santiago Martínez Argüelles, también Vicepresidente de Cajastur, que en aquel momento, o antes de aquel momento no había hecho ni el menor gesto, está claro, por impedir que se llevaran a cabo todas las decisiones negativas por Cajastur y Liberbank con respecto a Gijón, y si no había tenido que ver, no lo explicó bien señor Martínez Argüelles, nunca un miembro de la Corporación municipal gijonesa representando al Ayuntamiento en otras instancias jugó un papel tan pasivo en la defensa de los intereses de Gijón, hasta el punto de, si usted no lo desmiente, ser cómplice en las medidas tomadas. Estuvimos en un momento muy crítico porque de entrar la Sociedad Gijón al Norte en un proceso de disolución, la ciudad quedaría



/26/07/2013/

empantanada con una estación demolida, una provisional convertida en definitiva, y un túnel de imposible utilidad, y unos enormes terrenos baldíos. Desde el equipo de gobierno de Foro nunca renunciamos a este proyecto, hemos seguido trabajando en las reuniones y negociaciones, primero la de los bancos, de manera que el veintiséis de marzo del trece por Junta de Gobierno se acordó la novación del crédito y compromisos municipales con la Sociedad Gijón al Norte, con quien nos comprometemos a través de vía presupuestaria, con la correspondiente consignación a devolver en el quince, dos millones y medio de euros, en el dieciséis tres millones trescientos mil, casi cuatrocientos mil, y en el diecisiete cuatro millones doscientos mil euros. Como digo continuamos en estos meses las reuniones técnicas a fin de que antes de que acabe el año definitivamente los trabajadores se hayan trasladado al edificio de los juzgados de Poniente, se haya demolido la estación del Humedal, y ya se haya producido la desafectación y transmisión de terrenos. Por otro lado la Sociedad Gijón al Norte también ha aceptado habilitar un paso peatonal provisional junto al paso elevado de Carlos Marx, una petición muy demandada por los vecinos, también ha aceptado el uso provisional de los aparcamientos próximos a Juan Carlos I y que están en el interior del cerramiento del ámbito de ADIF, y también nos queda pendiente, lo resolveremos en el Consejo de septiembre, adecuar toda la parcela y dar acceso público mientras no se comercialicen los terrenos.

La ZALIA, hoy parece que la ZALIA, todos estamos de acuerdo en que la carencia de accesos perjudica gravemente la comercialización de los terrenos, pues bien, recuerden que en diciembre del cinco ya se había firmado un protocolo para dar accesos a este terreno. Yo lo he calificado, primero como responsabilidad del gobierno del señor Vicente Álvarez Areces, pero hoy es una responsabilidad absoluta del gobierno de Javier Fernández, está clarísimo, ocho años después se va a hacer, ocho años en diciembre de la firma de ese documento, por tres gobiernos socialistas, tenemos el mayor engaño a todos los asturianos, una isla de setecientos mil metros cuadrados dividida en parcelas sin accesos. Nosotros en este tema vamos a cumplir con nuestras obligaciones, de los noventa y seis millones de euros de crédito de la ZALIA están dispuestos setenta y ocho, a nosotros nos corresponde un diez por ciento, pero quiero recordar que esto es sustancialmente distinto a Gijón al Norte, aquí el Principado avala la operación por un setenta por ciento, pues nosotros cumpliremos con nuestras obligaciones, pero desde luego de esta situación quien tiene que salir es el Principado que debe de presentar un plan, y ese plan pasa por la inversión del gobierno regional, ahora lo que nos preocupa enormemente es las condiciones en las que queda San Andrés de los Tacones y Serín, dos barrios, dos parroquias rurales destrozadas y que recibimos respuestas negativas de la gerencia de la ZALIA y de la Consejería de Fomento, porque ya desde marzo llevamos peleando para que los vecinos recuperen los accesos, oídos sordos, y concretamente lo que queremos decir es que en el caso de la parroquia de San Andrés de los Tacones los perjuicios son considerables, por citar algunos ejemplos, el autobús municipal no llega a la parte sur de la parroquia, como consecuencia del laberinto de caminos y la mala señalización es imposible para cualquier persona que no sea conocedora del barrio acceder a las viviendas, los servicios asistenciales de urgencia tienen enormes dificultades para atender al vecindario, y lo único que le pedimos a la gerencia, a la sociedad de la ZALIA y a la Consejera de Fomento que es la



/26/07/2013/

responsable, es que nos dé el visto bueno para construir con urgencia al menos dos pequeños y sencillos enlaces, cuyo presupuesto total no supera los sesenta mil euros, y si ellos no lo ponen, lo pone el Ayuntamiento, pero no se puede dejar a estos vecinos así. Tampoco les he oído a ninguno preguntar por esto. Un acceso es de ochenta metros, entre el Camín de la Blaguera y la glorieta existente más cercana al polígono de la ZALIA. Le da mucha risa señora Fernández, a los vecinos de San Andrés de los Tacones y de Serín, poca. Otro, un simple entronque entre el Camín de la Reboria y el vial de la ZALIA existente y que se intercepta.

Y después me gustaría, señor Martínez Argüelles, no me va a dar tiempo, pero bueno vamos a iniciar el debate del Puerto, porque mire en el debate del Puerto usted montó un circo la primavera pasada, esta no, la anterior, por la variación de las tasas, de manera que teníamos a todos los gijoneses estudiando lo que eran las tasas, lo que eran los coeficientes correctores, porque el maldito gobierno de Foro autonómico iba a deslocalizar a la industria, yo lo que le quiero decir es que no lo digo yo, lo dice el señor Llorca, el Presidente de Puertos del Estado, le preguntan por el Musel y dice, buff el Musel, entrecomillo, *es actualmente un puerto con muchos interrogantes*, si lo dice el Presidente de Puertos del Estado que debemos de decir nosotros, pero es que para ustedes no lo debe de ser, ya veo su gesto señor Espina, no debe de ser con muchos interrogantes, porque tampoco han preguntado por la situación del Musel en este año. Yo le diré que sigo pensando, independientemente de aquel debate, que no influyen tanto las tasas, mire aquí lo que hay que decir es que lo que lastra la competitividad de este puerto son los cuatrocientos ochenta millones de euros que debe, pero no sólo eso si no los interrogantes que dice el señor Llorca, en el Juzgado una demanda millonaria por la UTE de trescientos treinta millones. Después dice Hacienda que estos gobiernos socialistas, parece ser que de los doscientos quince millones de euros que piden para los sobrecostes, cuarenta y nueve los desvían para otra cosa, ni siquiera para pagar los sobrecostes, y dice Puertos del Estado, oiga tiene que devolverlos, a once millones al año, y dice la señora Presidenta en el plan de empresa de 2014 que no, que no salen las cuentas lógicamente, pues ya no quería consignarlos este año. Pero es que hay más cosas, es que la oficina de investigación europea todavía no dio una resolución realmente sobre esos millones que faltan por aportar de los fondos europeos, sigue investigando, entonces yo quiero que no tape y que aborde estas cuestiones, que sea valiente y las aborde, porque fíjese en qué situación está el Puerto, y además ustedes tienen un Consejero dentro, el señor Blanco, que le podrá desdecir si yo estoy diciendo alguna cosa en contra. Mire en el plan de empresas de este año, aparte de que se pida al Puerto que baje un uno por ciento en gastos de personal, un tres por ciento en gastos de explotación, le pide también que no tenga la cara dura de reflejar en sus inversiones los dos con seis millones de euros que tendría que responsabilizarse de la ZALIA, por ser parte del crédito sindicado, y Puertos del Estado se niega, porque la administración central quiere desinvertir y porque entiende que eso es un fiasco, ósea que son muchas cuestiones, cuando usted quiso llevar todo el debate a las tasas, y obviar otros detalles, y esa es la situación en la que está el Puerto, y se sigue pensando que hay mucho más cosas que las tasas, fue un debate trampa, y fíjese más, le voy a decir más, la señora Presidenta este año ponía la bajada de una tasa del buque de uno veinticinco, uno veinte, no puede, ¿sabe por qué?, porque



/26/07/2013/

mire ya se ha ocupado Puertos del Estado, porque como no sólo Gijón claro, Puertos del Estado tiene más puertos evidentemente, pues dentro de su política ha propuesto para el año catorce una bajada de las cuantías básicas de las tasas y de la reducción de las tasas de ocupación, de las concesiones, ¿y sabe cómo va a afectar esto a los ingresos del Puerto?, pues mire, le va a afectar que va a perder dos millones de euros, uno en cada concepto en el año catorce, con lo cual este debate de las tasas tiene que admitir que fue muy oportunista, y un puerto que debe esa cantidad de dinero, que tiene tantos interrogantes y que tiene un volumen de negocio de treinta y nueve millones pongamos en el mejor de los casos, creo recordar, pero es que hay que decir que de esos treinta y nueve millones, treinta y siete son los que recauda por las tasas, entonces también me gustaría tener una respuesta de por qué usted propició aquel debate. Y con esto termino mi primer intervención, muchas gracias”.

La Sra. Alcaldesa cede la palabra al Sr. Jorge Espina.

Toma la palabra el Sr. Espina Díaz: “Buenos días a todos y todas y muchas gracias señora Alcaldesa. Nos encontramos reunidos hoy aquí, de forma extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento de Xixón , como hace justo una semana y media, aunque en este caso parece que todo va a discurrir con más tranquilidad y también menos rapidez que entonces, para que los distintos representantes de todos y todas los gijoneses podamos opinar, cada uno, lógicamente bajo su prisma, sobre el estado en el que se encuentra nuestro municipio, una vez que, como usted mismo ha dicho, han transcurrido ya casi 800 días desde la llegada al poder municipal (por primera vez en la historia democrática) de una representante, que en este caso es usted, de un partido de derechas. Porque así es como debe de ser en Democracia, que todos y todas podamos opinar, y que del intercambio de pareceres, de las distintas perspectivas que cada uno tengamos, de los diferentes y hasta contradictorios intereses que cada uno representamos, podamos bosquejar soluciones a los problemas de nuestros conciudadanos, y no crear problemas mayores. Pero hace tiempo que lo que debería ser en este Ayuntamiento, no es lo que es, y que el libre debate y el intercambio de opiniones previo a la toma de decisiones por medio de una votación, no es bien recibido por parte del equipo de gobierno que usted preside, ante la mínima sospecha a perder un recuento. Peculiar forma, señora Alcaldesa, de entender la Democracia por parte de ustedes, pero por nosotros no va a ser, vamos a seguir peleando con perseverancia por lo que creemos y expondremos allá donde nos dejen nuestros puntos de vista, que estamos seguros que pueden ayudar a resolver problemas fundamentales, porque sabemos, y en eso coincidiremos todos, que la realidad depende del color con el que se mira. Y nosotros no renunciamos al filtro rojo y verde con el que contemplamos nuestro alrededor. No renuncien, señores y señoras del gobierno, a la visión que proporcionan colores que no son el suyo, déjense enriquecer, dense cuenta que hay toda una gama cromática en el mundo, que no todo es de color azul oscuro casi negro. Por eso hoy nosotros queremos hablarle de un Gijón que quizás ustedes desconozcan por el contenido de su discurso, traer a este debate la situación real de miles y miles de gijoneses que no se creen sus palabras de autobombo, porque negro y cada vez más negro es el presente de nuestra ciudad, de una ciudad que en su discurso no encontramos. Gijón ha vivido, vive aún hoy, el peor año de las últimas décadas, con unas cifras de



/26/07/2013/

desempleo que producen escalofrío, con el desmantelamiento de los últimos reductos de su relevancia fabril, ¿o ya no nos acordamos del cierre producido en este último año de la factoría de Suzuki o de Familia, o de VitroCristalglass? ¿o no hay en sus palabras un discurso acerca de la amenaza que cierne sobre Rubiera, sobre Tenneco, o sobre Esmena?, y con el estancamiento de la actividad terciaria, la comercial, la hostelera, la turística... ahí tenemos los datos del mes de junio en los que el turismo nacional volvió a retroceder, a la que esta ciudad había fiado su futuro postindustrial. Gijón se sitúa por primera en la historia, y usted lo parece desconocer, en casi 30.000 desempleados, cifra que siendo grave, gravísima diría yo, no es lo peor, nuestro municipio, usted que es tan aficionada a la historia reciente, ha perdido desde el año 2007, 12.000 puestos de trabajo. En el último año el desempleo ha crecido en esta ciudad el 16 %. Somos la decimoquinta ciudad del Estado más poblada de toda España, y de esas quince ciudades, es en Gijón donde más ha crecido el paro, justo desde hace dos años, justo desde que gobiernan ustedes. Ya sé que me dirá que es pura demagogia sacarla a usted y a su gobierno las cifras de paro, y lo hago señora Alcaldesa, no le voy a achacar a usted en exclusiva las cifras del desempleo, pero lo que sí que les decimos ,es que lo que no son, es víctimas, que es lo que muchas veces nos quieren hacer ver. Echando la culpa, o al gobierno autonómico del Partido Socialista, o al gobierno estatal del Partido Popular, o a la coyuntura internacional, pero ustedes señores del Gobierno municipal, señores del Foro, cuando menos son cómplices de una situación porque comparten una misma filosofía. La filosofía de los partidos del sistema, porque todos y todas sabemos que la dramática situación que vive nuestra ciudad se enmarca y se explica en una crisis económica y social mundial provocada por un sistema capitalista que amenaza con arrasarlo todo. Crisis global que, lejos de ser paliada por medidas o acciones que beneficien a la mayoría, ha sido agravada aún más por las nefastas políticas llevadas a cabo por todos esos partidos, incluido el suyo, señores de Foro, o tenemos que recordarles que su Diputado estatal votó junto con el PP, con el PSOE y con UPyD el respaldo a la posición del gobierno Estatal en el último Consejo Europeo de los pasados veintisiete y veintiocho de junio, que se limitan, en exclusiva, a cumplir con las recetas del Fondo Monetario Internacional del Banco Mundial, y de la Comisión Europea. Señora Alcaldesa, a miles de gijoneses y gijonesas les reducen los salarios, les hacen trabajar más años y más horas semanales, les expulsan del mercado de trabajo con un despido más fácil y más barato, les desmontan los servicios públicos de salud, educación y de atención a la dependencia, les amenazan las pensiones, y les ponen en riesgo la investigación y la cultura y dejan sin futuro a la juventud. Ese es el Gijón real, ese es el Gijón que nosotros, los representantes de la Izquierda no encontramos en su discurso, y todo eso lo intentan conseguir, esos objetivos, recortando derechos, cercenando libertades y limitando la democracia, y lo hacen con la complicidad de su partido, ¿o desconoce usted que su Diputado estatal vota día sí y día también junto con el Gobierno Estatal de Mariano Rajoy?, voto sí a la reforma laboral, voto sí a la posición en el Consejo Europeo, es el único partido que no presentó enmienda a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto ustedes, señores de Foro, señores del gobierno municipal, son cómplices necesarios en esa política que usted defendió



/26/07/2013/

al principio del curso, de la austeridad, y que para nosotros es un auténtico austericidio. Pero es que además, y dentro del ámbito de sus competencias, sus resultados, por ejemplo en materia de políticas de empleo, son bien pobres. Mire señora Alcaldesa, nunca, y en eso vamos a coincidir todos, hubo tantos parados y paradas en esta ciudad, justo cuando nunca el Ayuntamiento tuvo un Presupuesto tan elevado, casi trescientos millones en el presupuesto consolidado, y ante ese escenario el esfuerzo de otros es ridículo, pero el suyo también. Los programas que presentan, en esta situación dramática, no tienen ninguna ambición, son más de lo mismo pero menos. Tal parece que no se dan cuenta de la magnitud del problema que tenemos encima: casi treinta mil desempleados en nuestra ciudad, ninguna iniciativa novedosa en favor del empleo, cien plazas para la segunda fase del Gijón Inserta, cien plazas para el plan extraordinario municipal y las doscientas cuatro que nos vienen del plan regional son un esfuerzo bien pobre en una ciudad, como decíamos con más de veintinueve mil desempleados. Desde Izquierda Unida se lo dijimos al señor responsable del área cuando tuvimos ocasión, creemos que los acuerdos de Concertación se deberían haber contemplado acciones específicas para colectivos concretos que sufren de manera grave la situación del desempleo, como son las mujeres, o como son los jóvenes, desaparecidos de su discurso. Pensamos desde Izquierda Unida que se debería haber puesto en marcha un plan de choque para la Mejora de la Empleabilidad Juvenil, o que se contemplaran programas específicos para el autoempleo de las mujeres, especialmente en los sectores en los que todavía se puede crear cierta riqueza. Su única pincelada propia de todo el Pacto Gijón Inserta fue el conocido como plan mixto con el que ya entonces fuimos muy críticos, porque vamos a criticar siempre lo que supone pagar con dinero público el sueldo de un trabajador que desarrolla su labor en una empresa privada, de un particular, y ha resultado un fracaso. Si la lucha contra el desempleo, como usted dice, es la prioridad política número uno; si usted afirma que lo que de verdad le preocupa a usted, a su gobierno, son las más de veintinueve mil desempleados y desempleadas, vaya más allá de las palabras huecas. Las políticas activas de empleo deben ser la prioridad presupuestaria, y por lo tanto, señores del gobierno, deriven buena parte de los fondos destinados a amortizar esa deuda municipal, para pagar a los bancos, como usted nos refirió en la primera parte de su discurso, a la inversión y al empleo, y así, desde nuestra perspectiva, mejor le iría a nuestra ciudad, porque es que además de limitado, en lo que respecta a los planes de empleo, su gobierno municipal de derechas, fiel a sus postulados ideológicos, no digo yo que no, no cree, y usted misma lo acaba de decir en su discurso, en el papel del sector público municipal como actor dinamizador de la economía. La inversión pública municipal, también la regional, no me olvido, ha sido reducida durante este año a la mínima expresión, al tiempo que las necesidades de la ciudad siguen siendo enormes. Se necesitan más escuelas infantiles, se necesitan más equipamientos culturales en los barrios, se necesitan instalaciones por ejemplo, para los jóvenes y los niños. Han hecho ustedes en muchas ocasiones, a lo largo de este año, de estos dos años de su gobierno municipal, una contención innecesaria en el gasto público, y además, en muchas ocasiones, los remanentes de tesorería no se dedican a actividad productiva. Y es que como decíamos antes, usted misma lo



/26/07/2013/

reconoció con valentía, practican ustedes con la misma fruición que el resto, la política del culto a la austeridad que va a acabar con todo. Parece que tienen como prioridad absoluta, usted lo dijo, el pago de la deuda en vez de destinar esos recursos a la inversión, al empleo, o a las necesidades sociales, pero es que además en no pocas ocasiones se trata de una austeridad falsa, solamente para lo que a ustedes les interesa. Prescinden de servicios públicos como Calor y Café, pero no para ahorrar su coste, sino para externalizarlo con el mismo coste o más gasto, realizan gastos inútiles como los sesenta mil euros que nos vamos a gastar en el Festival Aéreo este o los cuarenta mil euros en los cursos de la Granda, a lo que parece que la Alcaldesa se reunió con quien quiso, el señor Pecharrmán, o los dieciocho mil euros del COTEC, o los diecisiete mil euros para la asistencia técnica del señor Carreño. Señora Alcaldesa, señores del gobierno municipal, por más que lo nieguen Gijón languidece y la actividad municipal se mueve bajo mínimos. Los grandes proyectos locales siguen durmiendo el sueño de los justos o acumulan escandalosos retrasos, esos mismos a los que usted ahora mismo acaba de citar, efectivamente el Puerto, efectivamente Gijón al Norte, efectivamente la Zalia, y también el metrotrén, porque es el colmo de lo inaudito que usted nos pida a los portavoces del resto de los grupos de la oposición opinión sobre esos temas, Alcaldesa es usted, quien tiene que liderar la ciudad es usted, quien debería de haber traído la agenda política municipal a lo largo de estos dos años estos temas, es usted, porque es usted y no yo la Vicepresidenta del Puerto, por ejemplo, y no me siento en el Consejos de Administración del Puerto, yo no tengo la información que usted hoy aquí nos ha trasladado después de dos años, es usted quien tiene que liderar la actividad municipal en todos esos apartados, que no solamente en esos, podríamos hablar de otros muchos aspectos en donde esa capacidad de reacción en situaciones de extrema necesidad o de extrema gravedad, para entendimiento de Izquierda Unida, ha fallado, como por ejemplo con la crisis de Arcelor, en la que solamente la pérdida de derechos de trabajadores, aceptada por algunos sindicatos aún en contra de un referéndum de los trabajadores, permitió una dudosa salida, y es que la renuncia de Arcelor a construir unas nuevas baterías de coque en las factorías de Veriña a construir un nuevo convertidor en la acería, va a agravar a medio plazo la ya complicadísima situación por la que atraviesa, y usted será conocedora de ello, la terminal de graneles sólidos del Musel, EHBISA. La misma, que como muy bien usted conocerá como Vicepresidenta del Puerto, Puertos del Estado quería vender a Arcelor, que Arcelor no quiere comprar, y que se encuentra en una delicadísima situación financiera tras acumular cuatro años seguidos de pérdidas. A esa situación de Arcelor, unimos la situación de otras empresas que antes habíamos citado, ESMENA, Tenecco, el Talleron de Duro Felguera, Rubiera Predisa, son solamente algunas de las empresas con un futuro más que amenazado que no aparecen en su discurso, y ese es el Gijón que usted en su discurso desconoce, porque si parecía que tan solamente el futuro del sector naval repuntaba un poco en nuestra bahía, ya vimos como esta semana se botaba el primer buque en Armón Gijón desde el año 2010, la decisión de la Comisión Europea a propuesta del impresentable señor Almunia que obliga a la devolución de las ayudas del sistema del tax lease entre el 2007 y el 2011, puede entorpecer el repunte de tan importante sector



/26/07/2013/

industrial. Y ante esta situación, señora Alcaldesa, ¿no tiene usted nada que decir ni qué hacer? tan aficionado como es el señor Couto a solicitar frentes comunes, no populares, no se asusten, frente al gobierno autonómico reclamando lo que legítimamente corresponde a nuestra ciudad, no decimos nosotros que no, ¿cómo no le hace caso y convoca a los Portavoces de los cuatros grupos municipales para discutir seriamente los problemas de la industria y lidera usted esta ciudad escuchándonos a todos y a todas?. Pues bien, si la situación de la industria es dramática no tiene menos gravedad otro de los sectores básicos en la vida económica de nuestra ciudad. Los datos del sector de la construcción son pavorosos, con prácticamente parada la obra nueva en nuestro municipio, lo que ha llevado, como ustedes conocerán, a la desaparición de numerosas pequeñas y medianas empresas relacionadas con el sector y al desempleo a muchos trabajadores. Y a esta situación se une la sentencia que efectivamente anula el anterior Plan General de Ordenación. La anulación del Plan General del 2011, aun siendo un asunto grave, no decimos nosotros que no, podía haberse conducido con mucho más sosiego, sin necesidad de dar pie a ese anuncio de reclamaciones millonarias, pero es que nunca han tenido intención de abordar ese tema, por mucho más que hoy lo diga usted aquí, como un asunto de interés general. Su objetivo ha sido siempre utilizarlo con fines partidistas. En los meses que han pasado desde que se conoció la sentencia, Foro no ha salido de la demagogia y de la retórica vacía de contenido, como tenemos ocasión de ver hoy aquí, y lo que es peor, en esa aventura suicida ha iniciado un proceso en solitario con absoluto menosprecio al diálogo con los sectores implicados, efectivamente con todos, y a las consecuencias que esos actos tendrán sobre el próximo gobierno municipal. Si ustedes quieren cambiar el modelo urbanístico de Gijón, díganlo claramente, es legítimo y tienen competencias además para ello. Pero para ello debe contar con dos elementos totalmente ausentes a fecha de hoy: contenido, por lo menos que conozcamos nosotros, y rigor, porque nosotros seguimos sin saber para qué quiere Foro un nuevo Plan General de Ordenación, seguimos sin conocer y lo tenemos que conocer, su modelo de ciudad, como puede ser que la Alcaldesa de esta ciudad diga que no tiene un modelo de ciudad, está pendiente de lo que digan el resto de los gijoneses, que su gobierno no tiene un modelo, ¿qué es lo que quiere cambiar? ¿Qué acciones rechaza? ¿Cuáles impulsaría? ¿Qué tipo de edificabilidad propone para la zona rural? ¿Cómo y dónde pretende fomentar el desarrollo industrial de Gijón?, eso es lo que tiene que hacer un equipo de gobierno, pero no tenemos ninguna idea sobre la mesa, por lo tanto el rigor también brilla por su ausencia en lo jurídico y en lo político, y la última prueba, la aceptación de dos recursos por los que se tendrá que rehacer el pliego para la licitación de la revisión de un nuevo Plan General de Ordenación. Jurídicamente las medidas que su gobierno ha tratado de aplicar no tienen fundamento alguno, porque para empezar, es discutible licitar la revisión de un Plan General de Ordenación que no está vigente. Tampoco se puede paralizar un expediente que se ajusta plenamente a derecho. Foro actúa como si no existiera un PGO de 2011 vigente mientras no sea firme la sentencia del TSJA y, de esa manera sirve en bandeja de plata a los constructores la posibilidad de reclamar indemnizaciones millonarias que pueden ser virtuales e irreales en buena medida, pero



/26/07/2013/

que ahí están, y es que políticamente cada uno debe ser consciente de sus propias limitaciones, todos las tenemos. Cuando un partido tiene nueve concejales en una Corporación de veintisiete, tiene que ser capaz de dialogar, al menos si su intención es sacar adelante alguna propuesta, y en materia de urbanismo, como en tantas otras, son incapaces de tejer ninguna alianza. Pero quizá el ejemplo más grave de la inacción que estamos comentando, por lo que afecta a los ciudadanos, especialmente a aquellos que sufren la crisis, lo encontramos en la situación de la Fundación Municipal de Servicios Sociales, la demanda en los servicios sociales se ha incrementado notablemente precisamente por la situación de crisis que estamos describiendo y que usted parece desconocer, y ante eso se no dice, día sí y día también, dos cuestiones: Culpar a las administraciones, curiosamente en este caso el grueso de la crítica se la lleva la administración autonómica, que no digo yo que no, que tenga que tener elementos de crítica, y poco o nada se dice de la administración central, aún más culpable de la situación en la que se encuentran los servicios sociales, ¿será por no incomodar a sus socios del Partido Popular?; y en segundo lugar, quejarse de que el origen de todos los males esta en el retraso de salario social, mire señora Alcaldesa, es cierto que no es soportable su demora, pero le vamos a recordar que cuando su partido llegó a los gobiernos autonómicos y de Gijón en el año 2011, prometió que en tres meses se solucionaría la demora: resultado tras once meses de gobierno autonómico del señor Alvarez Cascos, se incrementó del tiempo de espera en seis meses, ese es el resultado de su gobierno autonómico. Y mientras tanto se desarrolla un trabajo meramente burocrático, desviando la responsabilidad de las actuaciones más complejas a las entidades sociales, como ha ocurrido en el reciente caso de Ezcurdia, o haciendo recaer sobre esas mismas entidades gran parte del peso de la atención a las personas más vulnerables. No se articulan respuestas a las nuevas necesidades sociales creadas por la crisis, no se refuerza la dotación de los equipos de base para atender ese incremento de la demanda, y no se reordenan los recursos municipales de modo que se dote a la red pública de servicios sociales, que es la única que garantiza el acceso a los recursos y prestaciones en igualdad de condiciones, en definitiva no se actúa, no se interviene, no movilizan recursos lo que es intolerable en un ámbito como los servicios sociales, que todos sabremos, la Presidenta de la Fundación Municipal de Servicios Sociales estoy seguro también, que es el último muro ante la exclusión social. Estamos ante puro asistencialismo, ante pura caridad, y eso por no hablar de otras ocurrencias, como las del Partido Popular en la última negociación presupuestaria, como son el SUMGI y como son el Plan de Drogas. Como se decía en los pueblos, *pa prau*. Y si somos críticos con lo hecho en materia de Servicios Sociales, no podemos más que alzar la voz para denunciar lo que no hace este gobierno en materia de vivienda. Y ello en un momento como el actual en el que cada vez más gijoneses viven bajo la amenaza de un desahucio. Desde su llegada al gobierno municipal, señora Alcaldesa, la prioridad por las políticas de la vivienda han disminuido hasta casi desaparecer, y ¿sabe cuál es el indicador más claro de la apuesta que Foro hace por las políticas de vivienda? el acuerdo con el Partido Popular para la eliminación de la empresa, total, para lo que hace ¿no?. Nosotros proponíamos desde un Plan para la adquisición de



/26/07/2013/

hipotecas a personas que tengan una gran dificultad para hacer frente al pago de la misma, hasta un servicio de intermediación de viviendas, pasando por la puesta en marcha de la primera fase de una promoción pública de viviendas o incrementar aún más las cada vez más demandadas Ayudas al Alquiler, o la creación de una bolsa de viviendas públicas para personas que puedan ser desahuciadas. Y podríamos seguir hablando de la cada vez más evidente estrategia a corto plazo que tiene este gobierno municipal. Se conforman, y cada día la ciudadanía es más evidente, con no pisar muchos charcos, parecer invisibles, que no se note que están, que no se note que tenemos ideología, la Alcaldesa ciudadana, la Alcaldesa que no es ni de izquierdas ni de derechas, pensando que así sobrevivirán, y llegarán con opciones de gobierno dentro de dos años, a ver si suena la flauta fruto de la descomposición del otro clan de la derecha local o por el desnortamiento en muchas ocasiones del Partido Socialista, cada vez más alejado de su base social. Pero ya no engañan a nadie, lo único que ofrecen, o lo poco que ofrecen es de un cariz profundamente conservador. Desde una Ordenanza de Convivencia Ciudadana que no es sino la pretensión de poner puertas al campo señor Felgueroso, como hemos tenido ocasión de comprobar, la última vez este fin de semana, y ahora nos vienen con la broma de la moratoria hasta después de la Semana Grande, hasta su política juvenil, su política de memoria histórica, que ha desaparecido por completo, su política de cooperación internacional, donde el tijeretazo al dinero que Foro ha destinado a subvencionar proyectos de cooperación ,a ONGs ha provocado que por primera vez en la historia un órgano de participación como es el Consejo de Cooperación haya rechazado el reparto de esas subvenciones a las organizaciones no gubernamentales, que suponen para nosotros, auténtico paso atrás. Y tampoco nos parecen adecuadas buena parte de las medidas que por ejemplo se están anunciando para el futuro Plan de Movilidad. Nosotros pensamos, y así se lo dijimos cuando tuvimos ocasión, que hay que repensar la ciudad para que tenga una evolución hacia un modelo, porque nosotros sí tenemos un modelo de ciudad, más social, más habitable y más sostenible, y en ese marco hay que conceder un papel fundamental a la empresa EMTUSA, no quitando líneas por los barrios, señor Felgueroso, extender la red de carriles bici, y desde luego que rechazamos el modelo provisional puesto en marcha en el Muro de San Lorenzo, ampliar zonas peatonales, crear aparcamientos de superficie a la entrada de la ciudad etc...Tampoco le voy a dedicar mucho más tiempo a hablar de la política cultural de esta ciudad que se califica por si sola, teniendo en cuenta que el Concejal delegado de la materia, y el Director, pásmense todos ustedes, de la Fundación Municipal de Cultura, dedican una rueda de prensa para la presentación de un Festival para adornarnos con expresiones tan cultas como enmierdar o llamar indecentes a representantes, aquí lo podemos tener, de miles de gijoneses que tienen a bien opinar lo que estimen oportuno en relación a los gastos de un Festival que ni usted, como recogen los medios de comunicación local, dice saber cuál es el costo total. Podríamos seguir haciendo muchas críticas a numerosos aspectos de la política de este gobierno municipal que no compartimos. Hoy que podemos. Hoy que nos deja. Porque lo ocurrido la semana pasada en este mismo salón fue la gota que colmó el vaso en lo que a concepción de la Democracia y la Participación tiene ustedes. Ya



/26/07/2013/

sabíamos que la derecha no cree en un modelo de participación ciudadana y de gobernanza horizontal. Este Ayuntamiento dispone de buenos instrumentos de participación, con insuficiencias, todo es mejorable, como son los Consejos de Distrito, como son los Consejos Sectoriales sobre la base de la descentralización administrativa, donde los Centros Municipales en los barrios son una buena muestra de ella, puesta en marcha por esos denostados anteriores equipos de gobierno municipal. Pero este gobierno municipal no hace uso de ellos. No convoca los Consejos consultivos cuando son preceptivos, con honrosas excepciones como el que usted preside de Medio Ambiente, y cuando los convoca los hace vacíos de contenidos o cuando las decisiones ya están tomadas. También sabíamos que la relación de este gobierno municipal con la ciudadanía, en muchas ocasiones se regía por los patrones más propios del populismo, pero no los de la participación, se prefiere en muchas ocasiones, escuchar y atender las peticiones particulares para repartir migajas en toda la ciudad al tiempo que con la otra mano, y sin que se note mucho, se desmantelan y vacían de contenido esos órganos de representación ciudadana y los espacios de participación pública. Conocíamos también, hasta hace poco, en qué había quedado aquella promesa suya de otra forma de hacer política: en muchas ocasiones en dar empleo municipal a varios integrantes de la candidatura electoral que, por el lugar que ocupaban en la lista no alcanzaron el sillón de Concejal. Y así valían lo mismo para asesorar en materia de urbanismo que para gerenciar la Empresa Municipal de la Vivienda, o valen lo mismo para informar sobre urbanismo, que para dirigir el Centro Municipal de Transportes. Y en esa misma línea de déficit democrático se puede incluir, lo que no nos cansaremos de repetir, la exclusión de representantes de la oposición en los Consejos de Administración de las empresas municipales, que son de todos los gijoneses, no sólo suyas, no sólo de los representantes de la derecha de esta ciudad, una arbitrariedad inadmisibles, en contradicción con el criterio de todas las Corporaciones democráticas anteriores. Pero lo que nunca sospechamos es que se llegara al límite de la semana pasada, donde se nos pretendió silenciar nuestra voz. Que en un Pleno Extraordinario al que habíamos tenido que recurrir puesto que se había negado a discutir en uno ordinario una Propuesta de Ordenanza, Ordenanza que se aprueba en un Pleno, reguladora de la concesión de ayudas a la rehabilitación de fachadas, convocado formal y legalmente, como lo prueba el hecho que usted acudiera aquí a Presidirlo, se interrumpiera de esa forma sin ni siquiera dar la palabra y por tanto la voz a miles, a los representantes de miles de gijoneses y gijonesas, que en ese caso éramos la mayoría, representada aquí por dieciocho Concejales de un total de veintisiete, es el colmo. Hace ya muchos años que un poeta solitario frente a una indecente Dictadura escribió un verso memorable: *“me queda la palabra”*. Señora Alcaldesa de Gijón, señores del gobierno municipal, señores de Foro por Asturias, si nos quitan la palabra ¿qué nos queda?. Desde el punto de vista de Izquierda Unida nos queda la censura, con moción o sin ella, a su gobierno, a sus formas, que en Democracia también cuentan. Sabemos que somos menos, que solamente nosotros tres hemos respondido al envite que nos han lanzado, y que el resto de los grupos municipales, indiferentes, cómplices o cobardes han preferido que ustedes sigan gobernando a propiciar un cambio de gobierno. Bien,



/26/07/2013/

nosotros aceptamos la situación, pero vamos a seguir trabajando por ese cambio desde el convencimiento que nuestra ciudad no se merece este gobierno, y que Gijón es mucho más abierto, más dinámico, más participativo, democrático y plural que lo que el casquismo gobernante representa, desde IU vamos a seguir trabajando para ofrecer esa alternativa que cada vez más gijoneses están demandando, los gijoneses que no aparecen en su discurso, y con ellos, pensamos que podemos protagonizar un cambio de gobierno, que no se va a producir hoy lo sabemos, pero que estamos seguros que se producirá dentro de dos años. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Alcaldesa: “Muchas gracias señor Espina. Tiene la palabra el señor Pecharromás”.

Toma la palabra el Sr. Pecharromás Sánchez: “Muchas gracias Alcaldesa y buenos días a todos, y en especial a los que nos escuchan desde sus casas. Sin duda este debate sobre el estado de la ciudad se produce en el ecuador del mandato de Foro, es importante analizar que se ha hecho, dónde estamos y a dónde nos dirigimos, yo creo que la Alcaldesa ya ha hablado mucho de pasado, que es importante recordar el pasado, es importante recordar cómo llegó esta Corporación al estado de hace dos años, pero lo que es más importante en este momento es ver los problemas de la ciudad, trabajar sobre ellos, analizarlos y darles respuestas. Desde luego es necesario conocer el escenario en el que nos encontramos enmarcado en una situación socio-política bastante peculiar. En primer lugar en noviembre de 2011 ganó las elecciones generales con mayoría absoluta el Partido Popular en España, la situación del País era dramática, paro desbocado, déficit público del once por ciento, problemas en el sector financiero, deuda externa de casi un billón de euros, ausencia de competitividad de nuestra economía, etc. En segundo lugar, en marzo de 2012, hace poco más de un año, pese al descrédito del Partido Socialista, el PSOE recuperó el gobierno de Asturias, recuperó el gobierno de Asturias después de sólo diez meses de gobierno de Foro. Cascos se jugó el todo o la nada, y se quedó en nada, sólo les queda Gijón en este momento, desde hace dos años Foro gobierna en la ciudad gracias a la generosidad de los cinco Concejales del Partido Popular y a la responsabilidad de una Junta Local y un partido que entendía que era necesario un cambio en esta ciudad después de más de treinta años de políticas del partido socialista y de Izquierda Unida. En este momento estamos asistiendo, no se puede negar, a una crisis profunda de la política, de los partidos políticos, y de los políticos que gestionamos las ciudades y las administraciones, y la crisis de la política se combate con humildad, con trabajo, con ética y con responsabilidad, dando ejemplo de entrega para atender y dar respuesta a los problemas que tienen los ciudadanos, es necesario recuperar el prestigio de la política como actividad al servicio del interés general, sólo si se percibe que las instituciones funcionan y que la actividad de los políticos es ejemplar, se podrá recuperar la confianza de los ciudadanos. El primer objetivo del gobierno de la ciudad debería ser fomentar el empleo, creo que en eso no hay ninguna duda en esta Corporación; el segundo objetivo, efectivamente, debería ser mantener los servicios sociales esenciales, debería hacerse con el apoyo de la gran mayoría de los grupos municipales, demostrando con hechos que se antepone el interés de la ciudad a la legítima confrontación partidaria, no ha sido así lamentablemente hasta ahora. Gijón no es una isla, la crisis económica y la situación del País y la región le afectan de forma muy, muy directa, después de un año crítico la economía española empieza a ver la luz. Este año



/26/07/2013/

2013 debe ser el último de la recesión y el primero de la recuperación, ya que en la segunda mitad del año deben empezar a verse tasas de crecimiento positivas. Hace tiempo que los mercados mejoraron su percepción sobre España, por poner un ejemplo, la prima de riesgo llegó a seiscientos treinta y ocho puntos básicos en julio de 2012, hace un año, y ahora se encuentra en el entorno de los trescientos puntos básicos, ayer bajábamos incluso de esta cifra, esta mejor impresión responde a las medidas del Banco Central Europeo, a los avances en el seno de la Unión Europea, y también a las reformas que se están llevando a cabo desde el Gobierno de España, precisamente dichas reformas calificadas como alentadoras por el Fondo Monetario Internacional, y eficaces por la Comisión Europea, han ayudado a que la institución otorgara dos años más al ejecutivo para la corrección de déficit excesivo heredado de los socialistas. Fuera de nuestro País nadie apostaba por España hace un año, pues bien, nadie desde fuera piensa hoy que España no logrará salir adelante, en estos momentos España es la economía de Europa donde más crecen las exportaciones, es la economía de Europa donde más crecen las exportaciones, lo que indica claramente la mejora de la competitividad nacional, las cifras sobre empleo son además, empiezan a ser alentadoras, ayer mismo conocíamos los datos de la EPA, España registra la mayor caída del paro de los últimos diez años, una noticia extraordinaria en la actual situación del País al descender el número de desempleados en doscientas veinticinco mil personas, pero el drama del paro sigue ahí, y tenemos que seguir trabajando de forma intensa porque tenemos seis millones de parados en este País. En Asturias la situación no está teniendo el mismo impulso, ni se están afrontando con decisión las reformas necesarias por parte del gobierno del Partido Socialista, la inestabilidad política generada con el mandato de Foro, con el mandato de Cascos, tampoco ha ayudado, ha sido la falta de sentido común la que nos ha llevado a la situación actual, el haber estado gobernados por gentes que piensan que las administraciones y que las personas puedan gastar más de lo que tienen y que los empleos se crean de la nada, como el que saca de una chistera, simplemente acudiendo al presupuesto, metiendo un dinero para crear unos empleos temporales que al final no sirven para nada porque no es empleo estable, ni es empleo que permanezca en el tiempo. Algunos creen que se puede tener una buena economía de libre mercado sin creer en la libertad, ni creer en el mercado, señor Espina, no sólo le pasa a usted, le pasa a muchos compañeros de la izquierda, el objetivo prioritario de toda política económica debe ser la creación empleo y ahí está el gran fracaso de las políticas económicas y generales de Asturias de las últimas décadas. Gijón necesita del impulso de Asturias y de España, pero también es necesario que nosotros contribuyamos en la mejora de nuestro entorno con políticas eficaces y acuerdos estables sin ninguna duda, Gijón es una ciudad atractiva con una importante calidad de vida, pero no debemos dormirmos en los laureles ni perder un tiempo que no volverá. El Gobierno local debe liderar con el mayor consenso posible el rumbo de la ciudad, estableciendo objetivos claros para generar confianza en la ciudadanía. Dentro de unos días se inaugurará una nueva edición de la Feria Internacional de Muestras, uno de nuestros escaparates más importantes, el pasado año resultó especialmente frustrante escuchar en los discursos de inauguración a la Alcaldesa, delante de los empresarios más importantes de nuestra Comunidad anunció el inminente rescate de España, lo anunció usted, rescate que como todos ustedes saben no se produjo, en vez de



/26/07/2013/

emprender reformas, mostrar apoyo a los generadores de empleo y generar confianza, la Alcaldesa decidió pintar el más negro de los escenarios, un escenario que a la vista de lo que sucedía en países próximos al nuestro, como Portugal y Grecia, animaba más a desinvertir en nuestra economía, que a seguir asumiendo cualquier tipo de riesgo, todo un ejemplo de despropósito. Toca en este debate analizar la realidad económica de nuestra ciudad, toca en la mitad del mandato de Foro ver los datos, que no engañan, que hablan por sí solos, en junio de 2011 había en nuestra ciudad veintitrés mil quinientos noventa y un personas en el desempleo, en junio de este mismo año, dos años después, los desocupados son veintinueve mil doscientos setenta, el desempleo ha crecido en Gijón en tan sólo dos años un veinticuatro por ciento en estos dos años de mandato de Foro, en particular el desempleo entre los jóvenes de veinte a treinta y nueve años creció un treinta por ciento, en la construcción el desempleo creció un dieciocho por ciento, el sector industrial ha visto incrementado su número de parados en un veintitrés por ciento, y este es un sector tradicional y fundamental en nuestra ciudad. Sigue habiendo un fuerte incremento de un quince por ciento en parados sin cualificación, lo que indica el nuevo fracaso de los planes de formación para el empleo, tradicionalmente fracasados en nuestra ciudad, nunca hemos en nuestra ciudad conocido tantos parados, tantas empresas cerradas y tantos autónomos arrinconados, nunca habíamos visto a tantos jóvenes cualificados buscar su futuro lejos de Asturias, nunca han estado tan repletos los comedores sociales, ni ha cundido tanto el desánimo, nos encontramos por tanto con miles de gijoneses en dificultades para acceder a un puesto de trabajo, viviendo día a día un drama personal y en la mayoría de los casos familiar, el alto desempleo es sin duda el principal problema de nuestra ciudad, pero es que el drama del desempleo ya era una emergencia social en los mandatos socialistas, ya era el principal problema de Gijón en la época en la que gobernaban socialistas e Izquierda Unida, y ¿qué se ha hecho para cambiar esas políticas?, apenas nada señora Alcaldesa, el equipo de Moriyón continúa con las mismas políticas fracasadas que desarrollaron los dirigentes socialistas en sus más de treinta años de gobierno en la ciudad, el PSOE se convirtió en el partido del paro, uno de sus mayores incumplimientos electorales fue la promesa de diez mil empleos en Gijón la pasada Corporación, no sólo no se generó ni uno solo de esos diez mil puestos de trabajo, sino que el anterior mandato socialista en el que muchos de los que están enfrente gobernaban, ustedes gobernaban, destruyeron, se destruyeron en la ciudad catorce mil empleos, con Foro la situación no mejora, nos preocupa desde luego el desmantelamiento de la industria de Gijón y la compleja situación que atraviesan algunas de las empresas radicadas en nuestro municipio, no podemos efectivamente olvidar el cierre de Suzuki, ni tampoco la situación que afronta el único astillero que nos queda en la bahía gijonesa. Señora Alcaldesa, usted hablaba del Puerto, de Gijón al Norte y de la Zalia, cuestiones que nos preocupan muchísimo, que lo hemos dicho por activa y por pasiva en ruedas de prensa, en intervenciones y declaraciones, por cierto, por los accesos de la Zalia le preguntó el señor Francisco Cubiella al señor Arrieta en Comisión durante varias ocasiones, pedimos una solución al aislamiento que sufren los vecinos de San Andrés de los Tacones, la última vez el cinco de julio, y desde luego puede contar con toda nuestra colaboración para acabar con ese aislamiento inmerecido y torticero que viven los vecinos de esa zona rural.



/26/07/2013/

Foro está respondiendo, tenemos que decirlo, con inacción, con continuismo y con fallos reiterados en el Área de Empleo. Uno de los recientes fracasos del gobierno local en materia de empleo ha sido su plan estrella, que ha sido su plan estrellado. La primera edición del 'Gijón Inserta', su programa de empleo más novedoso, no cumplió sus objetivos, sólo fueron contratadas nueve personas. Otro de los errores más graves de Foro en esta área está relacionado con las irregularidades y fallos detectados en pruebas de selección de personal del Plan Inserta, en Emulsa y en el convenio de becas con la Fundación Universidad de Oviedo, ha sido un desastre que ha afectado a miles de aspirantes a un empleo en la ciudad, y ha sido el Ayuntamiento el responsable del desastre en la ejecución de esos exámenes y de esas pruebas. Demasiadas equivocaciones y confusiones que probablemente alguna acabe en los Tribunales en los próximos días, demasiados fallos en el área de empleo, y pocos programas novedosos que realmente incentiven la creación de empleo estable. Hay que reconocer, sin embargo, mejoras económicas en algunos ámbitos en el Ayuntamiento y las empresas municipales, no voy a alargarme porque ya lo ha hecho la Alcaldesa, pero en una parte importante, también hay que reconocerlo, se debe a las reformas que impulsó el Gobierno de la Nación y al importante sacrificio que han realizado los trabajadores de este Ayuntamiento.

Los datos y la situación del sector turismo, clave en la economía de nuestro municipio y que representa el siete por ciento del Producto Interior Bruto, no son nada halagüeños, el desempleo en el sector servicios se ha incrementado un veintisiete por ciento en estos dos últimos años. Es el sector con la mayor subida, al pasar de quince mil ochocientos noventa y ocho parados en junio de 2011, cuando lo dejaron ustedes, a veinte mil ciento veintiuno desocupados dos años después. Las pérdidas de conexiones aéreas con Asturias también afectan gravemente a nuestro municipio, hemos fracasado en la promoción del turismo náutico, cuando podía ser un gran atractivo de la ciudad, teniendo un puerto deportivo en el centro de la ciudad que encanta a la gente que nos visita, hemos fracasado en la intención de crear un hotel de cinco estrellas, vemos como cierran otros hoteles de cuatro estrellas y como todo el sector hostelero y hotelero padece grandes complicaciones, y el gobierno improvisa actuaciones ante el problema del arenal de la playa de San Lorenzo, nuestro mayor emblema turístico. El panorama por tanto, no parece positivo para el sector turístico.

Una cuestión también relacionada con este sector y que no ha estado exenta de polémica, como tantas otras cosas en esta ciudad estos dos últimos años, ha sido la Ordenanza de Terrazas, una vez más, ha sido el Partido Popular el que ha abierto los ojos a Foro, instándole a abrir el diálogo a los colectivos implicados que se oponían radicalmente, vecinos y hosteleros, a la modificación de la Ordenanza de Terrazas. Lamentablemente, la falta de diálogo es una tónica habitual en este gobierno.

Otro de los sectores fundamentales para la economía local es el comercio, pues bien, seguimos observando cómo cierran establecimientos a decenas, sin que el gobierno de Foro dé una respuesta eficaz, es necesario activar el plan de comercio local, es necesario revisarlo, es necesario reunir a la mesa de seguimiento y proponer medidas para reducir el duro impacto de la crisis en el sector. No



/26/07/2013/

podemos permanecer impasibles ante los graves problemas que padecen nuestros autónomos y nuestros comerciantes señora Alcaldesa.

Estimados concejales, sin duda uno de los temas más preocupante de los últimos dos años ha sido también el urbanismo. El día uno de marzo de este mismo año, los medios de comunicación decían lo siguiente: “El TSJA anula el PGO y la Alcaldesa de Gijón alerta de que Gijón queda paralizado”. Eso es lo que dijo la Alcaldesa de Gijón en marzo de este año, cinco meses después, ¿cómo está la ciudad? Gijón sigue paralizada, Gijón sigue paralizado. Es cierto que el responsable de la anulación de dos Planes Generales por parte del Tribunal Superior de Justicia de Asturias es el Partido Socialista, pero también es cierto que ahora tenemos otro gobierno, y que Foro es responsable y cómplice de la absoluta parálisis y estancamiento que vive actualmente el urbanismo de nuestro municipio. El plan anulado en marzo fue aprobado dos años después de que otra sentencia tumbara el Plan General de 2005 efectivamente, la primera reflexión que hicimos fue que se constataba jurídicamente lo que el Partido Popular ya venía advirtiendo muchas veces, se hicieron muy mal las cosas en urbanismo todos estos años, no se puede hacer un plan de ordenación urbana de espaldas a los ciudadanos como se intentó hacer demasiadas veces. Desde el primer momento en que se conoció la sentencia, desde el Partido Popular propusimos que todos los grupos debíamos actuar con prudencia, en la búsqueda de una solución que tuviera el máximo consenso político, la participación de los ciudadanos y la total seguridad jurídica que es fundamental, diálogo y consenso han sido los criterios que hemos venido defendiendo en esta situación de parálisis urbanística, ¿Qué ha hecho Foro? Actuar, como nos tiene acostumbrados, de forma unilateral en la mayoría de las ocasiones, la Concejala Lucía García, la máxima responsable de Urbanismo en el Ayuntamiento gijonés, nos fue sorprendiendo un día sí y otro también con manifestaciones alarmistas y contradictorias, un comportamiento muy alejado de la seriedad y rigurosidad que precisa el ordenamiento urbanístico. En esta cuestión del PGO, una de las principales herramientas para la reactivación económica de nuestro municipio, Foro ha dado tumbos constantes, nada más llegar al gobierno, siguieron desarrollando los planes urbanísticos del PSOE e Izquierda Unida, los mismos, incluso desarrollaron y aprobaron el Muro de Cabueñes. Un año después se plantean modificar el PGO del PSOE y contratan a una empresa de Valladolid para su revisión, un año después de llegar al gobierno, nosotros les dijimos desde el principio, pongan ya en marcha la revisión de este Plan que hay muchas cosas que no están bien hechas, es necesario revisarlo, no quisieron hasta un año después. El doce de abril, la concejala Lucía García saca a concurso la licitación para la redacción de un nuevo Plan, tres meses después, el cinco de julio, anuncia que suspenderá esa licitación, esta misma semana, deciden anular definitivamente el pliego para la licitación de la revisión del PGO. El problema jurídico del PGO no se ha resuelto, el urbanismo gijonés sigue instalado en la inseguridad jurídica, y aún no sabemos qué quiere hacer Foro ni cuál es su modelo urbanístico, efectivamente lo decía antes, seguimos sin saber cuál es su modelo urbanístico, nosotros hemos hecho infinidad de ruedas de prensa explicando cual es nuestro modelo porque tenemos la oportunidad con el urbanismo de reactivar la economía, de bajar



/26/07/2013/

el precio de la vivienda y de hacer de Gijón una ciudad más sostenible, sin ninguna duda. Foro en urbanismo lo ha hecho peor, imposible, peor, imposible, ha sido todo un cúmulo de despropósitos y en medio de este caos urbanístico, la gestión de las subvenciones para la reforma de fachadas, la mayor partida presupuestaria del Ayuntamiento, con más de siete millones de euros, acaba en los Tribunales, otro despropósito. En aras de la transparencia, la seguridad jurídica y el control del dinero público, en el Partido Popular apostamos efectivamente por consensuar una Ordenanza, teniendo en cuenta además las presuntas irregularidades, teniendo en cuenta que el tema había acabado en el Juzgado, lo necesario era pactar, intentar consensuar una Ordenanza, porque consideramos que debe hacerse un esfuerzo importante.

En estos momentos de dificultades económicas, consideramos que debe hacerse un especial esfuerzo con las familias gijonesas que más lo necesitan, por ello el Partido Popular ha venido denunciando, desde el Ayuntamiento y desde la Junta General del Principado, los retrasos injustificados y deplorables que sufre la tramitación del salario social, efectivamente Alcaldesa, tiene razón, de ella dependen más de seis mil familias asturianas, seiscientas de ellas gijonesas, ese retraso, que roza los veinte meses de media, tiene un responsable claro: el Gobierno del Principado del Partido Socialista, Foro, por su parte, había anunciado su intención de suprimir el adelanto del salario social, pero el Partido Popular consideraba que el Ayuntamiento de Gijón no debía dar la espalda a estas familias que lo están pasando muy mal, que no podíamos mirar hacia otro lado, rectificaron y acertaron, creemos que estamos haciéndolo bien, y lo estamos haciendo con el consenso de todos los grupos, un valor que no debemos perder.

Próximamente, se inaugurará en nuestra ciudad, tal y como propusimos desde el Partido Popular, una sede del Banco de Alimentos, un recurso nuevo fundamental que debe garantizar, junto al resto de entidades, que todos los gijoneses cubran sus necesidades básicas de alimentación, siento señor Espina que le parezca poco importante el Plan de Drogas, o le parezca poco importante la idea del Banco de Alimentos, los vecinos de Cimadevilla no opinan lo mismo, se lo puedo asegurar, muchos vecinos de la ciudad son conscientes, que no vale solo una Ordenanza de Convivencia, que no vale solo con poner multas, que no vale sólo con mandar a la policía, que hacen falta medidas preventivas, y medidas educativas, y esa es la pata de la que cojea este Ayuntamiento, hace falta un Plan de Drogas en nuestra ciudad, es fundamental, y nosotros dijimos que tenía que aprobarse de forma paralela a la Ordenanza de Convivencia, no es nuestra responsabilidad que no se haga, y respecto al Director, que nos lo dicen varias veces, nosotros queremos que se nombre a un Director del Plan de Drogas con absoluta transparencia, que se nombre al mejor, al más cualificado, nosotros no hacemos nombramientos a dedo, para eso están otros, el Plan de Drogas tiene que ser dirigido por la persona más cualificada.

Podríamos criticar muchas actitudes y gestiones del equipo de gobierno, y multitud de errores, pero entendemos que no merece la pena extenderse, de verdad, no aporta mucho, solo citaré la chapuza del carril-bici o la ocurrencia del voladizo sobre el Muro, los nombramientos "a dedo" del Plan de Empleo, esos siete nombramientos, las pruebas fallidas en la selección de personal, las frases



/26/07/2013/

desafortunadas de la Alcaldesa sobre la madre de Rajoy, los insultos a los sindicatos, a los mineros y a los madereros, la falta de seguridad en algunos puntos de la ciudad, como Cimavilla o el entorno de Francisco de Paula, en el Llano, ha habido un cúmulo de despropósitos, en estos momentos la situación concreta es especialmente complicada y compleja, lo cierto es que no han logrado en Gijón un gobierno sólido y estable, no lo han logrado señora Alcaldesa, no han logrado un gobierno que gestione de una forma razonablemente eficaz la ciudad, es un gobierno que no aclara sus objetivos es verdad, no establece prioridades, no tenemos muy claro a donde lleva a esta ciudad, es evidente que las cuatro fuerzas políticas tenemos características y principios propios, somos distintos, pero también lo es con todo, que desde el Partido Popular hemos sabido mantener cierto diálogo permanente y llegar a acuerdos importantes con el equipo de gobierno que marcan la gestión anual del Ayuntamiento, nos referimos especialmente a las Ordenanzas Fiscales y al Presupuesto Municipal. En aras a esa estabilidad firmamos un acuerdo para los Presupuestos de 2013 que se basó esencialmente en los siguientes principios: Primero, redimensionamiento del sector público del Ayuntamiento de Gijón y empresas municipales. Pasando de los actuales quince organismos municipales a doce. No se ha hecho nada; segundo lugar, reducción de personal de dirección y personal de confianza. Simplemente suponía no nombrar nuevos altos cargos; tercer lugar y último, reducción de gastos no prioritarios, apuesta por la promoción económica fundamental y apoyo a los más desfavorecidos. Creemos que no se ha desarrollado la parte más fundamental, la apuesta por la promoción económica que tanto necesita nuestra ciudad. Nosotros hemos cumplido nuestro compromiso, ustedes señora Alcaldesa, no han hecho lo mismo, han decidido colocar los intereses de Cascos, los intereses de su partido, por encima de los intereses de la ciudad, durante muchos meses no fue así, pero día tras día dan muestras de la nueva realidad.

La Junta Local del Partido Popular y los Concejales entendíamos que Gijón necesitaba un cambio después de más de treinta años, lo único que ha habido es un pequeño cambio de caras, pero no de políticas, las políticas siguen siendo en gran medida las mismas que había. Al Partido Popular cada día nos decepcionan más, el de Moriyón se ha convertido en el gobierno de los líos señora Alcaldesa, y nosotros no les vamos a avalar ni en los líos ni en los conflictos, tenemos nuestra propia voz para denunciar lo que no es positivo para la ciudad, tenemos nuestro propio proyecto, un proyecto fuerte, el de Foro no sabemos cuál es, ¿Ustedes saben cuál es de verdad? ¿nos pueden decir en este Pleno cuál es su proyecto?, es un buen momento para explicárselo a los ciudadanos.

A Foro le hemos dado una gran oportunidad, apoyándole para gobernar esta ciudad, le hemos dado nuevas oportunidades, aprobando los presupuestos municipales, pero las oportunidades acaban agotándose, ustedes cada día tienen menos crédito, ustedes se están colocando al borde del precipicio, y ni los gijoneses ni el Partido Popular les vamos a acompañar, en su mano está rectificar, dar un giro radical a su actitud y a sus políticas, si lo hacen, ahí estaremos para ayudarles dispuestos a dialogar y dispuestos a sacar esta ciudad adelante.

Dialogar, vamos a explicarles lo que es dialogar, es debatir distintos puntos de vista para llegar a un acuerdo, dialogar no es imponer decisiones, dialogar no es tomar decisiones unilateralmente,



/26/07/2013/

que es lo que ustedes están haciendo. Miren tenemos un gran país, tenemos una gran ciudad, somos capaces de grandes cosas, pero es necesario afrontar los retos con decisión, con responsabilidad, con ánimo y constancia, necesitamos un esfuerzo continuo y tensión permanente para seguir luchando contra el paro que es la lacra de la sociedad, y nos queda todavía un camino largo y difícil.

El Partido Popular quiere ser parte de la solución, no del problema, y en ese sentido se deben impulsar diferentes líneas en nuestro Ayuntamiento para reactivar la economía, es fundamental, entre otras cosas, desarrollar al máximo los mecanismos de apoyo al emprendimiento, nuestro Grupo Municipal les hizo llegar un documento, un paquete de medidas para el estímulo de la actividad emprendedora, hasta ahora no nos han hecho mucho caso, pero viene siendo lo habitual. Debemos de impulsar un Plan de Reactivación Económica o de mejora de la competitividad, Foro propuso un pacto en mayo, nosotros volvimos a traer la iniciativa en junio, quedamos de reunirnos los grupos políticos, dijeron que sí, que se iba a hacer ese plan de reactivación económica, pero no han hecho nada.

Tenemos que potenciar efectivamente nuestro Parque Científico-Tecnológico, nuestro Campus Tecnológico, la Milla del Conocimiento es un entorno propicio para la innovación, intensivo en inteligencia. Se pueden hacer muchas cosas para generar empleo, para hacer reformas que es lo que necesitamos en Gijón, reformas importantes que mejoren nuestra competitividad, no lo están haciendo. Estamos convencidos de que es posible ser más austeros, ya sé que no les gusta la palabra a algunos de la izquierda, así han dejado el país y así han dejado a la ciudad, estamos convencidos de que no deben incrementarse los costes salariales en el Ayuntamiento, y vamos a hacer lo posible para reducir algunos impuestos, creemos que se pueden reducir algunos impuestos en este Ayuntamiento, es una buena forma de ayudar a los gijoneses, que les cuesta mucho llegar a fin de mes, que no se les puede pedir más impuestos alegremente como se está haciendo.

Generar empleo, dinamizar la actividad económica y luchar contra la exclusión social deben ser las prioridades de este Ayuntamiento. Pocas conclusiones de más valor podrían resultar de este debate, sé que nos dejamos muchas cosas, que no hablamos de muchas cosas importantes, pero lo importantes para esta ciudad es hablar de reactivación económica, es hablar de cómo se crean puestos de trabajo y es hablar de cómo podemos ayudar a la gente que lo está pasando mal.

Entre todos tenemos que salir adelante, pero para ello hace falta diálogo, negociación y entendimiento Alcaldesa, justo lo contrario de lo que ha fomentado ustedes estos meses. La Democracia es un gran valor en sí y nuestra primera obligación es defenderla, por encima de cualquier diferencia ideológica eso debe unirnos a todos, con responsabilidad seguiremos trabajando para reforzar la democracia en nuestra ciudad, por mucho que algunos intenten ponerla en tela de juicio, vamos a seguir trabajando para reforzar la Democracia en nuestra ciudad, para hacer de Gijón una ciudad de oportunidades, una ciudad europea moderna, atractiva, competitiva y solidaria, la ciudad que se merecen los gijoneses. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Alcaldesa: “Gracias señor Pecharromán. Tiene la palabra el señor Felgueroso”.



/26/07/2013/

Toma la palabra del Sr. Felgueroso Villar: “Muchas gracias señora Alcaldesa, buenos días a todos. Como se ha dicho, nos encontramos reunidos en este Pleno extraordinario con el fin de debatir el Estado del Municipio, tal y como dispone nuestro Reglamento. Ya se han expuesto en una primera intervención por parte de la señora Alcaldesa, unas líneas generales, una visión macro, de la situación financiera actual de nuestro Consistorio, de cuál ha sido en este último año el objetivo de este equipo de gobierno: destinar el mayor número de recursos posibles a intentar paliar unas cifras de las que nadie, nadie se puede sentir orgullosos, ni el gobierno municipal, ni el autonómico, ni el nacional, que son el número de personas desempleadas de nuestra ciudad y, consecuentemente con ello, o derivado de esa situación, el incremento de personas que requieren y precisan la ayuda de nuestros servicios sociales. Pero esa no es una labor que podamos, o que debamos, de hacer solo desde los municipios, desde este Ayuntamiento, sino que precisamos, por un lado, una política donde se adopten decisiones claras en busca de un objetivo común, paliar el drama que subyace en cada uno de los desempleados, y de otro, un esfuerzo económico de todas las Administraciones para contrarrestar las carencias derivadas de esa situación, pero un esfuerzo en el que hemos de aunarnos todos los que representamos a los ciudadanos de Gijón para evitar que se produzcan situaciones de desigualdad, de discriminación o de agravio comparativo de nuestra ciudad con respecto al resto de los municipios asturianos en materia de inversión, en materia de recursos económicos destinados al empleo o en materia de recursos económicos destinados a los servicios sociales con el fin de poder llegar a garantizar la mayor cobertura posible. Este creo que es el terreno de actuación que nos exige la ciudadanía de Gijón. Se dice de forma reiterativa por parte de los grupos de la oposición, que existen en las decisiones del equipo de gobierno una falta de criterio para afrontar nuevas situaciones y que ello da lugar a una inactividad, a una parálisis de la actividad comercial, económica y turística, olvidando creo, de forma harto interesada, por un lado la actual situación de crisis en la que estamos inmersos, no sólo a nivel municipal, sino a nivel nacional y mundial, y la falta absoluta de colaboración de otras administraciones para la terminación de proyectos que son imprescindibles y a los que ya se han destinado muchos recursos: que de alguna manera impiden o merman esa incentivación y a lo que se han de añadir los costes financieros que generan y que ha de afrontar y ha de comprometer este Ayuntamiento. Se dice a lo largo de estas dos previas intervenciones, tanto por parte de Izquierda Unida como del Partido Popular, el que nuestras políticas en materia de empleo no son las adecuadas, tenemos que decir que no son a lo mejor las suficientes por falta de la posibilidad o de financiación. Debemos de dar una serie de datos concretos que son datos de carácter oficial, en los cuales se nos establece y se nos dice que desde diciembre del año 2012 a junio del año 2013 Asturias tiene mil nueve parados menos, de los cuales novecientos treinta y tres son derivados de los empleos generados en la ciudad de Gijón, es decir, un 92,5% de los empleos generados en toda Asturias, lo ha sido en esta ciudad. Hombre yo, señor Pecharrmán, le pido que seamos un poco coherentes, que nos diga que nosotros hemos obtenido unas cifras de desempleo cuando el record histórico de los seis millones de parados que había hasta hace poco en España no ha sido labor de este gobierno



/26/07/2013/

municipal, era lo único que nos faltaba por escuchar, pero bien, no pretendo el hacer más hincapié en lo que entendemos que son, en la actual situación económica, el que las políticas que se están haciendo y los recursos que se están destinando para la reactivación económica y para el empleo son los adecuados, vuelvo a repetir que no lo suficientes, pero sí los adecuados. Por otro lado se nos pide el mantenimiento y consolidación de los actuales modelos de empresas públicas en el Ayuntamiento de Gijón, lo que fue objeto de un debate monográfico en un Pleno de este Ayuntamiento. Ya lo hemos dicho y lo volvemos a reiterar: hemos cumplido con responsabilidad con el empleo público, que no sólo se ha mantenido sino que se ha incrementado dentro de las posibilidades que nos permiten las medidas adoptadas por el gobierno central. Fruto de dicha política de compromiso ha sido la firma del acuerdo regulador sobre condiciones de trabajo comunes de los empleados del Ayuntamiento de Gijón y de las Fundaciones y Patronatos dependientes del mismo, así como el acuerdo regulador sobre condiciones de trabajo del personal funcionario y del convenio colectivo de este Ayuntamiento de Gijón, y también de la firma de los convenios colectivos con las empresas municipales firmados por ahora, los dos que se han hecho, de conformidad con todos los agentes sociales, lo cual les quiere decir que en principio esas referencias que se hacen a nuestra falta de diálogo con la parte social, etc, no se corresponde con la realidad. Creo que era el Sr. Espina el que en el mismo Pleno del año pasado decía “*negras tormentas agitan los aires*”: el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que en principio iba a ser aprobado por el Consejo de Ministros la pasada semana y que ha quedado aparcado, según dicen noticias hasta el día de hoy, tras el informe no vinculante del Consejo de Estado, informe que supone un serio revés al ánimo intervencionista del actual gobierno hacia las entidades locales, pues de seguir adelante, la autonomía municipal podría verse cuestionada e incidiría negativamente en su funcionamiento diario, decía que dicho anteproyecto establece que por Real Decreto se establecerán los costes estándar de los servicios a prestar por parte de los Ayuntamientos y las condiciones en los que los municipios deben publicitar el coste y la eficiencia de estos mismos servicios. Se establecen plazos concretos para hacer las presentaciones de los planes de viabilidad y las consecuencias que el incumplimiento de las mismas conlleva: la disolución y liquidación de las sociedades. Por ello esperamos que la posible aprobación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local no se haga con la redacción prevista en el anteproyecto, ya que podría generar serias dificultades no sólo en la gestión sino en la prestación de unos servicios que entendemos de carácter fundamental, y que son muy valorados por parte de los ciudadanos. Los objetivos previstos en la misma, se pueden conseguir sin la aplicación de unas medidas tan nefastas ni con unas consecuencias tan drásticas; esto es aplicando criterios de rigor, de racionalidad económica, de transparencia y de austeridad, a través de los cuales, se puede conseguir y se pueden garantizar unos servicios públicos eficientes, sin merma alguna y sin que ello suponga un desorbitado coste económico. La racionalización del gasto y la modernización de las empresas municipales que hemos ido imponiendo a lo largo de estos dos años, ha sido una de las claves de su regeneración y de la consecución de un objetivo



/26/07/2013/

primordial: menor coste para el Ayuntamiento y, consecuentemente, menor coste para el ciudadano, lo que se compatibiliza con la prestación de unos servicios eficientes y de calidad. En EMULSA dicho compromiso se ha puesto de manifiesto tanto en el avance y refuerzo de los tratamientos de limpieza urbana, como en el fomento de la recogida selectiva de residuos, la mejora del lavado y mantenimiento de los contenedores, el plan de soterramiento o el crecimiento de las zonas verdes y nuevas áreas de juego en los parques, produciendo un aumento cuantitativo y cualitativo en los ratios de eficacia y sostenibilidad. Con un presupuesto de inversiones ejecutado de dos coma siete millones de euros, con un volumen de negocio de treinta y cuatro coma siete millones de euros y un superávit en el ejercicio económico anterior de dos coma veinticinco millones de euros, la empresa ha alcanzado la mayor actividad de los últimos años, manteniendo el nivel de empleo, con seiscientos cincuenta trabajadores de promedio anual, trabajadores que se realizan y se esfuerzan con el objetivo de conseguir la prestación de unos servicios de carácter eficaz, y eso se compatibiliza perfectamente con una política de ahorro en costes mediante las mejoras de proceso de compras, aumentando la diversificación de la cartera de proveedores, el ahorro en la adquisición de materiales y las bajas en la licitación. Las políticas de ahorro y optimización de rutas y actividades ha dado lugar a mejoras organizativas y de producción que han permitido asumir ampliaciones de servicios y mantener, al mismo tiempo, el nivel de empleo absorbiendo trabajos anteriormente subcontratados.

En la Empresa Municipal de Aguas, a lo largo del 2011 y hasta finales de 2013 se licitan o inician una serie de obras de gran transcendencia para la ciudad de Gijón, como son el soterramiento de Veriña, la renovación de redes de agua en El Natahoyo y La Calzada y la arteria de Cadasa, así como la Cooperativa de Piñera, la de Deva, la conducción de Vega-La Camocha, los Arrudos y el colector de Viesques y el Pozo de los Hermanos Castro. Obras por importe de treinta y uno coma cinco millones de euros, con lo que el ritmo de iniciación de obra por importe de licitación ha sido el doble respecto a ejercicios anteriores. Debido a los ahorros y superávits obtenidos en la EMA y EMULSA se ha podido destinar parte de ellos a Planes de Empleo, puestos por primera vez en marcha con aportación cien por cien municipal.

Por lo que a la Empresa Municipal de Transportes se refiere, durante el período 2006-2010 las aportaciones del Ayuntamiento habían ido aumentando paulatinamente. Si en el año 2006 se aportaban cuatro coma seis millones de euros, en 2010 se alcanzó el récord de nueve coma ocho millones de euros, un ciento diez por cien más que cuatro años antes. Esta deriva de costes no era atribuible a una merma de los ingresos, establecida en un uno por ciento, ni a una bajada de viajeros con el mismo porcentaje, tampoco se podía atribuir a un aumento de ofertas, ni siquiera a una modernización o aumento de la flota de autobuses. El potencial coste estándar, independientemente de la variable de referencia escogida, se ha más que duplicado en dicho período. Los aumentos vienen determinados principalmente de la deriva de los gastos de la cochera, un millón ochocientos mil euros en 2010, aumentando sólo el alquiler en un dos mil trescientos por ciento con respecto a lo que se abonaba anteriormente, a lo que hay que añadir las



/26/07/2013/

partidas comprometidas para limpieza y mantenimiento de las instalaciones, el personal y otros de menor capacidad de gestión como es el combustible. En lo económico, el 2012 se cerró con la mayor reducción del déficit del año anterior de la historia de EMTUSA, mejorando en más de un millón de euros el resultado obtenido en 2010 y en novecientos siete mil el del 2011. De esta forma el ratio de cobertura de tarifa pasó del cincuenta y seis coma cuatro por ciento en 2010 al sesenta y uno coma tres por ciento en 2012, siendo ello posible por la contención del gasto en recursos humanos, proyectos de ahorro de combustibles con unas productividades de hasta el siete por ciento y, esperamos que mejorando significativamente tales resultados, al estar en negociaciones para buscar una fórmula menos gravosa en el apartado relativo a las cocheras. Se mantiene la oferta del servicio, y señor Espina, no se ha eliminado ningún servicio, por favor le pido que utilice las palabras adecuadas, se ha redistribuido una línea y no se ha quitado ningún servicio a los vecinos del barrio de Pumarín porque ya tenían un servicio, por razones de carácter técnico lo que se acordó fue la modificación del recorrido de una línea que tenía el menor, o en este caso, la mayor discordancia de opinión por parte de los vecinos, y un descenso muy significativo de los viajeros que con el tiempo, tal y como le dije en su momento al señor Santiago Martínez Argüelles, porque no se pueden medir los resultados en un periodo tan limitado de tiempo, ya veremos cómo nos da la razón. De manera sostenida se mejora la evolución de los datos de ocupación con respecto a la habida en el Principado y en el resto de España, tendencia que se acentúa a lo largo del año 2013 con un incremento de los viajeros. En la zona rural, que se dejó de prestar servicio en el año 2010, para firmar un convenio con el CTA por cuatro años, se procedió a una bajada de precios para los usuarios de estas concesiones a través de la habilitación de la tarjeta ciudadana y se rebajó el precio del billete ordinario de una coma cincuenta a uno coma veinticinco euros, lo que demuestra el hecho de que a los vecinos de la zona rural no se les olvida. Se ha venido manteniendo una política social de subvención del transporte público, respetando las tarifas gratuitas y la gratuidad del trasbordo, habiéndose alcanzado en el año 2012 la mayor cuota de usuarios con títulos subvencionados hasta llegar a un ochenta por ciento, ya veremos si cuando acabemos este Pleno, cuando acabemos este Pleno y tengamos constancia y conocimiento de lo que son las decisiones que se hayan adoptado a un nivel que a nosotros al menos no nos corresponde, puede tener algún tipo de afectación con respecto a lo que es la prestación de los servicios y la consecución de los objetivos a los que creo que todos debemos de tender, que es a un menor coste de lo que son las empresas municipales sin que se vea limitado o eliminado el servicio.

En relación al Área de Seguridad Ciudadana, nos habíamos establecido como objetivo potenciar la presencia de los agentes de Policía Local en las calles con un fin preventivo y, en todo caso si fuera necesario, de rápida intervención. Las estadísticas, aunque pueda resultar frío referirnos a ellas, avalan que dicha decisión resultó acertada. El total de intervenciones del Área de Seguridad Ciudadana durante el año 2012 ha sido de ochenta y dos mil ochocientos treinta y seis. Según los datos de la Secretaría de Estado de Seguridad, dependiente del Ministerio del Interior, Gijón se



/26/07/2013/

encuentra entre las ciudades más seguras de España, con una tasa de criminalidad de veintiocho coma ocho infracciones por cada mil habitantes, muy por debajo de la media nacional, cuarenta y siete coma siete, y también de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, siendo sólo superada con efectos positivos por la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se ha aprobado, tras un largo debate y una participación creemos que importante, la Ordenanza Municipal de Protección de Convivencia Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales, que aspira a constituirse en una herramienta efectiva para hacer frente a nuevas situaciones y circunstancias que pueden afectar o alterar la convivencia ciudadana, con una finalidad de preservar el espacio público como lugar de convivencia y civismo, en el que todas las personas puedan y podamos desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, de ocio, de encuentro y de recreo, con pleno respeto a la dignidad y los derechos de los demás. Somos conscientes de que, para el logro de este objetivo, no basta con el ejercicio, por parte de la autoridad municipal, de la potestad sancionadora, que también en ocasiones resulta necesario, sino que es preciso también, que el Ayuntamiento lleve a cabo las correspondientes actividades de fomento y de prestación social necesarias para promover los valores de convivencia y el civismo en la ciudad. Tiene así, una naturaleza claramente transversal, al afectar a un buen número de competencias locales o simultánea incidencia en la estructura de responsabilidades políticas y del sistema administrativo. Esta Ordenanza lógicamente no pretende ser la solución a la compleja problemática que constituyen tales comportamientos, sino una respuesta a la preocupación ciudadana ante este fenómeno, así como un instrumento de control y un llamamiento a la responsabilidad y al ejercicio del civismo. Se nos ha dicho que no llevamos a efecto o a la práctica lo que es la Ordenanza, señor Espina, usted estuvo en la Junta Local de Seguridad, usted está invitado al igual que el resto de los portavoces de los grupos políticos, usted sabe el debate que se generó allí por parte del Delegado del Gobierno, lo que está claro es que la aplicación de una medida, en la forma en que se lleve, no pueden conllevar, o no puede generar a una consecuencia absolutamente descontrolada, y esa es la razón por la cual se adoptó con los técnicos correspondientes, con los que son encargados de la seguridad, el hecho de tomar un tiempo para por un lado que la norma se conozca y por otro lado buscar el momento adecuado para su aplicación.

Se ha aprobado igualmente por la Junta de Gobierno un Plan de Movilidad, al cual se le ha dado entendemos, la suficiente publicidad, entendemos que es un plan ambicioso, y en el que se recogen medidas efectivas, a ejecutar a corto, medio y largo plazo, que conllevan planes de actuación para el fomento de desplazamientos no motorizados, como es la peatonalización y semipeatonalización del centro, los itinerarios escolares seguros, de la movilidad ciclista, implantación de las zonas treinta, incremento de los aparcamientos, acciones formativas de educación vial, carril bici del muro de San Lorenzo, del fomento del transporte público, mejora del sistema de aparcamiento y transportes de mercancías y mejora en la red viaria y señalización, debiendo de contar con la colaboración de otras administraciones para la efectividad de algunas de ellas; medidas todas ellas que tienden a mejorar la movilidad de los diferentes actores que intervienen y conseguir el



/26/07/2013/

incremento del uso del transporte público y la pacificación del tráfico. Creo que los objetivos de ese Plan de Movilidad están claros, creo que es ambicioso, creo señora Libertad, que parece que a usted no le gusta, que se tenía que haber hecho referencia en su momento, no usted porque no me gusta personalizar, sino cuando se refiere, sino a su grupo político, que lo que hemos hecho ha sido una actualización de un plan que desde el año 2004 estaba aparcado, un plan que no tenía más que una serie de objetivos absolutamente incumplidos, entonces puede estar o no de acuerdo, pero al menos se han aplicado una serie de medidas, que se nos diga que el carril bici del muro no gusta, yo me gustaría sinceramente que pulsaran lo que es la opinión de todos los ciudadanos que ahora en la actualidad pueden pasear con tranquilidad por el paseo del muro, y había otras propuestas, efectivamente que podrían ser más ambiciosas como era la suya, con respecto a lo que era el generar una única plataforma en uno de los dos carriles de circulación con la problemática que hubiera supuesto, y otras que no quiero siquiera comentar porque bueno, la problemática que hubieran generado con la misma hubiera sido bastante importante. Nada más, muchas gracias”.

Interviene la Sra. Alcaldesa: “Gracias señor Felgueroso. Tiene la palabra el señor Martínez Argüelles”.

Toma la palabra el Sr. Martínez Argüelles: “Muchas gracias señora Alcaldesa, buenos días a todos. Bueno este debate debería ser útil para evaluar la acción del gobierno y para debatir nuevas orientaciones, pero lo que hemos visto fue, en la intervención de la Alcaldesa una borrachera de datos, que ya puede ser por lo menos discutible, porque la fiabilidad es cuestionable. Mire si el dato fundamental que usted ha dado es el de reducción de la deuda, documentos publicados por el Ayuntamiento de Gijón, deuda a treinta y uno de diciembre de 2011, ciento sesenta y ocho millones de euros, deuda a treinta y uno de diciembre de 2013, prevista en presupuestos, ciento cuarenta y cuatro millones de euros, la diferencia veinticuatro millones de euros, no son sesenta y dos, datos oficiales, yo no me lo invento. Dicho esto, el problema no es la borrachera de datos, el problema es que tenemos que hablar de cómo salir del atolladero institucional en el que se encuentra este Ayuntamiento, fruto del rotundo fracaso de Moriyón y de su equipo, esta ciudad no se puede permitir dos años más de bloqueo como consecuencia, como fruto de la incapacidad de un equipo minoritario, de un grupo minoritario. La acción de gobierno de Foro se resumen en Gijón con una sola palabra, fracaso, fracaso para conducir democráticamente los asuntos de Gijón, fracaso para dar respuesta a los desafíos que tenemos, fracaso para liderar algún proyecto para Gijón, fracaso para sumar voluntades. El primer gran fracaso de estos dos años de mandato de Moriyón y de Foro es el grave deterioro institucional y la gran pérdida de la calidad democrática, tristemente estamos en una situación de excepcionalidad democrática, excepcionalidad provocada porque la señora Moriyón ha amordazado a este Pleno, un Pleno que fue el mismo que le otorgó la confianza que no le dieron los ciudadanos, se la dio a usted el Pleno, y usted lo ha secuestrado, algunos les puede parecer que esto es una cuestión baladí que no preocupa a nadie, se equivocan, la ciudadanía está muy preocupada por la calidad democrática, por la calidad de las instituciones, por la confrontación de ideas, por cómo se adoptan acuerdos, claro que es difícil que entienda alguien



/26/07/2013/

esta preocupación cuando como usted señora Alcaldesa, cuando votó por primera vez fue hace dos años para votarse a sí misma. El antidemocrático espectáculo que usted propició en este mismo salón de Plenos hace una semana ha puesto los pelos de punta a todos los demócratas de buena fe, porque la democracia es formas, la democracia son modos, son procedimientos, la democracia son garantías para todos, especialmente para los que no ejercen el gobierno, y tengo que recordarle una cosa, este Pleno la eligió como Alcaldesa de Gijón, y hasta ahora sólo ha demostrado que como mucho puede ser Alcaldesa de Foro, pero no es Alcaldesa de Gijón. Lo ocurrido en el Pleno del diecisiete de julio fue la exhibición pública de la pérdida de calidad democrática que ha sido una constante desde que ustedes gobiernan, en estos dos años lo que venía haciendo al principio a hurtadillas, ahora ya lo hacen con desparpajo, ocultan informes y documentos que deberían ser públicos, a la oposición y a la ciudadanía, pregunten a los de EMULSA; mantienen debates ventajistas con informes pagados con fondos públicos que son elaborados por amigos o por parientes y que esconden hasta después de los debates; han impedido que esta ciudad tuviese una Ordenanza de Transparencia; niegan información veraz, eso sí, se manejan con soltura en la propaganda de pavo; invocan el diálogo, pero han rechazado todas las propuestas de diálogo que se han planteado por todos los grupos municipales; han cerrado a cal y canto las empresas municipales, que son de todos los gijoneses, no son suyas, y niegan cualquier información o cualquier documento sobre ellas. Por cierto señora Alcaldesa, ¿recuerda cuántas propuestas de acuerdo le hizo el Partido Socialista en este Pleno y públicamente?, muchas, una de ellas, no la última, pero una de ellas, el veintiocho de diciembre este Concejal le envió a usted una carta porque no pudo ponerse con usted en contacto telefónico, para decirle que si eran ciertas las noticias acerca de la financiación de Gijón al Norte, consideraba que era una tropelía y que me ponía a su disposición, hasta hoy, ninguna respuesta por su parte, así que no tiene ninguna legitimidad para venir aquí a afear nada, ninguna. Usted ha despreciado el primer acuerdo que planteó el Partido Socialista, el primero, que fue sobre la situación y empleo, lo hicimos en septiembre de 2011, le planteamos un gran acuerdo político sobre eso con todos los grupos municipales, con soberbia lo rechazaron, que bien habría venido ese acuerdo a los veintinueve mil doscientos setenta personas paradas que hay en Gijón en estos momentos, porque sabría que el Ayuntamiento de Gijón, los veintisiete Concejales tenemos una prioridad que compartimos, el empleo, pero ustedes no quisieron eso. Ustedes han quebrado las relaciones básicas con los grupos municipales, pero esa quiebra de diálogo también se traslada a la ciudadanía. Llamen a la participación ciudadana, pero tildan de político e ignoran todo aquello que les resulta desagradable e incómodo, dan y quitan capacidad de interlocución como si fuese una gracia divina, y si no que se lo pregunten al representante de a pie de barrio, no han tenido ningún reparo en descalificar públicamente a los sindicatos gijoneses, ignoran al movimiento vecinal para temas tan de ciudad como las terrazas, la movilidad o la propia convivencia, y ejercen una concepción burocrática de la participación ciudadana, miren para ustedes es, tenemos un proyecto, presenten ustedes unas alegaciones, ya veremos a ver cómo queda la cosa y ya les contestaremos por el boletín oficial, y es



/26/07/2013/

que hasta es difícil hablar con muchos de los Concejales de Foro, esto así no funciona, esta forma de trabajar no sirve a la ciudad, no sirve a Gijón. Su segundo gran fracaso es que ha quedado acreditada la incapacidad de gestión, y usted lo ha dicho ya, es que ya no hay disculpa, después de dos años ya no se puede acudir a la bisoñez, incapacidad de gestión en las finanzas municipales, mire en 2012 rechazaron todas las propuestas del Partido Socialista, y hubo varias, para incrementar los recursos destinados a planes de empleo, argumento, no había dinero, impidieron con su decisión que cientos de personas pudieran haber accedido a una oportunidad de empleo, y ahora se encuentran con que sobra dinero del año 2012, millones de euros que tienen parados en un cajón porque no pueden hacer nada con ellos, ha sido una brillante elección, pero es que es peor, les sobra el dinero, pero siguen subiendo los impuestos a pesar de que llegaron aquí prometiendo que los iban a bajar, el IBI urbano para el año 2013 llevará a la recaudación municipal a no menos de sesenta y tres millones de euros, en el año 2011 era de cincuenta y tres coma ocho millones, una subida del diecisiete por ciento, por eso el año pasado los socialistas le dijimos que convenía que hablásemos del IBI y se rebajase el tipo, y por eso hace unos días el Partido Socialista ha hecho una propuesta para modificar los tipos del IBI y modificar también el impuesto de plusvalía, modificarlo sin minorar la capacidad financiera de este Ayuntamiento, por cierto, una capacidad financiera que tiene, y muy grande, pero que ustedes utilizan en nada, absolutamente en nada, mire la ejecución presupuestaria de este año que presentaron ayer, dice que han invertido en inversión dos millones de euros, pasados seis meses sólo dos millones de euros, usted es una estupenda profeta del austericidio de Merkel, quita el dinero a los ciudadanos para dárselo a los bancos, todo ello es de una solidaridad tremenda. La parálisis de la gestión administrativa es desesperante, necesitan meses y meses para hacer obras insignificantes, como la fuente de Campinos; tienen a Gijón lleno de baches; el mantenimiento urbano es una calamidad, por cierto que la situación de la limpieza en Gijón ha empeorado, ha empeorado de manera importante además el desequilibrio entre unos barrios y otros, y como hay un mal mantenimiento hay olores, hay suciedad y hay ratas; no han limpiado ni una vez el anillo navegable, ni el río Piles, ni han obligado a la empresa del Acuario a que limpie las fachadas de sus edificios, ni la dársena; en la zona rural se han multiplicado los vertederos piratas incontrolados, y sólo actúan cuando los vecinos se les echan encima. Ha sido acreditada su incapacidad para hacer bien los procesos de contratación pública, si son largo por definición, aquí es que se eternizan, ejemplos hay varios, pero sirve lo que ha pasado con la frustrada contratación del plan nuevo, presuntamente la contratación más importante del área de urbanismo es un ejemplo de descuido, de chapuza y de falta de supervisión, pero es que lo de la Concejalía de Urbanismo es una demostración continua de incapacidad, cuando casi no se pedían licencias en esta ciudad, han conseguido paralizar el sistema de tramitación de licencias, las licencias dormían encima de las mesas, y han paralizado a los pocos que se atrevían a pedir las, la Concejalía de Urbanismo tiene en su deber el bochorno de la gestión de la Ordenanza de Terrazas, que puso de manifiesto que entienden ustedes por participación ciudadana, rechazaron todas las alegaciones que realizaron las asociaciones de vecinos y las asociaciones de discapacitados, pero



/26/07/2013/

eso sí aceptaron las ocho alegaciones que hizo su sobrino, como para dejar en sus manos las alegaciones a un Plan General, que quieren que les diga. Es frustrante el carril bici del muro, dos años esperando para que saliese ese carril churro que costó más de setenta mil euros, y que tiene una opinión unánime, es una chapuza insegura; no hay una verdadera política de movilidad, ni se la espera, sabemos que ampliarán la ORA, pero no sabemos ni porqué ni para qué, mientras tanto como es habitual seguimos a la espera de los informes sobre la avenida de Portugal, por qué hay un doble sentido en la avenida de Portugal. EMTUSA ha perdido seiscientos mil viajeros, no hay noticias de las prioridades semafóricas, de los prometidos carriles bus, o de la supresión de las bañeras para mejorar las velocidades comerciales, eso sí, sí hay supresión de líneas en algunos barrios populosos de Gijón, no lo pueden negar. Incapacidad de gestión es la entrada en vigor de la Ordenanza de la Convivencia, compartimos la necesidad de una Ordenanza, pero no compartimos las fórmulas elegidas por la derecha gijonesa, por eso nos opusimos a ella, y en todo caso si ahora descubren que no es aplicable, ¿por qué la han aprobado?, y ¿para qué la han aprobado?, no se está cumpliendo, o lo que es peor, si se está cumpliendo no se sabe muy bien con qué criterios, ustedes fiaron la solución de los problemas de convivencia de Gijón a una estrategia de represión, y esa receta no sirve, se empeñaron en el palo y tente tieso y eso no vale, y es que el problema viene ahora porque ahora son las frustraciones, los vecinos de Francisco de Paula no han visto solucionados sus problemas, lo de Cimadevilla va a peor, se lo dicen los vecinos, pero lo que el equipo de gobierno les ofrece es una solución a partir del quince de agosto, solución que puede ser todavía peor, porque lo primero es preguntarse por qué hay que esperar a esa fecha si la Ordenanza de Convivencia ya está plenamente en vigor, y en segundo lugar, con qué paraguas legal van a convertir ustedes a Cimavilla en una zona de exclusión, cómo lo van hacer, con el artículo que desconocemos y que no ha sido publicado, con algún informe jurídico a medida, o es otro globo sonda de esos a los que estamos tan acostumbrados.

Como incapacidad de gestión es cómo se ha manejado la situación del edificio de Ezcurdia, y eso a pesar de las advertencias y peticiones de actuación que fueron realizadas desde todos los ámbitos y por parte de todos, dejaron que la situación llegase hasta el límite y después hicieron lo que les pedíamos todos que hiciesen meses antes, Ezcurdia puso de manifiesto además la irresponsabilidad de su decisión cuando renunció a la puesta en marcha de un centro de baja exigencia construido por el Ayuntamiento de Gijón en el Natahoyo, porque con improvisación y sin alternativa operativa también permitió el cierre de Calor y Café, y la consecuencia de una decisión y de la improvisación y de tanto capricho, fue que los vecinos y las vecinas, en este caso del barrio de la arena, tuvieron que soportar la insalubridad, momentos de difícil convivencia y situaciones de abandono a personas en situación de riesgo social. Servicios Sociales mantiene los programas anteriores, pero no ha cambiado los criterios de concesión de ayudas pensados para responder a otra situación y a otra realidades en otro momento del tiempo, han ralentizado la gestión, y a pesar de nuestras advertencias se han quedado cortos en las dotaciones presupuestarias.



/26/07/2013/

Como incapacidad de gestión es el hundimiento sin paliativos del turismo en Gijón, tanto en viajeros como en pernoctaciones, y sigue en caída libre durante 2013, con un seis y un diez por ciento de caída durante el primer semestre de este año. Incapacidad de gestión es que mientras el turismo en Gijón ha bajado un veintinueve por ciento respecto a 2011, el presupuesto de la Sociedad de Turismo haya crecido en más de un treinta y seis por ciento.

Lo de deportes es un desbarajuste total, no hay criterios, no hay ideas, no hay planificación, publican ustedes a bombo y platillo que el Patronato ha tenido superávit, y a la vez suben los precios de los cursillos más populares, suben el precio del uso de las instalaciones, de las piscinas, si suben los precios bajan los usuarios, y como bajan los usuarios porque han subido los precios cierran las piscinas, un círculo vicioso irresoluble. Nunca se han volcado con el deporte base, no lo conocen, han bajado las subvenciones a los clubes de deporte base más representativos de Gijón en un treinta y ocho por ciento, y al resto del clubes en un veintinueve por ciento, y presumen todavía de superávit, ¿saben ustedes la cantidad de miles de niños que están haciendo deporte base todos los días en esta ciudad?, y en plena crisis, el hípico tiene el mayor presupuesto de su historia, y bajan las tarifas de golf, para han bajado las subvenciones al fútbol base en un cuarenta y ocho por ciento, quedan claras cuáles son sus prioridades, y que tipo de deporte quieren apoyar. Cuando la Alcaldesa rectifica al Concejal de deportes, que queda desautorizado, y anda echando humo por las esquinas, pues se produce la marimorena, quien paga la rectificación es Turismo, y una curiosidad, con lo que se da a Juan Velarde para organizar un curso de verano en la Granda, hubiese resuelto la mayor parte del problema del fútbol base de Gijón, nuevamente señora Alcaldesa sus prioridades y las de Foro quedan claras, antes Juan Velarde que el fútbol base de nuestra ciudad. Por cierto que la zona Este necesita una actuación integral que adecúe sus equipamientos a sus usos y necesidades, nosotros les hemos hecho llegar una propuesta trabajada con clubes y asociaciones que espero que tomen en serio.

Respecto a la cultura, podemos decir que todo lo que toca el Concejal se convierte en una muñeira, ya lo contó él aquí en este Pleno, un Concejal que también lo es de educación y juventud, aunque no lo parezca, que lleva con desgana y despreocupación absoluta los temas educativos, por eso ha vaciado de contenido el Consejo Escolar al que no reúne de forma regular, y respecto a juventud clama al cielo, es que en dos años ni una vez se ha reunido con los representantes del Consejo de Gijón, ni una palabra para los jóvenes, ni una iniciativa, nada de nada. Lo del Festival Atlántico, su creación, ni es austero, ni es transparente, con un coste de más de trescientos mil euros en 2012, la financiación de la edición de 2013 ha dejado sin recursos a otras áreas de la Fundación Municipal de Cultura, aunque el Concejal dice no saber lo que cuesta, y recordamos todos qué dijo en este mismo Pleno respecto a cómo se llevaban las cuentas en su bar familiar, pero él no sabe lo que cuesta su festival. La programación del Teatro Jovellanos ha bajado en calidad y en cantidad, y han tenido que retirar dos veces la aprobación de las cuentas de la Junta General, ustedes sabrán por qué. Del Festival de Cine casi todo está dicho, decidieron darle un giro copernicano al acreditado festival, y lo hicieron, sin duda, convirtieron el cincuenta aniversario del Festival de Cine en un



/26/07/2013/

gran descalabro para dolor de muchos y perjuicio de la imagen de Gijón, y los peores augurios se cumplieron, y están reflejados en la memoria del Teatro Jovellanos, un déficit de seiscientos setenta mil euros, disminución del número de espectadores hasta cifras de hace diez años, solicitud de subvenciones fuera de plazo, mayor gasto de personal y una desesperada búsqueda de adhesiones, en resumen, mucho más dinero municipal para hacer mucho menos y peor.

Por cierto, hay un desconcierto creciente entre las competencias del Jovellanos y de Turismo que empieza a ser una tónica general, como es que cada Concejal del equipo de gobierno va absolutamente por libre, cada uno va a lo suyo, nadie asume lo de todos, no hay ninguna coordinación, y ya son famosas las desautorizaciones de la Alcaldesa a sus Concejales en reuniones que mantienen con terceros.

Y tercer gran fracaso, Foro no tiene proyecto para Gijón, y como no lo hay sólo les queda como motor de su acción una combinación de oportunismo populista y resignación. Oportunismo, buen ejemplo de ello su posición respecto a las políticas activas de empleo, cómo se suben al carro del oportunismo cuando les conviene, miren ustedes, Foro voto a favor de la reforma laboral, de la liberalización del comercio y de medidas similares que han incrementado el paro y que han reducido las prestaciones, comparte políticas con el Partido Popular, podría ser legítimo, el PSOE no lo hace, ni aquí ni en otro sitio, pero o que es muy hipócrita es que ustedes vengan a lamentarse en Gijón de lo que están apoyando en Madrid. En el código ideológico del Foro de Cascos al que ustedes pertenecen forma parte, está, acabar con las políticas activas de empleo, ustedes se callaron como muertos cuando su amado líder el año que gobernó Asturias, que gobernó Asturias, acabó con las políticas de empleo, las paralizó, casi colapsó el sistema de Asturias y de Gijón. Para concretar, en el año de gobierno de Foro, le llegaron para políticas activas de empleo tres coma cuatro millones de euros, este año van a venir doce millones de euros. Pero este año arman la escandalada y el año pasado no lo hicieron. El Ayuntamiento no es el único que recibe dinero, reciben también dinero las asociaciones. Han detenido las políticas de apoyo a los autónomos en su etapa de gobierno. No dirigieron nada. Ustedes cerraron los centros de empleo para personas con discapacidad y lo hicieron con desparpajo absoluto y se callaron la boca y ahora no pueden venir a imbuirse de la defensa de nada porque no hicieron defensa de nada cuanto tuvieron el gobierno de Asturias. Están absolutamente deslegitimados. Pero, es más, ustedes que denuncian el cerco, no dicen que en el gobierno, en el Parlamento Asturiano, Foro no presentó ni una sola enmienda a favor de lo que ustedes dicen que es la ruptura del cerco de Gijón. Es más, Foro sí presentó enmiendas para reducir las partidas destinadas a planes de empleo. Su partido, sí presentó enmiendas para que hubiese menos dinero para planes de empleo y en eso que pretendían recortar, es lo que ahora reclaman, de una forma desesperada e hipócrita. A mayor abundamiento, piden a Asturias lo que no quieren dar en Gijón. Se lo pedimos en el año 2012 y lo negaron. Se lo pedimos en las modificaciones de presupuesto y en la negociación de presupuesto de este año y lo negaron. Y tienen dinero parado y lo niegan. Así que no pidan en Asturias lo que ustedes no están dispuestos a dar aquí. Sus planes de empleo son un fiasco. Su plan estrella con la incorporación de



/26/07/2013/

nueve personas, es un rotundo fracaso. Pero, lo peor del rotundo fracaso, de ese rotundo fracaso, no es solo el fracaso en la iniciativa, sino que los procesos de selección que están abordando son procesos de selección que están cuestionados por activa y por pasiva, tanto en planes de empleo como en las empresas municipales, como los propios procesos de selección de becarios.

Hablaban de resignación y resignación es como están conduciendo asuntos como el Plan de Vías o la propia arena de la playa. Mire, en lo del Plan de Vías está paralizado por el Gobierno de España, pero lo hace con su consentimiento, con su anuencia, con su resignación. No habrá dinero pero es que tampoco se han hecho los papeleos que había que hacer, la desafectación no está terminada. Los responsables del Ministerio no se sientan a hablar con la Alcaldesa y la Alcaldesa lo acepta. Habrá reuniones técnicas pero solo tenemos la confirmación de que no habrá inversión pública y el proyecto solo va a avanzar si hay inversión pública. No hay ningún compromiso para redactar el proyecto de la estación intermodal, ni para urbanizar el solarón, ni para aportar financiación a medio plazo. Nada, nada. Respecto a la arena de la playa. Nos debe preocupar a todos, exige una actuación conjunta de varias Administraciones. Se deberían estudiar con rigor las causas de lo que ocurre y las posibles soluciones. Comprometer al Gobierno de España en el problema y en la solución y analizar, con mucha prudencia y tiempo, las intervenciones que se puedan realizar. Sin ninguna duda la Bahía de San Lorenzo es el gran patrimonio de Gijón y merece el interés y el esfuerzo del Ayuntamiento y merece algo más que una pala a destiempo y entre los bañistas.

Y hay una mezcla de resignación y de oportunismo en la gestión del Plan General de Ordenación y en particular después de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia. Oportunismo es aprovechar la sentencia para hacer un irresponsable borrón y cuenta nueva que puede llevar a Gijón a una quiebra económica como la de Detroit. Han antepuesto la utilización política de la sentencia a la defensa de los intereses de la ciudad y del propio Ayuntamiento, porque la sentencia no cuestiona el modelo de ciudad, es un aspecto formal subsanable y ustedes lo saben. Han paralizado irresponsablemente todo lo que se podía mover en Gijón. Han renunciado a la seguridad jurídica e invocan ahora una participación ciudadana que han ignorado en todo. Ni siquiera la pusieron en marcha cuando hace menos de un año iniciaron su proceso de revisión del Plan que ahora han suspendido. ¿Por qué no abrieron la participación ciudadana en aquel momento?. Podían, tenían soporte jurídico. Podían, pero no lo hicieron. Resignación es asumir el pago de indemnizaciones. Cuantía que, con su habitual oscurantismo, ocultan y no informan con transparencia. Su irresponsabilidad y su incapacidad para decir con claridad qué es lo que quieren que sea Gijón en el futuro, ha asustado a todo el mundo y ha propiciado que se estén planteando millonarias reclamaciones de indemnización a este Ayuntamiento. Y voy a decir claramente cuál es la prioridad del Partido Socialista. La prioridad del Partido Socialista para Gijón y para este Ayuntamiento, es evitar dar un euro de dinero de los contribuyentes a los promotores y a los propietarios de suelo. Esa es nuestra prioridad. Ni un euro de dinero público a promotores y a propietarios de suelo, pero parece que Foro quiere otra cosa, a ver si va a ser cierto lo que dicen algunos de sus promotores, que dicen que el negocio ya no está en la construcción, que el negocio



/26/07/2013/

está en la indemnización, y a ver si ustedes están preparando el terreno para eso, la solución a la situación del urbanismo gijonés está en sus manos, pero se niegan a adoptarlo, ahora más que nunca hace falta diálogo entre los grupos municipales, disponer de un planeamiento para recuperar cuanto antes la seguridad jurídica, capacidad para buscar soluciones dialogadas, capacidad de negociación, y capacidad de gestión, pero en estos dos años, usted señora Alcaldesa, ustedes señores del Foro de Cascos, han demostrado que no tienen ninguna de esas cualidades, ni van a tenerlas nunca, sin proyecto, con incapacidad para gestionar, y sin capacidad para generar consensos es imposible adoptar las soluciones estratégicas que la ciudad necesita, además ustedes han demostrado que también es imposible que gestione en el día a día. Gijón no puede esperar otros dos años de brazos cruzados a ver si algo les ilumina, y llegados a este punto, vuelvo al inicio de la intervención, acreditado el rotundo fracaso del experimento Forista en Gijón, tenemos que salir de este atolladero, porque el municipio tiene que abordar con determinación y valentía sus retos de futuro, usted señora Alcaldesa fue la primera y la única que planteó el Pleno extraordinario de hace una semana como una moción de censura encubierta, nosotros no lo planteamos así, queríamos aprobar una norma sobre subvenciones, nada más que eso, parece que nada menos que eso, el hecho cierto es que se hubiera sido una moción de censura encubierta usted la habría perdido, una moción de censura no se puede plantear porque hay cuestiones técnicas que lo impiden, ustedes la conocen, no es cómo en España ni como en Asturias, hace falta una serie de requisitos que no se cumplen, pero usted para evitar una derrota, para evitar una derrota en aquel Pleno vulneró las reglas básicas de la Democracia y ha deslegitimado el cargo que ocupa, la Alcaldía de Gijón, se ha situado en contra de este Pleno, dieciocho frente a nueve, ustedes son nueve, dieciocho somos los demás, ¿está segura de que esta situación no se va a repetir? ¿está segura de que mantener esta incertidumbre política de cómo va a ser el futuro de Gijón? ¿está segura de que usted cuando tome decisiones y vaya por ahí repartiendo subvenciones, y vaya por ahí comprometiendo cosas, tiene el respaldo de este Pleno?, ¿está segura de eso?, usted tiene la obligación de asegurar la gobernabilidad de esta ciudad, usted tiene la obligación de asegurar que lo hace con las mayorías suficientes en cada momento, y usted tiene que dar a esta ciudad la seguridad de que la Alcaldía está suficientemente respaldada, y tiene dos salidas para hacerlo, o plantea inmediatamente una moción de confianza, ó dimite, no le quedan más salidas, porque usted no tiene la mayoría, no es un grupo mayoritario de este Pleno, tiene la mayoría que le ha dado a usted el Pleno, y que usted ha negado al Pleno, de no hacerlo usted sería un caso de aferrarse al poder como un clavo ardiendo, en su mano está salir de este atolladero, usted tiene la responsabilidad de Alcaldesa, de dar a esta ciudad la gobernabilidad que necesita, de proyectar el futuro y de salir del lío en el que usted y su irresponsabilidad nos han metido, muchas gracias”.

Interviene la Sra. Alcaldesa: “Gracias señor Martínez Argüelles. Bien, yo ya sabía que a ustedes no les iba a gustar una intervención que gira en torno a cifras y comparaciones entre el inmediato pasado y el presente, asumo que no es una intervención típica de un debate sobre el Estado del Municipio, pero mire tiene dos grandes ventajas, y por eso quise estructurarla de esa manera, la



/26/07/2013/

primera que tiene que ver con el papel de las cifras, con los discursos suele pasar que el papel lo aguanta todo, se puede afirmar una cosa y también se puede afirmar la contraria sin que queda claro cuál es la cierta y cuál es la falsa, pero si ponemos cifras cualquiera puede apreciar la diferencia entre las dos opciones; la otra ventaja reside en las comparaciones, con las cifras del presente nos hacemos una idea si es mucho o es poco y dónde estamos, y en todo caso fíjese, otra causa más importante, los ciudadanos tendrán elementos objetivos de juicio. Señor Martínez Argüelles, yo con lo de la votación ya cansé y voy a responder, mire yo no voté en los últimos ocho años anteriores a esta legislatura, y creo que ustedes deberían de tener en cuenta, repátese la cifra de gijoneses que no fueron a votar y quedaron en casa, y al menos si tan demócrata son, pregúntense por qué, porque no se sentían representados, y yo no me voté a mí misma, vamos a ver, cuide sus palabras, porque tiene palabras, sí, no me voté a mí misma, desde luego no le voy a calificar porque no voy a entrar en los descalificativos, pero bueno mire, vamos a lo que usted no quiere oír, lo que usted no quiere oír, que efectivamente usted está muy legitimado por su partido y por los ciudadanos que le pusieron ahí, pero hay otra legitimación que viene de uno mismo, y yo no sé como usted se atreve a cuestionar la gestión y la transparencia de este equipo de gobierno, pero bueno usted que cree, que no sabemos sumar, mire déjese de que le apunten desde atrás lo de la deuda, aquí usted dejó un pufo a este Ayuntamiento en cuatro años de ciento setenta millones de euros, y se lo vuelvo a demostrar, mire entre lo que quedó a deber a los bancos, lo que se debe al Estado, los dos créditos indicados donde nos metieron con Gijón al Norte y con la ZALIA, uno con una participación de nueve millones, y el otro más o menos nueve millones y pico también, y le voy a decir más, la carrera profesional que quedó en los cajones, de los funcionarios que ganaron las sentencias, un millón ochocientos mil, las facturas de SOGEPSA que se deben por las expropiaciones, un millón novecientos mil, los trescientos mil euros de las facturas sin pagar a la SGAE del Teatro Jovellanos de la anterior legislatura, no quiero que se me olvide nada, ya vamos por setenta millones, pero es que encima usted que se siente tan legitimado, para dos equipamientos, uno un garaje de autobuses, y otro el Centro Municipal de El Llano, una cosa que en obra costó veintidós millones y medio, usted se comprometió a través de los renting operativo a que los gijoneses al cabo de treinta años en un caso, y veinte en el otro, paguemos noventa y nueve millones, noventa y nueve millones, y todavía no explicó si no tenía otra fórmula para acudir a estas inversiones, era el endeudamiento oculto, pero no sólo eso, si no con el agravante de que le ocultó la información al Consejo de Administración de EMTUSA, se lo hemos dicho, se lo hemos repetido y sigue sin dar una explicación.

Con lo de las fachadas, mire, lo de las fachadas, nosotros cuando llegamos en el once, porque la Concejala, la señora Fernández yo sé que se lo estudia bien, pero entonces es que no lo quiere decir, en los cajones de urbanismo en las fachadas en junio del once, cuando llegamos, había trescientos doce expedientes, ciento setenta y ocho de fachadas y ciento treinta y cuatro de barreras esperando, por un importe de seis millones seiscientos mil euros, con esa lista de espera que había de fachadas en toda la ciudad, ustedes en el Pleno de aquí del mes de mayo antes de las elecciones,



/26/07/2013/

perdón en la Junta de Gobierno, del diez y del diecinueve de mayo del 2011, en el mes de las elecciones aprobaron expedientes de las fachadas del muro por valor de cuatro millones cuatrocientos mil euros, y usted me lo dice, que gobernar es elegir, y ustedes habían elegido, habían elegido que zonas subvencionaban y cuál no, y le doy cifras, porque de los trece millones que dije del año nueve y diez, cuatro millones fueron para la ciudad, y nueve fueron para el muro, y en estos dos años, de los diecisiete millones y medio, trece han ido al resto de la ciudad, y cuatro y medio van al muro, efectivamente gobernar es elegir, y le digo como está la lista de espera ahora, con los nuevos expedientes que fueron entrando ahora estamos en condiciones de decir que quedan ciento veintidós expedientes por atender, noventa y dos de fachadas, se ha cubierto ya prácticamente nueve, diez y once, y treinta de barreras arquitectónicas, porque este equipo de gobierno le ha dado prioridad, y ya estamos puestos en abril del trece, nos quedan de abril del trece para adelante. El Plan del Muro, veinticinco millones, veinticinco millones desde octubre del cinco a junio del trece, ustedes eligieron, eligieron cuarenta y dos expedientes por ese importe, nosotros desde que hemos llegado se han elegido cinco expedientes por cuatro millones quinientos mil, quedan siete expedientes por informar, por conceder. Y por supuesto señor Espina que yo no quiero hacer de la cifra del desempleados, y en eso se dije al señor Martínez Argüelles, un debate numérico, recriminatorio de nada, porque de eso no hay que presumir, ni hay que utilizarlo como arma arrojada de nada, porque sería una indignidad, pero hay una diferencia, ustedes no porque ustedes no estaban, pero su formación política, con estos señores, prometieron diez mil puestos de trabajo, simplemente digo eso, en la anterior legislatura ya no voy a lo que se destruyó, sino a lo que habían prometido, habían prometido diez mil, y ante eso lo he dicho, resignación cero, no nos vamos a recrear en actitudes fatalistas ni conformistas, y por eso lo que hacemos, y por eso digo los números, porque lo quiero demostrar es reforzar los esfuerzos, y mire le digo muy claramente señor Espina, yo creo y sigo creyendo, y ahí discrepamos y lo sabe, que el Ayuntamiento no es, y no debe ser el empleador de Gijón, lo he dicho muchas veces, sino sentar las bases correctas para que las empresas vuelvan a crear empleo, y creemos que esos planes de empleo tienen que tener como objetivo la inserción porque si no buscamos la inserción estamos haciendo ayudas de emergencia de primera y de segunda, estamos haciendo ayudas de emergencia para los que les damos la dignidad de poder trabajar, y ayudas de emergencia para otros, y eso no es lo que queremos, los planes de empleo, estaremos de acuerdo, y yo puedo asumir que el Plan Mixto a ustedes no les gustara, y que no sea la mejor solución, pero hay que buscar una y la hay que buscar porque la política errática de empleo que se llevó anteriormente llevó a que fuera menor del uno por ciento la inserción de estos trabajadores, y es más el consejo de expertos que el Presidente de la Comunidad tiene, once personas que parece efectivamente que son expertos que le aconsejan en materia económica, ellos mismos en una de sus recomendaciones, en abril de este año, han dicho que hay que dar un giro a las políticas de empleo, porque hay que buscar mayor empleabilidad, entonces no queremos hacer de menos ni menospreciar el Gijón Innova ni lo que hubo anteriormente, pero entiéndame que tengamos que pelear por cambiar este punto de la



/26/07/2013/

empleabilidad. Gastar todos los recursos en macro planes como dije, no nos parece efectivo, y queremos centrar nuestros esfuerzos en hacer que Gijón sea una ciudad de oportunidades para crear esas empresas, porque entendemos que más empresas es más empleo, y que ese es el camino, entonces como administración debemos de facilitar las oportunidades para que puedan crecer esas empresas, mire el acuerdo de concertación social que se firmó con los agentes sociales, al final va a ser un acuerdo municipal, y en ese acuerdo municipal nosotros nos podemos responsabilizar por los números que vienen en él, que son setenta y nueve millones y medio de euros, porque está claro que ni las inversiones en la ZALIA, ni en lo demás, uno se puede enfotar en eso porque no va a llegar nada de todo eso, entonces ahora vamos a discutir, y yo admito una discusión con usted y vamos a pelear, si esos setenta y nueve millones y medio que lo hemos distribuido para la mejora de la empleabilidad, treinta millones, y para toda la parte de emprendedores y de empresas, en cuarenta y dos millones, si ese reparto, y si ese esfuerzo de diecinueve millones más que en el pacto anterior, porque el Gijón Innova llevó sesenta millones de aportación municipal, esa fue la ejecución real, nosotros hemos plasmado esto. Yo le he preguntado al Sr. Couto, parece que la ejecución de esas partidas va al noventa y cinco por ciento. Yo tengo que cumplir este Plan y ahí, sobre esa base, discutiremos si es poco o es mucho o cómo es y lo admito. Pero, dese cuenta que nos hemos hecho cargo de los Planes de Empleo en las cuestiones como están ahora planteadas, de la Escuela de Segunda Oportunidad, de la orientación laboral. No hemos prescindido de esos programas. Se han dedicado recursos del Ayuntamiento. Bien, en la responsabilidad social podemos decir lo mismo. Y, después lo que quiero decir y dejar muy claro es que del presupuesto del Area de Empleo si comparamos estos dos años con los dos últimos años de la legislatura anterior –porque es inevitable para saber si es mucho o es poco-, le puedo decir que la aportación municipal ha aumentado en un quince por ciento, llevamos dos millones y medio ya entre el presupuesto del doce y del trece más, y que la aportación de la Comunidad Autónoma ha bajado en un setenta y siete por ciento, entonces, yo no es que me recree ni diga, ni no diga, es que solos no podemos señor Espina, y yo le agradecería que usted a sus coordinadores o a sus jefes en ese tripartito que participan en el gobierno, que insistan y que reclamen, no para Gijón sino para la empleabilidad, para la mejora de la empleabilidad, lo que necesitamos porque es una necesidad, le repito las cifras: un quince por ciento de mayor aportación municipal, y un setenta y siete por ciento en lo que cayó la de tal..... Y sí Sr. Santianes, se lo puedo demostrar porque tengo las tablas aquí y le digo año por año si usted me lo pregunta, la aportación media era de ocho millones, oiga yo no le insulto ¿eh?, de cara nada ¿eh?, yo le estoy hablando normalmente a usted y a su Grupo, y le estoy diciendo que la aportación media que ponía el Principado para Planes de Empleo en este municipio era de ocho millones cien mil euros, y este año va a poner dos seiscientos, y simplemente le estoy dando las cifras, y además se demuestra muy claro, mire, en octubre de este año tendremos cuatrocientos cuatro trabajadores de los Planes de Empleo, doscientos por el Ayuntamiento y doscientos cuatro, ¿qué pasaba en la legislatura anterior?, que esos cuatrocientos cuatro trabajadores los asumía, las nóminas eran asumidas íntegramente, y usted lo sabe, por el



/26/07/2013/

Principado de Asturias, y ahora no, ahora la mitad es asumido íntegramente por el Ayuntamiento y de la otra mitad tenemos que poner setecientos mil euros, insólito suceso, esa es la novedad y eso es lo que hay y es la realidad ahora de los Planes de Empleo. Y después, yo no se, ustedes dicen que el gobierno de Foro, bueno yo lo único que digo es que el gobierno de Foro en los ocho o nueve, diez meses, dependamos de cómo lo queramos medir, que estuvo, a Gijón le llegaron dos millones treinta y cinco mil euros para el Salario Joven, trabajaron doscientos veintitrés jóvenes y, desde luego, cuando acabaron de trabajar, se estuvieron cotizando por ellos y da derecho a desempleo, y ahora hay un Plan Joven en la Comunidad Autónoma que yo creo que es una beca que no es un contrato, y el Ayuntamiento de Gijón lo que no hace es llamar empleo cuando hacemos becarios, lo decimos así, no llamamos Plan de Empleo y confundimos, ¿de acuerdo?, entonces, lo que le quiero decir también es que en la entrevista del veinticuatro de septiembre con el Presidente Javier Fernández, pusimos estas cuestiones encima de la mesa y nosotros entendemos que el empleo, como todo, se genera a través de las inversiones y, desde luego, pasamos de cien millones de inversiones del Principado, a tres millones, y yo no es que me queje señor Espina pero, le sigo diciendo, solos no podemos, y necesitamos de la Comunidad Autónoma.

Bien, más cuestiones que quiero, los emprendedores, me preocupaba que no estuviera porque quería comentar el tema de los emprendedores. Miren, nosotros hacemos esa apuesta por los emprendedores y por el desarrollo empresarial y es lo que le decía al señor Espina, lo que podemos discutir si en ese acuerdo de concertación social, treinta y pico millones para empleo y cuarenta y dos para los emprendedores, si ese reparto, a usted, que probablemente a usted le parezca, porque son muy críticos con las políticas, pero también le digo que las políticas de empleo en este momento el Gobierno de Foro cree que son muy necesarias porque es una necesidad social tremenda. No tengo dudas del Partido Socialista porque basta con leerse el programa electoral del señor Rubalcaba donde las propuestas para los empresarios brillan por su ausencia, simplemente los presentan un poco así como enemigos de los trabajadores y les hacen tres menciones, ahora bien, cuando hablan de los emprendedores, que es lo que se lleva ahora, los citan, nueve, que las conté, y todas ellas en positivo, es un joven creativo, interesante y gana poco dinero. Bien con eso ya no quiero añadir nada más. Lo que le quiero decir es que podemos discutir cuando nos reunimos con los empresarios nos pidieron tres cosas: El apoyo institucional a las empresas; Eliminación de las trabas administrativas, hemos seguido el camino de TeCrea; La reducción del pago por parte de la Administración, estamos en cuarenta y dos días; Y medidas para la financiación y el acceso al crédito. Miren, el emprendimiento en estos cuatro años eran cinco millones de euros, de esos cuarenta y dos que le dije, en desarrollo empresarial, treinta millones, y en innovación seis y medio, y sobre esto tenemos que discutir Pecharromán, estoy de acuerdo, si esto a usted le parece poco o cree que debemos de emplearnos más en estos aspectos. En la ayuda a la creación de empresas hemos incrementado la partida de cuatrocientos mil del año pasado a seiscientos mil y ahora se financia la cotización del primer año, el alquiler y las primeras inversiones porque creemos que es muy necesario en estos momentos para que echen a andar. En Fondo Capital



/26/07/2013/

Riesgo, cuando llegamos había un proyecto de doscientos cincuenta mil euros, ahora tenemos una inversión acumulada de dos millones ochocientos cincuenta mil euros y creemos que inducirá una inversión de cuatro seiscientos, bien, con la creación de ochenta y seis puestos de trabajo. En ayudas al comercio minorista, esto es nuevo, y ahora hemos introducido desde el año pasado, una partida de ciento cincuenta mil euros para que mejoren el comercio porque antes todo iba a través de las Uniones de Comerciantes. Y, después, en la mejora de las infraestructuras empresariales, hemos hecho un plan para adecuar los polígonos y mantener los polígonos industriales, entre el año pasado y el anterior, un millón de euros, un millón cien mil, porque estaban dejados de la mano de Dios y usted lo sabe. Se ha procedido a la ampliación del edificio Asturias, se está en ello y para el verano del catorce, junto con las cuatro naves de Roces, creemos que podemos poner en disposición de los emprendedores, en concreto mil quinientos metros cuadrados más alquilables, y recordar que en la legislatura anterior ustedes subieron el precio de la parcela en el Parque Científico Tecnológico, de ciento diez a ciento trece euros el metro cuadrado, y se vendió una parcela en ese tiempo, y ahora se ha bajado el precio de trescientos trece a doscientos cincuenta, se han vendido cuatro, esos son los resultados. En la innovación, seguimos apostando por las plataformas de desarrollo empresarial, hemos invertido seiscientos veinte mil euros en el trece y setecientos en el doce, en estos dos años ya un millón trescientos mil. Hemos cambiado las bases, porque no somos partidarios del café para todos, sino que hay que primar los proyectos que se ajusten a los ocho retos contemplados en la estrategia española de Ciencia y Tecnología.

El Fondo Capital Semilla, el señor Martínez Argüelles recuerden como se mostró contrario a la puesta en marcha del Fondo Capital Semilla, creo que es cierto Sr. Martínez Argüelles, y si no me lo desmiente, pero es una iniciativa que da ayudas a los emprendedores, entre veinticinco mil y noventa mil euros y hoy tenemos una inversión acumulada de ochocientos treinta y tres mil euros en estos dos años, que creemos que inducirán una inversión de tres millones setecientos mil euros, en fin, ahí le reconozco que hay que discutir y hay que ver si esto es poco o es mucho, pero por eso quiero dar los números.

En las políticas sociales, miren, yo solamente les voy a dar un dato, en estos dos años, y de acuerdo con todos los grupos de la oposición, y eso hay que decirlo, porque no hubo ninguna oposición, se han incrementado respecto a los dos últimos años de la legislatura anterior, ya tenemos el resultado final, cuatro millones ochocientos mil euros más para políticas sociales en estos dos años, con el apoyo, insisto, las cosas hay que decir las, con el apoyo de todos los grupos de la oposición, pero no solamente se aumentaron las ayudas de emergencia, sino que las becas comedor también se aumentaron en doscientos cincuenta mil euros, eso es cierto, y las ayudas a la red de atención a personas sin hogar, en setecientos mil euros. Mire, yo tengo, yo no quiero sacar este dato, pero es que tengo que dárselo, porque el Albergue Covadonga, cuando llegamos, recibía cincuenta y cuatro mil euros, es cierto sí Esperanza, es cierto, y se lo demuestro cuando quiera, y ahora recibe ciento noventa y seis mil euros, demuéstremelo cuando quiera, yo tengo mis números y desde luego, bueno no voy a decir algo más, que luego me arrepiento. Bien pasemos a otro capítulo, ¡ah!



/26/07/2013/

Asociaciones Sociosanitarias, también se cuidaron, porque a lo mejor, quizás a priori no pueden ser importantes pero hoy nadie puede dudar de todo el papel que cumplen, cada día más necesario por desgracia por la cantidad de pacientes que enferman con edades cada vez más jóvenes, me estoy refiriendo al Parkinson y al Alzheimer, y entonces en todas esas asociaciones, en todo el tejido asociativo sociosanitario se incrementó la partida en cien mil euros en esta legislatura. Las ayudas al alquiler, mire yo, estaremos en desacuerdo total en políticas de alquiler, pero lo que es cierto y objetivo es que se incrementó quinientos mil euros en dos años ,y ese es un número objetivo, se puso en marcha la oficina de la intermediación hipotecaria, la señora Libertad Benavides no estará de acuerdo en que sea privado, bueno yo creo que tocaba resolver y desde septiembre del doce se han estudiado, se han atendido ciento veinticuatro expedientes, y hoy podemos decir gracias al trabajo de todos estos profesionales que de ciento seis finalizados, veinticuatro están en trámite, noventa y uno han finalizado positivamente, y eso es una alegría que tiene que darnos de que familias gijonesas pues hayan podido no quedarse sin vivienda.

Y, en cuanto a la parálisis que tanto dicen del urbanismo gijonés, mire, el urbanismo gijonés básicamente ya estaba paralizado porque los bancos no avalan actuaciones ni les conceden garantías que tienen que presentar a las administraciones para llevarlas a cabo y simplemente le voy a decir, la bolsa de suelo de ECOJOVE, con dos mil pisos que se pueden construir ahí, en Nuevo Roces parada, porque no tiene financiación, Nuevo Roces, mil quinientas viviendas y así podría describirles hasta trescientos veintidós ámbitos que no están afectados.

Indemnizaciones, mire, no hacen más que confundir a la gente, pero ustedes piensan que la gente es tonta, y no lo es, y mire, diferentes promotores han presentado reclamaciones que versan sobre la anulación del Plan, pero sobre la del nueve, sobre la del nueve, porque la tasación confirmó esta anulación en junio del doce. Bien, los servicios jurídicos las están analizando, la situación es compleja porque, ¡fíjense!, reclaman unos perjuicios en base a un Plan anulado en el nueve, sobre cuestiones que fueron recogidas luego en el Plan del once, que a su vez se ha anulado ahora, y que hasta que no haya un nuevo Plan, la Ley dice que no se podrá acreditar la existencia de esos perjuicios y usted lo sabe señor Argüelles. Bien, de verdad me reconforta mucho que usted que está siempre tan enfadada, hoy en este Pleno lo esté pasando tan bien, por lo menos habremos contribuido entre todos.

Se escuchan murmullos en el Salón y la Sra. Alcaldesa continúa manifestando: "Sr. Pecharromán, en el tema de las fachadas, mire, quiero comentarle una cosa, yo no quiero faltar al respeto a nadie, y por cierto, lo de la madre de Rajoy, lo que yo dije exactamente es que yo no era partidaria de que entrara nadie a hablar desde la sala de prensa de esta institución estando diciendo fuera que por qué no abortó la madre de Rajoy, eso fue lo que yo dije, eso fue lo que yo dije ¿eh?, lo demás es una manipulación, y lo repito por si hay dudas aquí, lo que dije era que no era coherente dejar entrar a una sala de prensa a manifestarse democráticamente a una persona o personas que fuera estaban insultando al Presidente del Gobierno, y eso es lo que quise decir, pero aclarado esto, en el tema de las fachadas, mire, la Concejala de Urbanismo se reunió con representantes de su partido y hubo



/26/07/2013/

un momento, y hubo un momento y usted no estaba Sr. Pecharromán, donde se llegó a un acuerdo y todas las bases del equipo que volvió a rehacer Foro recogieron las peticiones del gobierno Popular, del Grupo Popular, que quería dar más transparencia a los procesos de barrios degradados, de subvenciones, y se recogió, y de hecho si ustedes se fijan, en la ordenanza que proponen todo los grupos, no añade, es una copia de la ordenanza de las bases de fachadas que hizo el Gobierno de Foro, lo es, nómbreme aquí un artículo que introduzca un elemento controlador más en esa ordenanza, que ayude a aumentar la transparencia, no lo hay señor Pecharromán, pero bueno yo se lo digo porque es que lo tengo que decir porque es así, ocurrió que estratégicamente en su Partido, en un momento determinado, esta cuestión quedó para un lado y bueno pues nos dejaron tirados y eso hay que decirlo y es así.

Se escuchan risas en el Salón.

Continúa la Sra. Alcaldesa. “y entonces se fueron....(en ese punto la señora Alcaldesa hace un breve silencio). Continua diciendo: “Bueno, sigo diciendo que por su salud desde luego mental y física me parece estupendo que se rían.

Se vuelven a escuchar carcajadas en el Salón.

Sigue en el uso de la palabra la Sra. Alcaldesa: “¡Claro, claro!, yo me suelo reír algo más pero desde luego, de los ciudadanos no, ¿eh?, bien, esa es la cuestión Sr. Pecharromán, y respecto a lo de que nos otorgaron la confianza y demás, ustedes nos otorgaron la confianza en la investidura de este Pleno, pero ¡oiga!, que hayan salido adelante las ordenanzas de Convivencia y la ordenanza de las Terrazas, es responsabilidad suya, y que hayan salido adelante dos presupuestos, no es otorgamiento de confianza, es que ustedes entendieron que aquello legítimamente era lo mejor para los gijoneses y por eso lo apoyaron, yo le quisiera hacer esta matización porque, desde luego, si nos dio confianza por darla a un equipo de gobierno, pues mal hecho, porque desde luego entiendo que creyó que en ese momento era lo mejor para el equipo de gobierno, para la ciudad.

En este punto la Sra. Alcaldesa pregunta si se hace un descanso, concluyendo que no va a tener lugar, con lo que dando comienzo al segundo turno de intervenciones concede nuevamente la palabra al Sr. Espina.

Interviene el Sr. Espina Díaz quien manifiesta: “Muy brevemente precisamente para no alargarlo mucho porque yo creo que buena parte de las cuestiones están dichas ya. Usted aludía a que efectivamente quería un debate de cifras y, efectivamente, parece ser que desconoce la cifra fundamental de la que estamos hablando y se lo decíamos antes, estamos ante el mayor presupuesto de la historia municipal del Ayuntamiento de Gijón, ante el mayor: trescientos millones en el presupuesto consolidado, y estamos ante la mayor cifra de desempleados que nunca tuvo el municipio de Gijón a lo largo de esto años: más de veintinueve mil. Esa es la pregunta fundamental: ¿Con el mayor presupuesto municipal, es el mayor esfuerzo en materia de empleo?, y es que usted nos dio la cifra para desmentirlo, nos dice que aumentó el quince por ciento la aportación municipal en materia de desempleo, pero es que el paro en estos dos años aumentó el veinticuatro por ciento, por tanto aumentó mucho más el paro que su esfuerzo, que el esfuerzo de



/26/07/2013/

su equipo de gobierno en materia de lucha contra el desempleo, por lo tanto, decir aquí con esas cifras, que son cifras, que son innegables, que su apuesta política número uno es la lucha contra el desempleo, ¡oiga!, no es cierto, pero es que no es cierto porque ustedes mismos lo reconocen, me acaba de decir que pide a los grupos de la oposición, los dos, el Sr. Felgueroso y la Sra. Alcaldesa, que estas políticas activas de empleo pueden ser adecuadas aunque insuficientes. Reflexión número uno: ¡bienvenidos!, desde las fuerzas políticas de la derecha a creer en las políticas activas de empleo, porque a lo largo de todos estos años de anteriores mandatos electorales, es verdad que el único representante, el único partido representante de la derecha que era el Partido Popular, siempre, por sistema, estuvo en contra de las políticas activas de empleo, siempre, por sistema, estuvo en contra de los acuerdos de concertación, siempre, por sistema, estuvo en contra de los planes locales de empleo, ¡bienvenidos!, pero efectivamente, la crítica que le hacemos es que son insuficientes, con las cifras en la mano, y evidentemente creemos que hay que hacer un mayor esfuerzo, porque miren, ustedes también con los datos que nos están dando nos están dando la razón, al menos a Izquierda Unida, nos dicen que emplean setenta y nueve millones, que cuarenta y dos van, efectivamente, al tema de los emprendedores y el resto a los planes locales de empleo, y nos dicen que es mayor que en los dos últimos años del anterior mandato, ¡oiga!, pero es que ustedes mismos no se dan cuenta que en nada tiene que ver la realidad de Gijón del año 2007 con la realidad del año 2013, en nada, en nada, el doble de desempleo, lo que describíamos, una crisis económica brutal que hace siete años, ocho años, nadie pensábamos que íbamos a estar en esta situación, por lo tanto estamos ante una situación excepcional, que el dato fundamental para conocer esa situación, es las cifras del desempleo, ante eso es ante lo que, efectivamente, desde Izquierda Unida creemos que su apuesta en materia de empleo es insuficiente, insuficiente, insuficiente. Lo mismo podemos decir en materia de servicios sociales, efectivamente que los cuatro grupos políticos nos pusimos de acuerdo en aumentar las partidas en materia de servicios sociales, pero ante el drama que están viviendo miles de gijoneses, también pensamos que, en primer lugar, son insuficientes y a la prueba nos remitimos, cada vez tenemos que dotar de mayor presupuesto con carácter extraordinario a la Fundación Municipal de Servicios Sociales y es que además criticamos el contenido, el sesgo que tienen y ahí es un poco en el debate de fondo en el que nos movemos, efectivamente usted lo acaba de decir y lo dije yo en mi discurso, es evidente que desde nuestra perspectiva y desde la suya hay planteamientos ideológicos totalmente contrapuestos, menos mal que lo reconocemos, porque hasta hace poco tiempo parecía que ustedes ¡inmaculados los quiere el Señor!, no tenían color era como el blanco ariel, ni de derechas, ni de izquierdas ni no se sabía, los ciudadanos que caídos del cielo venían, ustedes responden a unos criterios ideológicos y nosotros también, fruto de eso, evidentemente tenemos distintos parámetros a la hora de entender las políticas de empleo, distintos parámetros a la hora de entender las políticas sociales, más allá de elementos que yo creo que todos tenemos que compartir. Miren, el Plan de Drogas, por hablar de la asistencia técnica de los diecisiete mil euros, pero si es que también ustedes mismos nos vienen a dar la razón, y lo sabrá la señora Concejala en materia de



/26/07/2013/

servicios sociales, con su llegada se creó un departamento de prevención de adicciones, con su llegada a la Fundación Municipal de Servicios Sociales, por lo tanto, esa asistencia técnica que va a costar diecisiete mil euros, está perfectamente cubierta en la actualidad con los equipamientos que tiene Servicios Sociales. Ustedes reiteran continuamente que no hay un Plan Municipal de Drogas y no es verdad, no habrá un documento que diga: *Plan Municipal de Drogas*, pero desde hace muchos años en este Ayuntamiento se viene trabajando en materia de lucha contra la drogadicción, desde hace muchísimos años, evidentemente siempre con la opinión contraria de la derecha de esta ciudad, pero eso se viene haciendo, por lo tanto, esa asistencia técnica que, ¡oiga si me equivoco lo diré en el Pleno!, pero veremos cómo va para el señor que todos pensamos, si se equivoca usted dígalo también en el Pleno, si la asistencia técnica va para ir al señor Eduardo Carreño, entonces, ¡hombre!, creo que en la sesión plenaria todos nos debemos un cierto respeto, y lo mismo nos pasa con el SUMGI, ahora nos dicen que se va a limitar a la vertiente social para actuar en un horario que no cubre la Fundación Municipal de Servicios Sociales. ¡oiga!, pero ¿eso quiere decir que hasta ahora hay personas de Gijón desatendidas en determinada franja horaria?, no parece ser que sea así, y en todo caso, si lo que se quiere es mejorar la red de protección a las personas, se puede hacer coordinando distintos servicios municipales y distintas administraciones: Policía Nacional, Policía Municipal, Servicios de Urgencia, Servicios Sociales...por lo tanto son gastos perfectamente no ejecutables en esa política de contención del gasto público, etc. etc. Lo mismo podemos decir en relación con la Ordenanza de Convivencia, pues evidentemente que responde a lo que decíamos, a parámetros con los que nosotros no estamos de acuerdo, se lo dijimos y por eso votamos en contra, nos parecía que era la limitación de un espacio público, el poner puertas al campo, como se demostró, y nada tiene que ver con que, efectivamente, en una Junta Local de Seguridad, el Delegado de Gobierno y las fuerzas de Seguridad nos hayan explicado la dificultad que entrañaba poner en marcha una ordenanza, pero si eso fue lo que les dijimos los grupos de la oposición y no lo quisieron ver, y la realidad se lo vino a demostrar, no hacía falta que viniera un señor Delegado de Gobierno a explicarnos la dificultad de rodear un barrio, si es que eso ya lo sabíamos, se lo dijimos y no nos quisieron hacer caso. Coincidimos con ustedes en el rechazo más absoluto a la reforma de la Administración Local que pretende poner en marcha el gobierno del Partido Popular que, efectivamente recorta competencias y amenaza con forzar el cierre de numerosas empresas públicas, por tanto ahí, Izquierda Unida siempre va a estar, esperemos que esté también su Diputado en el Congreso de los Diputados, no pase como en otras ocasiones en donde, efectivamente, aquí podemos levantar la bandera en la defensa de la autonomía local pero luego representantes de su partido allí, en Madrid, que no nos enteramos mucho, votan junto a los representantes del Partido Popular, y así podríamos seguir hablando de numerosos aspectos que también usted nos vino a aludir. Mire, en relación con el Puerto de El Musel, en relación con la situación de Gijón al Norte, en relación con el metrotrén del que siempre se olvidan. Aquella apuesta que, efectivamente, el Sr. Alvarez Cascos cuando era Ministro de Fomento se inventó y allí lleva, casi una década después, durmiendo el sueño de los justos, se lo volvemos a reiterar, se lo



/26/07/2013/

dijimos en el primer elemento del discurso: Es usted a quien le compete liderar todas esas situaciones. Evidentemente con el consenso de todos los grupos. Evidentemente tejiendo alianzas que es lo que le venimos exigiendo desde el principio, porque se lo reitero, es usted y no los representantes de la oposición los que se sientan en el Concejo de Administración de Gijón al Norte, en la Vicepresidencia de la Autoridad Portuaria o en los elementos donde se discuten esas cuestiones. Y termino para no alargarme, efectivamente hoy estamos de acuerdo en una cuestión: que representamos intereses distintos, lo que decíamos al principio que vemos las cosas de distinta manera, se lo decíamos nosotros abiertamente, nosotros no creemos que la situación de los miles de desempleados de esta ciudad, de la gente que sufre la crisis, de los miles de trabajadores a los que les recortan los sueldos, les hacen trabajar más horas, les quitan las pensiones, etc. etc., nos caiga del cielo, no es una maldición de Dios Nuestro Señor que, no se sabe por qué pecado capital nos ocasiona esta crisis, se deben a políticas concretas que ejecutan personas concretas porque tienen una ideología concreta con la que Izquierda Unida, evidentemente, combate y combatirá siempre porque no estamos de acuerdo, y evidentemente en eso su partido, y se supone que ustedes que son militantes de él, están de acuerdo, por lo tanto desde nuestra alternativa, efectivamente, nunca, en esas políticas nos vamos a poner de acuerdo, pero en el fondo del discurso, y no quiero insistir más, una cosa es que no nos pongamos de acuerdo y otra cosa es que no podamos discutir, que no podamos en una sesión plenaria normal desarrollar un debate normal, y lo ocurrido el miércoles de la semana pasada no fue normal desde un punto de vista democrático, no fue normal, si usted mismo lo acaba de decir al portavoz del Partido Popular que parece ser, ¡que no es cierto!, que la Ordenanza que trataba de regular las subvenciones a las fachadas era la misma, si eso es así, ¿por qué impidió usted el debate?, ¿por qué usted impidió un debate que estaba, insisto, legal y normalmente convocado?, y la prueba es que ustedes se sentaron aquí, ¿o usted como máxima representante de la Alcaldesa, sabiendo que era un acto ilegal, participa en un acto ilegal sentándose presidiendo un acto ilegal?, fue la prueba más evidente de que estábamos ante una situación legal y no nos sirve el argumento de la defensa de no se sabe qué competencias. Siguiendo su argumento, cuando nos dice a los grupos de la oposición , *si ustedes creen que no estaba una situación legal, vayan a los tribunales*, podríamos contestarle con la misma regla, si usted cree que esa Ordenanza era ilegal, permita que la apruebe la democracia y acuda a los tribunales a combatirla en el ordenamiento jurídico, no vamos a entrar en la trampa de ese argumento porque es una trampa, no vamos a ir a los tribunales a discutir algo que se tiene que discutir donde se discute en democracia: en la sesión plenaria, sabiendo que somos menos que ustedes, pero si lo reconocemos, si nosotros tuviéramos más Concejales no se preocupen que nosotros luchábamos para desalojarles del gobierno, pero tenemos tres Concejales, los que nos dieron dieciséis mil votos, esperamos que, como decíamos, dentro de muchos años, dentro de dos años más, sean muchos miles más para que ustedes no se sienten en el gobierno y los que gobiernen la ciudad seamos la izquierda de verdad.

La Sra. Alcaldesa le agradece la intervención y concede la palabra al Sr. Pecharromán.



/26/07/2013/

Interviene el Sr. Pecharromán Sánchez: “Sí, muchas gracias. Bueno la verdad es que no me sorprende el discurso del Partido Socialista y de Izquierda Unida porque es el que nos tienen acostumbrados, y tampoco me sorprende el discurso de la Alcaldesa de cifras que yo creo que es interesante que todos conozcamos y comparemos, y eso es lo que al final deben hacer también los ciudadanos. Sí he de decir que me sorprende la intervención del portavoz de Foro, del señor Rafa Felgueroso que, no sé si es portavoz de su Grupo o portavoz de su Concejalía, pero no ha hablado más que de su Concejalía, yo creo que es la primera vez que nos pasa en un Pleno de debate de un Municipio. Miren, cuando ustedes hablan que hubo un acuerdo de fachadas, no dicen la verdad, no les voy a decir que mienten, no dicen la verdad, no hubo ningún acuerdo de fachadas, hubo dos ruegos por parte del portavoz del Partido Popular que llevaba Urbanismo, el señor Pablo Fernández, para modificar esas bases y no los admitieron, y esos ruegos se presentaron, uno en enero/febrero del año 2012 y otro en mayo del 2012, y se presentaron con el objeto, en primer lugar, de que las adjudicaciones fueran desde el Ayuntamiento, no que fueran los terceros los que adjudicaran con dinero público esas subvenciones de fachadas que nos parecía muy importante, y en segundo lugar, fueron para la mejora de la eficiencia energética, ninguno de los dos ruegos los aceptaron ustedes, ninguno de los dos ruegos, y le digo más, el Partido Popular presentó unas bases para que Foro, evidentemente para negociar, Foro cogió lo que le interesó, pero nunca llegamos a un acuerdo, y ustedes lo que quisieron es, cuando vieron que no llegábamos a un acuerdo, que empezábamos a hablar los grupos políticos y ustedes lo que no quieren es una Ordenanza de Convivencia, porque lo que quieren es manejar solo en su Junta de ...perdón, Ordenanza de Fachadas, porque lo que quieren es manejar en su Junta de Gobierno solos, las subvenciones de fachadas, y tendrá que explicar por qué, porque nosotros cuando creemos que tiene que haber transparencia no entendemos porque no puede haber una Ordenanza de Fachadas y porque ustedes se empeñan en manejar todo en su Junta de Gobierno sin luz ni taquígrafos o sin que el resto de los grupos políticos nos enteremos de determinadas cuestiones que algunas ya están en los tribunales y son de dudosa legalidad. Miren, ustedes cuando vieron que se iba a aprobar la Ordenanza de Fachadas, lo que hicieron fue modificar sus bases en la Junta de Gobierno para intentar dejarnos sin argumentos, cogiendo parte de las bases que nosotros habíamos propuesto, pero, ¿cómo tienen la cara dura de decir que rompimos un acuerdo?, nunca hubo un acuerdo señora Alcaldesa, nunca hubo un acuerdo, nunca hubo un acuerdo sobre ese tema, sí hubo conversaciones, otra cosa es que les quede muy guapo el titular ahora para intentar dejar mal al Partido Popular pero saben que se negoció, igual que se negoció nosotros negociamos con todos los grupos, en la época de Pablo Fernández y cuando Pablo Fernández dejó de ser Concejal y entró un nuevo Concejal se siguió discutiendo sobre las bases, con el señor Gabriel Díaz se discutieron también, sobre las bases de subvenciones de fachadas, y no pudimos llegar a un acuerdo, entre otras cosas, porque ya había un montón de irregularidades y de supuestas ilegalidades en los tribunales y lo que tienen que hacer, si quieren llegar a consensos, es discutir los cuatro grupos políticos que es lo lógico, esa Ordenanza de Fachadas.



/26/07/2013/

Y, mire, señor Espina, Plan Municipal de Drogas, usted dice que lo hay, pero es que no lo conoce nadie, y es que los que conocen ese Plan de Drogas le dicen a usted y a quien quiera oírlo, los especialistas, que es un desastre, la política de lucha contra las drogodependencias que hay en esta ciudad es un auténtico fracaso y no hace falta más que ir a la calle, usted, bueno, seguramente le parecerá lógico, le parecerá que está bien, le parecerá que durante estos treinta años de Plan Municipal de Drogas se fue eficaz, los especialistas y nosotros le decimos que no, que las políticas de lucha contra las drogas han avanzado muchísimo en estos años, y que hay multitud de cuestiones, de propuestas, y de actividades que se pueden hacer desde el Ayuntamiento para luchar contra las drogas que no se están haciendo, y no entendemos por qué se sigue retrasando esa aprobación importante del Plan Municipal Contra las Drogas. Y sobre el SUMGI social, que es el que efectivamente queremos que se ponga en marcha, creemos que la Policía, los Bomberos y los organismos de urgencia no están para por las noches atender trabajos que son de Educadores Sociales o de Trabajadores Sociales, que si hay un anciano que está solo, que si hay una persona que se pierde, que si hay un niño extraviado, bueno para eso están otro tipo de profesionales, y mejorar la atención desde el Ayuntamiento creo que es bueno y podemos hacerlo con el presupuesto que tenemos, y no se trata de generar más gastos porque probablemente también necesitemos menos policías o menos activos de emergencias que, en gran parte de su tiempo, están dedicando su actividad a lo que no tienen que dedicarse, no son cuestiones de seguridad, son cuestiones sociales y gran parte del tiempo que emplean los Policías por las noches, los emplean en labores sociales, que se lo agradecemos pero si podemos mejorar esa atención con profesionales, yo creo que todos coincidiremos que es mucho mejor y si podemos conseguir que esta ciudad sea prioritaria en tener una atención social, con Educadores Sociales y Trabajadores Sociales las veinticuatro horas del día, yo creo que ustedes que son de la izquierda o que presumen de serlo, reconocerán que es un avance social, y siento que no lo piensen así por diferencias partidistas, simplemente porque lo proponen otros partidos políticos, nosotros creemos que es un importante avance social.

Miren hablaban de los créditos, voy a empezar por las empresas municipales, las empresas municipales que salieron a colación aquí, nosotros entendemos que puedan gestionarse mucho mejor, es verdad, ahí está el tema de las cocheras de EMTUSA, creemos que se puede dar en EMTUSA un mejor servicio al ciudadano, que no hace falta reducir líneas que están dando un buen servicio a la ciudad aunque sí es verdad que puedan tener pocos usuarios, no hace falta reducir los servicios que se dan a los ciudadanos y que son importantes y que además, en este momento, es necesario potenciar el transporte público, así lo dicen en el Plan de Movilidad aunque luego se dedican a reducir líneas. La Empresa Municipal de Aguas, ustedes la calificaron como empresa ejemplar, y tardaron hasta noviembre del 2012, hasta hace cuatro días, no cesaron al Gerente, ahora están haciendo una buena labor porque están viendo que muchas de las cuestiones que se adjudicaban en la EMA, duplicaban, triplicaban y hasta multiplicaban por siete el coste en un mercado normal, ¿cómo se puede entender que alguien esté continuamente contratando con



/26/07/2013/

empresas que nos cobran el doble, el triple o siete veces más que en el mercado normal?, ¿cómo se puede entender que el señor Alemany cobraba por un seguro personal, se pagaba por un seguro personal, diez mil euros al año que estaba fuera de convenio?, ¿cómo se puede entender lo del local de la EMA de un millón de euros?, la EMA estaba plagada de irregularidades, ¿cómo se puede entender el dinero que querían destinar a la dársena junto al Acuario?, limpiar la dársena junto al Acuario para que hubiera focas, las focas si ven que lo gestiona la EMA, yo creo que salen asustadas porque vamos todo lo que tocaba la EMA, en gran medida en las etapas de los antiguos gestores fue un auténtico desastre, y hemos perdido mucho tiempo y la EMA bien gestionada da para mucho, da incluso para rebajar los recibos del agua en Gijón a los ciudadanos de Gijón, podemos incluso hacer eso, que yo creo que es el mejor servicio que podríamos conseguir desde la EMA, rebajar las tarifas a los ciudadanos de Gijón. Empresa Municipal de Vivienda, efectivamente coincidimos con usted que se hace un buen trabajo en la intermediación hipotecaria, iniciativa del Partido Popular, fuimos los primeros en proponerlo, no pasa nada, si lo importante es que se hagan cosas, no quien las proponga y se está haciendo un buen servicio en la Empresa de la Vivienda pero nosotros entendemos que ahí, como en el Teatro Jovellanos y como en el Jardín Botánico, no es necesario un Consejo de Administración que genera un montón de gastos en este momento de crisis y que lo mismo que se hace quince empresas, quince organismos municipales, se puede hacer con doce, se puede hacer con doce, sin tantas reuniones de Consejos de Administración, sin tantas dietas y sin tanto personal duplicado porque hay personas además que pueden trabajar para más de una empresa, hay administrativos que pueden hacer trabajos para el Jardín Botánico y que pueden hacer trabajos para el Teatro Jovellanos, mídanlo como quieran, yo creo que tenemos que hacer estudios serios para reducir gastos que es evidente que hoy en día se pueden ahorrar.

Y miren, hablaban de los créditos, evidentemente su política de austeridad nosotros la compartimos, la deuda municipal entendemos que no debe aumentar, la deuda sí es bueno rebajarla, cuanto mayor es el nivel de endeudamiento, mayor es el riesgo percibido por las entidades financieras, y mayor endeudamiento es evidente que implica mayor carga financiera, eso lo hemos visto en muchas administraciones, muchas administraciones están al borde de la quiebra, muchas administraciones no pueden pagar, y yo quiero recordar aquí que si no es también por los planes que se hicieron a nivel nacional, los proveedores de muchos ayuntamientos hubieran quebrado o lo hubieran pasado muy mal, sí se ha hecho un trabajo importante de que las administraciones tengan dinero suficiente para pagar lo que debían, que gran parte de las administraciones no podían pagar lo que debían, y que nosotros tenemos una situación relativamente aceptable, relativamente saneada, no la compliquemos más, mejorémosla que además es posible y además es necesario para que los privados, las empresas, la actividad privada, pueda acceder al crédito que es una cuestión fundamental. Tampoco es cuestión de obsesionarse con la baja del crédito porque lo importante es invertir con el fin de revitalizar la economía, lo decía la Alcaldesa, y estamos de acuerdo, probablemente sea necesario invertir en algunas cuestiones mucho más. Miren, hablaba de las reuniones con los empresarios, de los acuerdos



/26/07/2013/

empresariales. Nosotros ni participamos en esos acuerdos empresariales, y se lo pedimos expresamente, se lo pedimos expresamente, ¡oiga!, con esto cuenten con nosotros, si quieren hacer un programa de emprendedores, cuenten con nosotros, si quieren hacer un programa de mejora de la competitividad de la ciudad, cuenten con nosotros, si quieren hacer un programa de mejora de la economía, cuenten con nosotros, pero nunca cuentan, y ustedes se reunieron con los empresarios solos, se lo comieron, se lo guisaron y luego nos dan el presupuesto, es que es muy complicado llegar a grandes acuerdos cuando hay grandes áreas oscuras o grandes ocultaciones o no sabemos muy bien qué es lo que quieren hacer, no contaron con nosotros sencillamente, usted dice: *Habla mucho de los emprendedores*, me lo dice también su Concejal, usted *Pecharromán siempre habla de los emprendedores*, y usted añade: *es lo que se lleva ahora*, ¡hombre!, yo creo que dan a entender que no creen de verdad en los emprendedores.

La Sra. Alcaldesa dice: “No he dicho eso”.

Continúa el Sr. Pecharromán: “Usted ha dicho eso señora Alcaldesa, no habrá querido decirlo pero lo ha dicho.

La Sra. Alcaldesa le responde: “Para ellos,”

Se escuchan risas.

Continúa con su intervención el Sr. Pecharromán: “Trabajar por los emprendedores es fundamental, ahora, antes, y después porque son los que generan trabajo en la ciudad y empleo, y los autónomos que lo están pasando muy mal, y los comerciantes que lo están pasando muy mal, ahí es donde tenemos que incidir, en mejorar esas políticas. Miren nosotros creemos, lo dijeron los empresarios, es verdad que uno de los problemas más serios que tienen las empresas en nuestra ciudad es acceder al crédito, es verdad que se ha hecho una labor buena con los créditos participativos, que la izquierda votó en contra, que multiplican de una forma increíble la aportación que hace el Ayuntamiento y que están generando trabajo, pero es importante ir a más, es importante potenciar que haya redes locales de inversores, que hay gijoneses que tienen posibilidad y que les encantaría poder invertir en empresas gijonesas y empresas asturianas que sean viables, esa gente hay que ponerla en contacto con emprendedores porque es fundamental facilitar el acceso al crédito. Ustedes en urbanismo, de verdad, se lo decimos por activa y por pasiva, cualquier persona que emprenda una actividad económica en Gijón se asusta al llegar a urbanismo, porque no se puede entender que se tarde un año, que se tarde año y medio en una licencia urbanística de cualquier tipo, en una licencia de construcción, no se puede entender, eso tenemos que rebajarlo, hay que fijar objetivos, cuenten con nosotros también para eso, veamos cuales son los plazos y hagamos objetivos para reducirlo y ahí pongamos el dinero que sea necesario porque al final es agilidad administrativa, es agilidad empresarial y es agilidad económica y no lo estamos haciendo, las cifras están empeorando, cuando ha caído por completo toda la actividad inmobiliaria en la ciudad, urbanismo, las licencias, siguen tardándose meses y años, y eso es un desastre para la ciudad, pero es un desastre, sobre todo, para la actividad económica. Gijón además necesita datos económicos que nos permitan estudiar la realidad, que nos permitan ver hacia donde tiene que ir el



/26/07/2013/

municipio, que nos permitan ver las carencias y que nos permitan ver cuáles son nuestros puntos fuertes para trabajar sobre ellos, no los tenemos, no los tenemos, y hay desde luego nuevas oportunidades de negocio. Es necesario potenciar los contactos de esos emprendedores, de esa gente, mucha gente joven que no tiene ninguna salida que solo piensa en la posibilidad de marcharse de esta región o intentar montar un pequeño negocio con el que poder resistir y en el que poder aguantar en nuestra ciudad o en nuestra región para no perder de vista a su familia y a sus amigos, eso es lo que se está planteando mucha gente y tenemos que facilitarles, todo lo que podamos, esa tarea, ponerlos en contacto con empresarios que estén ya consolidados. Usted dice: *No hay espacio en las residencias empresariales, es que ese es un problema muy serio, las residencias que hay para emprendedores, eso es fundamental, cuando lo que estamos intentando es activar que haya emprendedores, démosles espacio, si no hay espacio yo se que se va abrir la Residencia Asturias que lo negociamos en el presupuesto, el edificio Asturias, perdón la ampliación, pero es necesario más, es necesario más porque están agotadas, pongamos por favor, todo lo que sea posible para que los emprendedores en Gijón tengan espacio suficiente en las residencias empresariales y, sobre todo en la Milla del Conocimiento que es fundamental, que es un espacio privilegiado para generar puestos de trabajo, se está viendo la evolución que es muy positiva y que es muy interesante. Las ciudades inteligentes, yo creo que ahí también hay una parte importante que trabajar que se está desarrollando tarde pero que se está trabajando y hay que aprovechar, sin duda, la experiencia internacional de muchas empresas para acelerar la internacionalización de otros proyectos de empresarios gijoneses, tenemos grandes empresas en Gijón que funcionan muy bien: TSK, Duro, Citrón, Arcelor, empresas que sin duda son un ejemplo para todos. ¿Qué se puede esperar del gobierno de Foro?, presume de diálogo pero no lo ejerce, presumen de transparencia y rechazan el control del dinero público, presumen de transparencia y no la aplican, ni con la ciudadanía ni con la oposición, presumen de no políticos, y lo único que hacen es actuar como no lo haría un buen político, rectifiquen y tengan altura de miras, es lo que ustedes piden a la oposición, den ejemplo de humildad y reconozcan que esta ciudad necesita una política de consenso por encima de cualquier interés personal, nos jugamos mucho Alcaldesa, espero que recapaciten y que sean capaces de llegar a más acuerdos.”*

La Sra. Alcaldesa le agradece la intervención y concede la palabra al Sr. Concejel Felgueroso Villar, quien manifiesta: “Muchas gracias de nuevo señora Alcaldesa. Como ha sido un tema reiterado por los tres grupos políticos, quiero hacer una breve referencia a lo que es esa cuestión tan manida del tema relativo a la falta de democracia, y voy a leer muy sucintamente porque creo que no tiene más extensión lo que es el contenido de un informe jurídico ya hecho hace años sobre la facultad de la celebración de Plenos y la introducción de asuntos del orden del día, dice: *“Debe encauzarse este derecho fundamental dentro de los límites establecidos en el ordenamiento, uno de los cuales, acaso el más trascendente, es precisamente el respeto al orden de distribución de competencias. La importancia de este extremo en un estado constitucional como el nuestro, que descansa en un reparto de atribuciones, es trascendental. Es este reparto el que obliga a cada*



/26/07/2013/

administración y a cada órgano a moverse de forma exclusiva en el ámbito que le es propio de acuerdo con el diseño constitucional y no exceder, en ningún caso, de él pues todo eso conlleva a un desequilibrio del entero sistema". Esto que acabo de citar se reitera en tres informes emitidos por el mismo catedrático de derecho administrativo, en septiembre del año 2001, en julio del año 2002 y en febrero del año 2003, y a título meramente enunciativo, para no perder el tiempo, les animo a que lean la intervención que se tuvo el trece de junio del año 2008, en el Pleno del trece de junio del año 2008, para defender lo que nosotros hicimos el otro día, se defendió pero con el argumento totalmente contrario, les animo a que lean porque, de verdad, que es para quedar atónito. Bien, efectivamente señor Espina que tenemos planteamientos ideológicos distintos, efectivamente, nadie lo puede poner en duda. Efectivamente, tiene que haber ahora en la actualidad, dos cuestiones que son fundamentales de cara a lo que es la principal preocupación que debemos de tener los que representamos a los ciudadanos de Gijón: Uno es el desempleo, aquellas políticas activas que conlleven a minorar esta lacra que supone para esta ciudad, vuelvo a repetirle que las cifras que le he dado anteriormente son cifras oficiales publicadas por el Principado de Asturias, en las cuales, tan mal no lo estaremos haciendo, vuelvo a repetir, ¡ojalá fuera mejor, ojalá fuera mejor!, para conseguir que de los mil y pico menos desempleados que hay en Asturias desde diciembre del año 2012 a junio del año 2013, novecientos treinta y tres hayan sido en Gijón. Podemos estar de acuerdo en cuanto a lo que son el esfuerzo que tendríamos que hacer para reforzar determinados aspectos en cuanto a lo que dice usted, los jóvenes o las mujeres, efectivamente se podría hacer, lo que sí tenemos y eso es lo que nosotros le solicitamos a usted porque usted también tiene sus correlativos en el gobierno del Principado de Asturias, es que reclamen que el esfuerzo sea equilibrado, que no haya agravios comparativos, y los está habiendo, que no haya agravios comparativos.

En servicios sociales, lógicamente tenemos que potenciar lo que son las redes para abarcar el mayor número posible de prestaciones que hemos dado, y se ha hecho un esfuerzo económico creemos que de carácter importante, mire Sr. Pecharromán, yo creo que usted estuvo abstraído en la primera parte de lo que fue mi intervención, efectivamente yo hablé del Área de Seguridad Ciudadana porque aparte de lo que es lo que me compete, hay una cuestión que resulta creo que es importante, por un lado lo que es la seguridad subjetiva y otra objetiva, de los datos que se derivan de lo que fueron las actuaciones, y que fue puesto de manifiesto creo que además por el señor Delegado del Gobierno, como algo digno de señalar. Y hablé también de Seguridad Ciudadana porque ahí hubo dos actuaciones muy concretas, que una es la Ordenanza y otro el Plan de Movilidad que creo que son importantes, y le digo que estuvo abstraído o creo que estuvo abstraído en la primera parte, porque hablé también de lo que son las empresas municipales, hablé de lo que es el empleo, de lo que son los servicios sociales, y hablé de otra cosa también que, ¡ojalá! cuando salgamos de aquí no tengamos la desagradable noticia, la desagradable noticia, de que ese anteproyecto de Ley ha salido adelante, porque entonces sí tendríamos, los veintisiete que estamos aquí y los trescientos mil ciudadanos de Gijón, sí tendríamos que lamentarnos de lo que son una



/26/07/2013/

decisión que se adopta en contra de las políticas municipales. Anteproyecto que, ciertamente, desde el momento en que salió, en febrero de este año 2013, ha venido teniendo diversas modificaciones, pero el sustrato, que además los regidores del Partido Popular fueron los que, como se dice vulgarmente *se levantaron de patas*, porque pone en peligro todo el sistema, pone en peligro la prestación de servicios, pone en peligro la vida y la viabilidad, o puede ponerlo, de algunas empresas, por eso le digo que, o rece, o suplique, o a ver a quien nos encomendamos para que eso realmente no sea así.

Y, por último, de verdad que no quiero señalar más, señor Martínez Argüelles, usted en su toma de palabra anterior estableció la posibilidad de que o la Alcaldesa hiciera una moción de confianza o presentara su dimisión, yo le digo lo que le dijo al Sr. Espina, presenten ustedes lo que es una moción de censura, preséntenla, y nosotros nos someteremos a ese principio de la democracia, ahora ¿qué es lo que ocurre?, Izquierda Unida queda sola en lo que es la presentación, usted tarda cinco días en pronunciarse y después no se ponen de acuerdo a ver a quien es el que, y a nosotros eso, sinceramente, es el principio de la democracia y si ustedes lo presentan, a ello nos someteremos, porque eso sí es la voluntad y eso sí es competencia de este Pleno, sí es competencia de este Pleno y nosotros a eso nos someteremos, lo que no podemos estar de acuerdo es que uno de los planes más ambiciosos que tiene este equipo de gobierno, se le intente a través de unos subterfugios y a través de una serie de cuestiones, y le voy a dejar de verdad la fotocopia de estos tres informes para que los lea: Catedrático de Derecho Administrativo, Francisco Sosa Wagner, que no fueron además encargados por nosotros, y en ese caso sí nos someteremos nosotros a ello. Muchas gracias”.

La Sra. Alcaldesa le agradece la intervención y concede la palabra al Sr. Concejal Martínez Argüelles, quien manifiesta: “Muchas gracias señora Alcaldesa. Vamos a organizar algunas cuestiones que yo creo que son relevantes de plantear. Voy a hacer un comentario señora Alcaldesa sobre la novedad de su intervención, sí ciertamente novedosa, usted se nos ha demostrado como una extraordinaria gestora del pasado con la información del futuro. Usted ha demostrado que podría haberlo hecho muy bien cuando otros gobernaron esta ciudad desde el año 2013, con la información que tiene hoy, pero está demostrando cada día que pasa, que usted es incapaz de gestionar el presente, el futuro ya, ni se acuerda, pero es incapaz de gestionar el presente. ¡Claro! cuanto usted descubre ese pasado, no participó en los últimos ocho años, no había conocido Gijón, usted está descubriendo Gijón ahora, mire usted habla de la novedad de las residencias empresariales, ¡oiga!, el Intra ¿Quién lo puso en marcha?, ¡oiga!, las naves en Tremañes ¿quién las puso en marcha?, ¡oiga!, lo de Roces, eso que inauguraron ustedes, ¿quién lo licitó y quien lo puso en marcha?, ¡oiga!, ¿usted cree que aquí no había nada hasta que usted se sentó ahí?, esta ciudad funcionó, esta ciudad tiene instalaciones deportivas porque las crearon otros gobiernos democráticos anteriores a los que usted afea permanentemente, esta ciudad tiene una estrategia empresarial porque la pusieron en marcha concejales socialistas, y el noventa y nueve por ciento de la estrategia empresarial de esta ciudad es calcada, con muy pequeños ajustes, la estrategia



/26/07/2013/

empresarial que diseñó en otros momentos, el Partido Socialista. Por cierto, un recuerdo. Programas electorales y compromisos. ¡Oiga!, el programa de Rubalcaba sí, seis veces habla de empresarios, veintitrés de emprendedores, cincuenta y nueve de trabajadores. El programa de FAC, siete de empresarios, ¡caramba lo que vale una de diferencia para marcar lo que se acuerda uno del empresario!, veintitrés de emprendedores, igual que el de Rubalcaba, y de trabajadores solo veintiséis, menos de la mitad de las veces que habla el programa socialista. Está claro en qué nos parecemos y en qué nos diferenciamos señora Alcaldesa.

Descubre usted esta ciudad, va por ahí descubriendo ... ¡Ah y mira ahí hay una fuente!. ¡Caramba ya estaba ahí!. La habían puesto y la habían arreglado y mantenido equipos de gobierno socialistas. Y va usted y encuentra una calle y, claro, está una calle iluminada y... ¡hay!, hay que cambiarle la bombilla a esa lámpara, ¿cómo no lo previeron los anteriores que se iba a fundir la lámpara?, esa es su responsabilidad. No puede seguir gobernando de esa manera, no puede seguir gobernando mirando permanentemente hacia atrás y además con datos falsarios. ¡Oiga!, usted, mire no quería utilizar argumentos personales que creo que son de mal gusto, pero ya que se empeña en utilizarlos y usted que tiene tanta capacidad para mandar a su gente a que mire el pasado y sea incapaz de proyectar el futuro, por favor, mire en qué fechas se licitaron los equipamientos del Llano y de las Cocheras y mire a ver quien estaba aquí, cuando vea usted las cocheras de EMTUSA y vea quien las licitó verá que el Grupo Popular no tuvo ningún problema en apoyar la fórmula con la que se licitaron y entérese bien de quien firmó antes de echar responsabilidades poniendo un ventilador indigno a funcionar. Oiga, otra cosa que le tengo que señalar. Miren, menos mal que ustedes encontraron este Ayuntamiento en las condiciones económicas que lo encontraron, unas buenas condiciones económicas, díganlo, ustedes están haciendo todo lo que pueden hacer gracias a las condiciones económicas en las que les dejó el Partido Socialista, pero es que ustedes no pueden venir ahora aquí a decir que su prioridad es las políticas activas de empleo, pero ¿cómo lo dicen hoy?, ¿lo descubren hoy?, vamos a ver, señora Alcaldesa ¿va a ser su prioridad de ahora en adelante la política activa de empleo, o va a ser la reducción de la deuda?, tiene que aclararse, porque su gran logro y su primera carta de presentación hoy fue que su objetivo era reducir la deuda, esta ciudad no tiene un problema de deuda, está por debajo del setenta y cinco por ciento, el límite es el ciento diez por ciento, hay que manejar la deuda cómo es posible y es un instrumento de financiación más y yo prefiero endeudamiento soportable a empleo, endeudamiento soportable para crear empleo, para hacer inversión, es que ustedes ni lo uno ni lo otro, para ustedes lo cómodo es reducir deuda, porque reducir deuda no lleva trabajo pero hacer inversión lleva mucho trabajo, hay que redactar proyectos, en primer lugar hay que tener las ideas, después hay que hacer los proyectos, después hay que licitarlo y después hay que ejecutarlo, y ustedes ni la idea inicial. Usted fue capaz de mirar el pasado y no ha sido capaz de enunciar cuáles son las líneas en las que quiere trabajar en el presente. Pero, lo más triste de este novedoso enfoque es que no hay ni una propuesta de futuro. En sus palabras no hay una propuesta de futuro. En sus palabras hay ira, hay mucha ira respecto al pasado, pero no hay ni una palabra de ilusión respecto al futuro, ni una, ni una palabra



/26/07/2013/

de compromiso ni de horizonte, ni de riesgos ni de oportunidades, no hay nada, usted sobrevive, malvive en esa silla sentada, cada día que pasa es para usted un gran logro y un gran éxito, pero usted no es capaz de ofrecer a esta ciudad una mínima línea de ilusionante futuro, de esperanza. Ni está ni se le espera.

Esperaba un mínimo comentario y el señor Felgueroso lo apunta pero de una manera muy pobre, porque es una cuestión de Estado, ¿qué va a pasar en este Ayuntamiento si prospera la reforma local cuyo anteproyecto está aprobando hoy el Consejo de Ministros?, eso deben saberlo los ciudadanos, eso es futuro inmediato, eso va a condicionar compromisos como eso de lo que estuvieron ustedes hablando del SUMGI, es que el SUMGI va a ser inviable si prospera eso, y como previsiblemente sea aprobado antes de que acabe este año, van a tener que cerrar algo, antes de que acabe el año, antes de abrirlo. Deberíamos estar hablando de eso y su discurso como Alcaldesa debería de estar diciéndonos a nosotros: *señores Concejales, se nos plantea un escenario muy complicado de gestión local en el que tenemos que redireccionarnos y mi propuesta de redirección, es ésta. Vamos a pelear contra esto, pero si vamos a perder porque vamos a perder, nuestra propuesta de redirección va a ser ésta. ¿Qué va a pasar con las empresas municipales? salvo tres, si ese proyecto prospera, vamos a tener que cerrarlas, ¿qué vamos a hacer con los trabajadores?, ¿tenemos algún mensaje de ilusión para ellos, de esperanza, de confianza, de tranquilidad?, ¿tenemos algún mensaje?, son su responsabilidad que es la Alcaldesa, no nos lo diga a nosotros, yo no vengo aquí a examinarme, ni el Sr. Pecharromán, ni el Sr. Espina, venimos a examinar al gobierno y sus políticas de presente y las de futuro. Y, no hay nada, no hay nada.*

Habla del Puerto, pero Sra. Alcaldesa, ¿usted recuerda el Consejo Social del año pasado en el que usted arrebató la posibilidad de que el Consejo Social se pronunciase sobre una cuestión de las tasas?.

La Sra. Alcaldesa le responde: "Perfectamente, perfectamente".

Continúa con su intervención el Sr. Martínez Argüelles: "¿Por qué?, porque el Presidente del Puerto era de FAC, y como era del Foro de Cascos y él quería subir las tasas, usted era cómplice de la subida de las tasas. Cambió la Presidencia del Puerto porque cambió el gobierno de Asturias, se bajaron las tasas y ahora es el gobierno de España el que decide bajar las tasas con carácter general. Y eso es bueno, y eso es bueno y hay que agradecerse al gobierno de España porque no es esa cuenta curre a la que usted nos exhibe que es: *Va a bajar tanto los ingresos del Puerto*. No, va a favorecer que vengan más tráficos al Puerto de Gijón, porque los precios cuando disminuyen atraen a más demanda, y eso es la estrategia de este Puerto porque tiene muchas posibilidades de futuro, las tiene y, entre ellas bajando y manejando adecuadamente las tarifas portuarias. No como ustedes lo hacían, sí como se trata de manejar ahora. Y debo decir que, con grados de entendimiento aceptables, con Puertos del Estado que entendió que había una estrategia de futuro para el Puerto de Gijón.

Señora Alcaldesa, invoca usted una mayoría social para sacar adelante el Plan General de Ordenación. ¡Oiga!, yo lo de las mayorías sociales de verdad que tengo algún problema para



/26/07/2013/

entenderlo. Yo no sé cómo se miden y soy torpe para las intuiciones. Mire, voy a darle dos datos. Entre las elecciones autonómicas de 2011 y las elecciones autonómicas de 2012, el Foro de Cascos perdió en Gijón el veinticuatro por ciento de los votos emitidos. ¿Será para mirárselo, no?. Para mirarse la forma de hacer política Cascos, porque Cascos es quien está dictando la política de este Ayuntamiento, la forma de hacer política en este Ayuntamiento y es esa forma la que está conduciendo a su equipo de gobierno y a usted al estrelladero, a la cerrazón y a la soledad más absoluta. ¡Oiga!, ¿qué mayoría social, la de todas las empresas que se sienten perseguidas por este Ayuntamiento, las que no pueden licitar?. ¿qué mayoría social, la de los vecinos que vienen aquí a protestar que, por primera vez en la historia en cada Pleno tenemos novedades con vecinos protestando?, vamos a ver ¿pero ustedes, de qué mayoría social hablan?. ¿Oiga!, ¿ustedes son los que están inventando las subvenciones para rehabilitar fachadas?. ¡Oiga, por favor!. Cimadevilla y Portuarios fueron rehabilitadas en otra época. No me venga usted permanentemente a recordar un pasado que se tuvo. Tomaron decisiones sensatas en ese momento, con las circunstancias de ese momento. Pero hay una Ordenanza de Fachadas. Mire, no me saque ningún informe de nadie, explíqueme una cosa que yo no entiendo, que es ¿por qué Gijón no puede tener la Ordenanza de Subvenciones para la rehabilitación de fachadas que tienen Ayuntamientos tan “rojos” como el de Madrid o el de Oviedo. Dígame ¿por qué?, dígame simplemente ¿por qué?. No lo entiendo, pero yo no sé explicárselo a mi madre, no se explicárselo ¿qué es lo que nos hace diferentes?. Entonces, claro, llego a la conclusión –que no me atrevo a decirle a mi madre- que es: *no mamá, debe ser que en Gijón como gobierna Cascos, tenemos un estatus independiente*. Explíqueme por qué que no lo entiendo. Y el tema de subvención de fachadas es muy profundo porque es mucho dinero público. Es muy dinero público que requiere control, que requiere control y requiere transparencia. Que requiere criterio con lo que estamos de acuerdo, creemos que debería ir más allá. Creemos que debería ser ayuda a la rehabilitación de viviendas. Pero creemos que también no se puede dar cuatro millones de euros a una comunidad de vecinos sin ningún tipo de licitación pública contrastada. Es que para contratar cien mil euros hacemos un concurso aquí de estos que llevan tres meses y le damos tres millones, ¿le vamos a dar seis millones de euros a una comunidad de vecinos?, ¿con qué criterio vamos a gestionar ese dinero público?, ¿con qué criterio?. Tiene que contárnoslo. Yo quiero control sobre el dinero de los contribuyentes, quiero eso y quiero que Gijón sea como el resto de las ciudades: una ciudad donde se puedan discutir las cosas. Aquí no se pueden discutir las cosas, usted levanta la sesión cuando cree que va a perder y la democracia es eso. El problema que tienen, mire la moción de censura que dice usted. Nosotros ...

Parece que, a micrófono cerrado, se formula algún comentario, al que responde el Sr. Martínez Argüelles

“...No, no pero usted renunció a ese tema y quiero hablar de ello. Mire, la moción de censura, sí la presentaríamos pero es que la Ley es muy tozuda, la Ley dice que en las Corporaciones Locales hace falta la mayoría absoluta para presentar la moción de censura. Por lo tanto, aquí hacen falta catorce firmas y nosotros somos diez y tres, trece. A ustedes les dieron la mayoría cinco votos que



/26/07/2013/

están allí detrás. ¡Oiga!, pero ¿ustedes están seguros que tienen el apoyo de esos cinco?. ¿Ustedes creen que pueden gobernar siendo nueve?. ¿Ustedes creen que pueden tomar decisiones tan estratégicas como las que va a tener, .. sí pero ustedes creen que pueden agarrarse al clavo ardiendo del poder y del manejo del dinero público sin control porque ustedes nos tratan de remitir a unos tribunales que fallarán dentro de dos años cuando hayan hecho lo que les haya apetecido con el dinero público. Y eso no pasamos. Porque este es un problema de democracia y de legitimidad de las instituciones y la Alcaldía de Gijón es la legitimidad de una institución. No es la Alcaldía de Foro, es la Alcaldía de Gijón doña Carmen, es la Alcaldía de Gijón y usted se empeña en ser la Alcaldesa de Foro. Sea la Alcaldesa de todos los gijoneses de los que están de acuerdo y de los que no comparten opinión, de los que unas veces están de acuerdos y de los que otras veces discrepan. Déjenos expresarnos con libertad, poder votar, ganar y perder. ¡Oiga!, usted no ha atendido ni a un solo de los llamamientos al diálogo del Partido Socialista. ¿Va a ponerse ahora la piel de cordero de decir que va a venir a hablar con nosotros, después de haberle ofrecido diez veces diálogo?. ¿Va a venir a hablar con nosotros?. ¿Usted cree que puede abordar el futuro de esta ciudad con nueve Concejales desmembrados que no tienen un proyecto de ciudad, que no tienen capacidad de gestión, que han conseguido paralizar hasta cosas elementales como la apertura de locales y que han puesto a los principios básicos del funcionamiento democrático en solfa para preservar el supuesto poder que da una Junta de Gobierno que no está respaldada por una mayoría en un Pleno?. Y, ¿usted cree que así se puede seguir?. Yo creo que no. Eso no garantiza la gobernabilidad de Gijón, eso no lo garantiza y usted tiene que preocuparse de la gobernabilidad de esta ciudad de que cuando va a negociar representa algo más que nueve solos en un Pleno de veintisiete. Porque cuando usted vaya a hablar con un empresario, con un ministro, con un consejero, con un presidente, usted tiene que ser capaz, decir, tengo detrás de mí una mayoría del Pleno de Gijón. Y no lo tiene. Ni siquiera tiene la mayoría de los concejales de la minoría. No lo tiene. Ni tiene la capacidad para generar la suma, variable o estable, que le permita tener la mayoría porque no ha demostrado ninguna habilidad para encontrar los puntos de intersección que garanticen la gobernabilidad de esta ciudad y de este municipio. Ha sido un permanente boicoteo al acuerdo y ha sido una estrategia de arrollar. O te sumas o te aplasto y si te sumas, te aplasto. Esa ha sido la estrategia de Cascos en esta ciudad que usted enarbola y ejerce cotidianamente. Muchas gracias.”

Interviene la Sra. Alcaldesa: “Muchas gracias Sr. Argüelles. Mire, yo que me llame tonta a mí de que si voy... que el debate sobre el Estado del Municipio sea sobre si voy por la calle veo fuentes o veo calles, que me llame tonta, lo asumo. Que llame a mi equipo de gobierno vago, no lo voy a consentir. Y, desde luego, solo faltaba que no hayan hecho calles fuentes y piscinas con los setenta millones que llegaron en dos años del Plan E. Solo faltaba, ¡hombre!. Entonces qué hubiera hecho, ya, es que vamos... Y después mire, ¿por qué reclama para mí y quiere para mí lo que no quiso para la otra Alcaldesa?. Porque esta es una intervención de su grupo, no la voy a personalizar en ningún concejal y cuando la anterior Alcaldesa llevó un asunto a los tribunales porque no quiso



/26/07/2013/

debatir sobre un tema de EMTUSA en este Pleno y los tribunales al final la obligaron, ustedes invocaban: *No se ha vulnerado ningún principio constitucional*. ¿Quién decidió eso?. Decidió quien podía decidir la configuración del orden del día. Quien podía decidir en aquel momento la inclusión o no inclusión de un punto del orden del día y lo hizo en el ejercicio de sus competencias. ¡Claro!, ejercicio de sus competencias que era la Alcaldía para defender sus competencias acudió a los mecanismos que tiene este Ayuntamiento. Y decían *...que aquí está representado el interés general, el interés de los gijoneses y con aciertos y con errores se defiende la posición de la Alcaldía, la de todos, no la de la Alcaldía de parte....* Esto es solo un fragmento de las actas a las que se refería el señor Felgueroso. Bien, otra cuestión suscitada reiteradamente: la transparencia en el tema de las fachadas. Yo quiero decir que sobre detrás de la negativa de debatir la Ordenanza, dice la oposición, *que hay un manejo de millones del que Foro quiere sustraer el control democrático de la mayoría ciudadana*, quiero recordar que en el tratamiento de la concesión de subvenciones, la actuación es muy similar a la de otorgamiento de licencias. Es decir, es un procedimiento reglado donde, si los informes técnicos son favorables, se conceden y si no, no. Esas ayudas que se están dando vienen amparadas por un apoyo presupuestario que se negoció previamente. Pero a mayores, que usted no le da ninguna importancia y no se por qué entonces se la dimos, es que tienen la Presidencia de la Comisión de Urbanismo y que pueden acceder absolutamente a todos los expedientes y controlar absolutamente todo.

Bien, otro tema que surgió reiteradamente. Quiero referirme al asunto de las críticas de autoritarismo o de supuesta falta de talante democrático del equipo de gobierno de Foro. Bien, lo tendremos, no me corresponde a mí decirlo. Yo solamente he dicho, digo quiero decir, que en dos años se negociaron dos presupuestos y dos Ordenanzas Fiscales y una Ordenanza de Terrazas y una Ordenanza de la Convivencia. Pero es que, a mayores, se hizo la única Concertación Social de Asturias, la primera, con los empresarios y con los sindicatos. Pero, es que voy más allá, es que el marco laboral del Ayuntamiento y de las empresas municipales, acaba de ser cerrado, sin ningún contratiempo, con los sindicatos. Y, quiero ir más allá, es que tuvimos que negociar con la Semana Negra la sede y, ¡bueno!, parece que se llegó a un acuerdo. Esa es la capacidad que ustedes le niegan a Foro para negociar. Y yo creo, señor Martínez Argüelles, que usted ha escogido la estrategia del escándalo para crear el fantasmal escenario de un equipo de gobierno antidemocrático con veleidades dictatoriales. Es una estrategia interesada con la que trata de contrarrestar la labor de equipo de gobierno que se está haciendo desde Foro. Pero, ¡fíjese!, que usted dice que no quiere entrar en cuestiones personales pero entra, pues yo también. Mire, yo creo que su problema es que no ha encontrado sitio en una Corporación que creía destinado a presidir después de 32 años. De un gobierno, por cierto, intervencionista, controlando los resortes de poder en la ciudad y que les había dado tanta influencia que nunca pensaron perder en las urnas y yo esa es la valoración....usted hace la valoración mía y yo hago la suya. Y, por todo esto y por mucho más, usted puso en marcha la estrategia del escándalo por la impotencia que siente ante un equipo de gobierno que está haciendo lo que puede en las circunstancias actuales, cuando se le niegan las



/26/07/2013/

ayudas desde el Principado de Asturias, importantes. Pero, también me falta decirle que esa estrategia usted la puso en marcha, también ahora estoy pensándolo, para tapar los escándalos de la gestión de la EMA y de EMTUSA y lo creo firmemente. Pero, además es un líder silente ante la discriminación que sufre Gijón por culpa del Principado y tuvo el valor de guardar silencio cuando el Principado nos presupuestó tres millones en inversión. Lo vuelvo a repetir: guarda silencio cuando el Principado dejó de conceder el Salario Social a nuevos solicitantes dejando en exclusivas manos del Ayuntamiento la subsistencia de los más débiles.

Y yo, señor Pecharromán, su crítica sobre la falta de disposición, la EMA. No nos obsesionamos con la deuda, los pagos que hay que hacer los marcan los bancos y nosotros pagamos los créditos que se deben en los plazos que marcan los bancos. Por otro lado, lo de la EMA. Dicen que hemos perdido mucho tiempo. Mire ustedes nos dieron indicios porque se los daban a los ciudadanos en todos los Consejos de Administración y en este Pleno, pero no teníamos las pruebas y se lo digo claramente y las pruebas llevó el tiempo que llevó tenerlas y de este tema no voy a hablar nada más de la EMA, porque es un asunto que está en el Juzgado.

Y, respecto a la defensa de la empresa pública, sí. Y dice usted señor Espina: *que no tenemos ideología, que no tenemos....* Mire nosotros sabemos lo que queremos y como ellos queremos una gestión de las empresas municipales eficiente, pero no queremos una privatización de las empresas municipales y queremos que la EMA, que EMULSA –lo hemos dicho reiteradamente- y que EMTUSA sean verdaderos servicios de calidad para los gijoneses, mantengan o aumenten, si es cierto que está empeorando la limpieza, como dice el Sr. Martínez Argüelles, pues habrá que emplearse a fondo en esos temas, porque han de ser unos servicios de calidad, con el compromiso de mantener el empleo público. Lo que no entendemos es esa privatización y ahí hay una diferencia.

Podemos discutir, señor Pecharromán, con los ritmos de los cambios, como le digo, o con la concreción de los detalles. En estos casos, una vez tendrán razón ustedes, otra nosotros. Pero yo le pido que asuman que quieren colaborar.... que sí quieren seguir colaborando con la gestión y que jueguen resueltamente a la estrategia de propiciar un cambio en Gijón y se lo pido. Probablemente si hay un presupuesto este año, nos toque liderarlo a usted y a mí. En la primera negociación estuvo íntegramente la señora Pilar Fernández Pardo y asistió ella sola muchísimas veces a esas negociaciones. Yo me he comprometido con ustedes a que va a haber cambios y que vamos a liderar esas negociaciones y a ver si podemos llegar a un acuerdo. Ustedes son los que nos apoyaron y yo eso nunca se lo voy a negar y quizás, como le digo, nos compete a los dos ahora liderar las negociaciones para ver si Gijón puede disponer de un próximo presupuesto y esa es la palabra que yo comprometo con su grupo hoy desde aquí.

Tenemos muy presentes los deseos del electorado gijonés del centro-derecha y no hemos dudado ni un momento en considerarles socios en este proyecto de propiciar este cambio histórico en Gijón.

Bien y para finalizar, yo creo que ha quedado claro quienes hemos venido aquí a hablar de la situación del Ayuntamiento, quienes aportamos cifras y datos y quien prefiere seguir haciendo



/26/07/2013/

demagogia colgándonos etiquetas y haciendo discursos para la galería por no tener que referirse a las realidades concretas de Gijón. Y hoy queda sobre la mesa si ha sido suficiente el aumentar un quince por ciento el presupuesto de este Ayuntamiento en empleo, ese es el debate. Si ha sido suficiente lo que se ha aumentado en coberturas sociales. Y, desde luego, este equipo de gobierno tiene que seguir trabajando por esto y por otras cuestiones fundamentales como es la de llevar un planeamiento urbanístico modélico, con más participación que nunca, empezando por el convenio que ayer firmó el Ayuntamiento. Queremos un Plan de Urbanismo que responda a las necesidades de Gijón, sin caer en la cicatera gestión del suelo de los años noventa. Eso es lo que queremos. Cuando de tanto negarse a que los nuevos urbanizables saltaran la Ronda, los socialistas lograron que el metro cuadrado para construcción fuera más caro en Gijón que en Oviedo. Y, también sin sueños desarrollistas, porque no vamos a avalar la ficción de una demanda de veintiún mil viviendas en Gijón. Pero, tengo que trasladar que me preocupa la política decidida de la Comunidad Autónoma y yo pido, pido, seguir trabajando por el empleo y por los servicios sociales, pero que, por favor, alcemos la voz para que nos toque lo que nos corresponda desde las distintas administraciones. Muchas gracias. Se levanta la sesión”.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas, levantándose la presente acta que figura transcrita en papel municipal numerado por ambas caras, folios correlativos números PA0000001 a PA0000066, de cuyo contenido, yo Secretaria, doy fe.